



MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

VALLE DE MÉXICO

NO.3.

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2024.

SOLSTICIO DE INVIERNO Y DE FUEGO NUEVO 2024,

UNA DE LAS GRANDES FIESTAS
DE LA ÓRDEN MASÓNICA...



FIESTA DEL DÍA DE MUERTOS,
Ícono de la tradición
mexicana.



MASONES ILUSTRES:
EMILIANO ZAPATA:

"TIERRA Y LIBERTAD"

20 DE NOVIEMBRE, 114 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

¡FORMA PARTE DE NUESTRA FOTOTECA!

¡ENVÍA TUS FOTOGRAFÍAS!

revistavalledemexico@gmail.com

LAS CUALES SERÁN
PUBLICADAS DANDO CRÉDITO
AL AUTOR DE LA MISMA

HISTORIA MASÓNICA
FILOSOFÍA
POLÍTICA
DEPORTE
CIENCIA Y SALUD
ARTE Y CULTURA
ETC...

MUY RESPECTABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

VALLE
DE MÉXICO

VALLE



DE MÉXICO

VALLE | AÑO 1 | VOLUMEN 2 | N.2 | SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2024

REVISTA BIMESTRAL PUBLICADA POR LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO DE ANTIGUOS, LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DEL RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO.



DIRECTOR
RAÚL ISRAEL ROMERO DÍAZ

ARTE Y DISEÑO
RAZIEL RANGEL RAMOS

FOTOGRAFÍA
AARÓN ALBERTO ROJAS QUINTERO

CONSEJO EDITORIAL

COORDINADOR EDITORIAL
ABEL GABRIEL BADILLO BUSTAMANTE

SECCIÓN LITERATURA
ROBERTO RICO RAMÍREZ

SECCIÓN CIENCIA Y SALUD
DR. ABRAHAM OMAR FRANCO RUÍZ

SECCIÓN DEPORTE
LIC. RODOLFO HERÓN BONILLA

SECCIÓN GOBIERNO
MTRO. RAÚL ROMERO DÍAZ

SECCIÓN FORO JURÍDICO
MTRO. JOSÉ LUÍS ROMERO DÍAZ

SECCIÓN ARTE Y CULTURA
AI CURIEL
BARUCH DEL RÍO

SECCIÓN ECONOMÍA FINANZAS
DR. FLORENTINO HERNÁNDEZ VALDERRAMA

LAS OPINIONES EXPRESADAS EN LOS ARTÍCULOS DE ESTA REVISTA SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO REFLEJAN LA OPINIÓN DEL CONSEJO EDITORIAL DE VALLE DE MÉXICO, NI DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO.



MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO DE ANTIGUOS, LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DEL RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO.

SADI CARNOT N.75, COLONIA SAN RAFAEL,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE
MÉXICO, MÉXICO.

MUY RESPETABLE GRAN MAESTRO
ÁNGEL GONZÁLEZ CRUZ

PRIMER GRAN VIGILANTE
JOAQUÍN DAVID RAMÍREZ FIGUEROA

SEGUNDO GRAN VIGILANTE
MIGUEL ÁNGEL BARÓN ÁVALOS

DIPUTADO GRAN MAESTRO
WILHEIM NEISZER GIRAUD

PRIMER GRAN DIÁCONO
RICARDO MACIAS LÓPEZ

GRAN ORADOR
OMAR CONTRERAS BORBÓN

GRAN SECRETARIO
JOSÉ ANTONIO GARCÍA CRUZ

GRAN TESORERO
ABEL GABRIEL BADILLO BUSTAMANTE



SUMARIO

04

05

EDITORIAL

Por Ángel González Cruz, Muy Respetable Gran Maestro.

09

CARICATURA MASÓNICA

"CARICATURA MASÓNICA"

Autor: Sergio Rafael Pérez Sarrelangue.

15

FILOSOFÍA

"LA MÁXIMA CAUTÉ"

Maestro Masón. José Benjamín García Leal.

18

HISTORIA

"LA CONSTITUCIÓN DE 1824: SUS ORIGENES"

Dr. Florentino Hernández Valderrama.

25

DEPORTE

"LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA EDUCACIÓN DEPORTIVA EN MÉXICO"

Dr. Alfonso Geoffrey Recoder Renteral.

31

SIMBOLISMO

"SOLSTICIO DE INVIERNO"

Mtro. José Luis Romero Díaz.

35

SALUD

"LA EFICACIA SIMBÓLICA: EL PODER DEL SISTEMA SIMBÓLICO SOBRE EL CUERPO, LA SALUD Y LA ENFERMEDAD"

Victor Enrique Solís Sosa.

43

ENTREVISTA

DR. FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA, "HUMANISMO MEXICANO: VISIÓN PARA UN PROGRESO CON JUSTICIA"

Por Valle de México

53

ECONOMÍA Y FINANZAS

CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA

Dr. Florentino Hernández Valderrama.

64

ARTE Y CULTURA

"ARTE" Y "DÍA DE MUERTOS, MEGAOFRENDA EN EL CORAZÓN DE LA CDMX"

Baruch del Río y Valle de México.

72

LITERATURA

RESEÑA DEL LIBRO, "YODO, LOCURA Y SANGRE"

Por: Lluu LLee Campos.

75

GOBIERNO

"PROCESOS MIGRATORIOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO"

Dr. Blanca Graciela Sierra García.

82

FORO JURÍDICO

EXPLORANDO LOS RIESGOS LEGALES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: DESAFÍOS EN UN FUTURO EN TRANSFORMACIÓN

Dr. Marco Antonio Aceves Fernández.

91

MASONES ILUSTRES

"EMILIANO ZAPATA, TIERRA Y LIBERTAD PARA UNA NACIÓN"

Por El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).



EDITORIAL



Revista Valle de México, en su tercer número, se viste de gala, acontecimientos históricos, culturales, sociales, pero también fenómenos astronómicos, cubren de luces y colores, de sabores y aromas los meses de noviembre y diciembre y con ello la conmemoración histórica de un proceso social de gran relevancia que dio certidumbre sobre la propiedad ejidal en nuestro país proveniente de una sociedad que se volcó en armas para exigir el derecho a la tierra, el derecho a la propiedad, esfuerzo proveniente de batallas libertarias que tuvieron como antecedente el Siglo XIX como fue la Guerra de Independencia y el periodo de la Reforma, dando como resultado la celebración del 114 aniversario de la Revolución Mexicana y para ello en este tercer número, Revista Valle de México, dedica su sección "Masones Ilustres" al Caudillo del Sur, el Gral. Emiliano Zapata, quien acuñara el lema "Tierra y Libertad" actualmente vigente y que goza de un profundo significado en la lucha libertaria de nuestra nación de aquella sociedad revolucionaria que dio forma y sustento a nuestra nación.

En nuestra sección de "Simbolismo", dedicamos nuestras páginas al Solsticio de Invierno 2024, fenómeno astronómico, adoptado como una de las dos principales fiestas dentro de la orden masónica, que nos hace reflexionar y adentrarnos en el momento en que se detiene el sol y cae la noche más larga del año, fiesta astronómica cuyo significado simbólico ha trascendido por casi todas las civilizaciones en la historia de la humanidad.

En nuestra sección Arte y Cultura, dedicamos un homenaje a los fieles difuntos, tradición mexicana de gran contenido y trascendencia que viste a la nación con sus colores típicos, adornados por flores de Cempasúchil, nube y terciopelo, así como el papel picado elaborado en sus diferentes formas por generaciones del pueblo de San Salvador Huixcolotla honrando con ello el respeto por los difuntos y la representación de la muerte, dignamente representada en el festejo del 02 de noviembre en todo el territorio nacional a través de las ofrendas cargadas de simbolismo en cada uno de los elementos que la conforman (pan de muerto, semillas y frutos, manjares diversos, tequila y mezcal, agua, sal, copal, flores, etc.), todo ello con la finalidad de honrar la memoria de los seres queridos.

Revista Valle de México hace un homenaje a estos eventos que nos llenan de orgullo a todos los mexicanos, resaltando nuestras tradiciones ricas en contenido cultural, ancestral y sobre todo que nos dan identidad y patria.



Reciban un fraternal abrazo.

ÁNGEL GONZÁLEZ CRUZ.
Muy Respetable Gran Maestro.



MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

VALLE
DE MÉXICO

ENVÍA TUS COLABORACIONES A
REVISTAVALLEDEMEXICO@GMAIL.COM INFORMES
Y CONTACTO AL 55 6493 5233

Formato

- **Formato Word**
- **Máximo 6 cuartillas**
- **Arial 12**
- **1.5 interlineado**
- **Formato APA**
- **Sin abreviaturas . . .**
- **Sin imágenes**

Temas

- **Filosofía**
- **Historia**
- **Simbolismo**
- **Ciencia y Salud**
- **Literatura**
- **Gobierno**
- **Política**
- **Economía**
- **Leyes**
- **Educación**
- **Seguridad**

BOLETÍN COMERCIAL

VALLE DE MÉXICO

ANUNCIATE: revistavalledemexico@gmail.com

5564935233



MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

VALLE
DE MÉXICO

LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

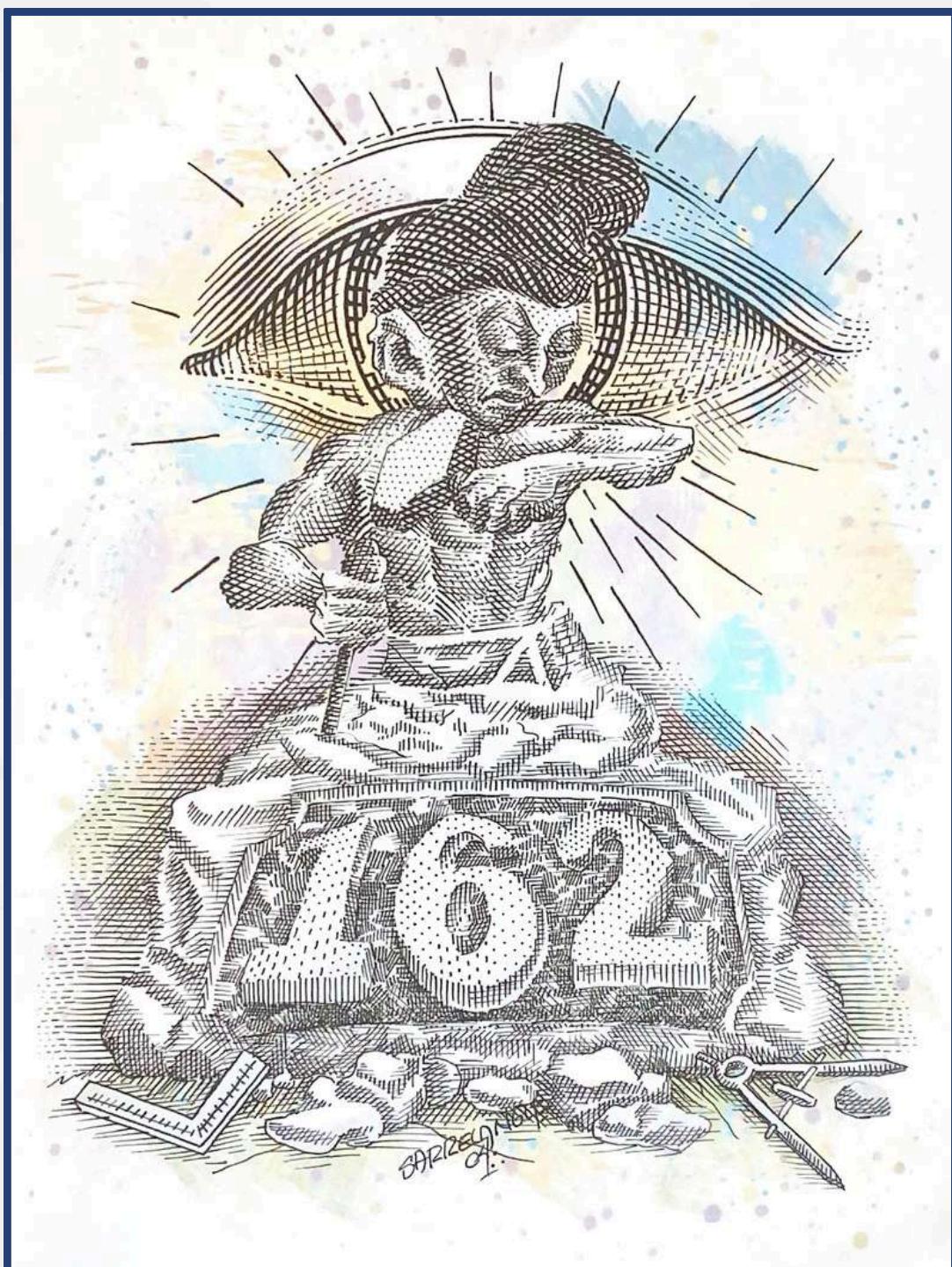
El Muy Respetable Gran Maestro, Ángel González Cruz, inauguró en el Auditorio “Hombres de la Reforma” con sede en la Muy Respetable Gran Logia Valle de México el Congreso Nacional para el Desarrollo de México (IPN - UNAM), organizado por la Logia de Estudios “La Educación, Ciencia y Tecnología por el bien de la Humanidad N.7”, dando el banderazo de lanzamiento al centro de formación, capacitación y desarrollo humano Valle de México; así mismo se contó con la presencia del ex rector de la UNAM José Narro, quien comentó que “el objetivo de asistir a este evento es compartir, escuchar, aprender y enseñar cuando se puede y tener un objetivo común: el desarrollo de nuestro país”.





CARICATURA MASÓNICA

162 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN INTERIOR

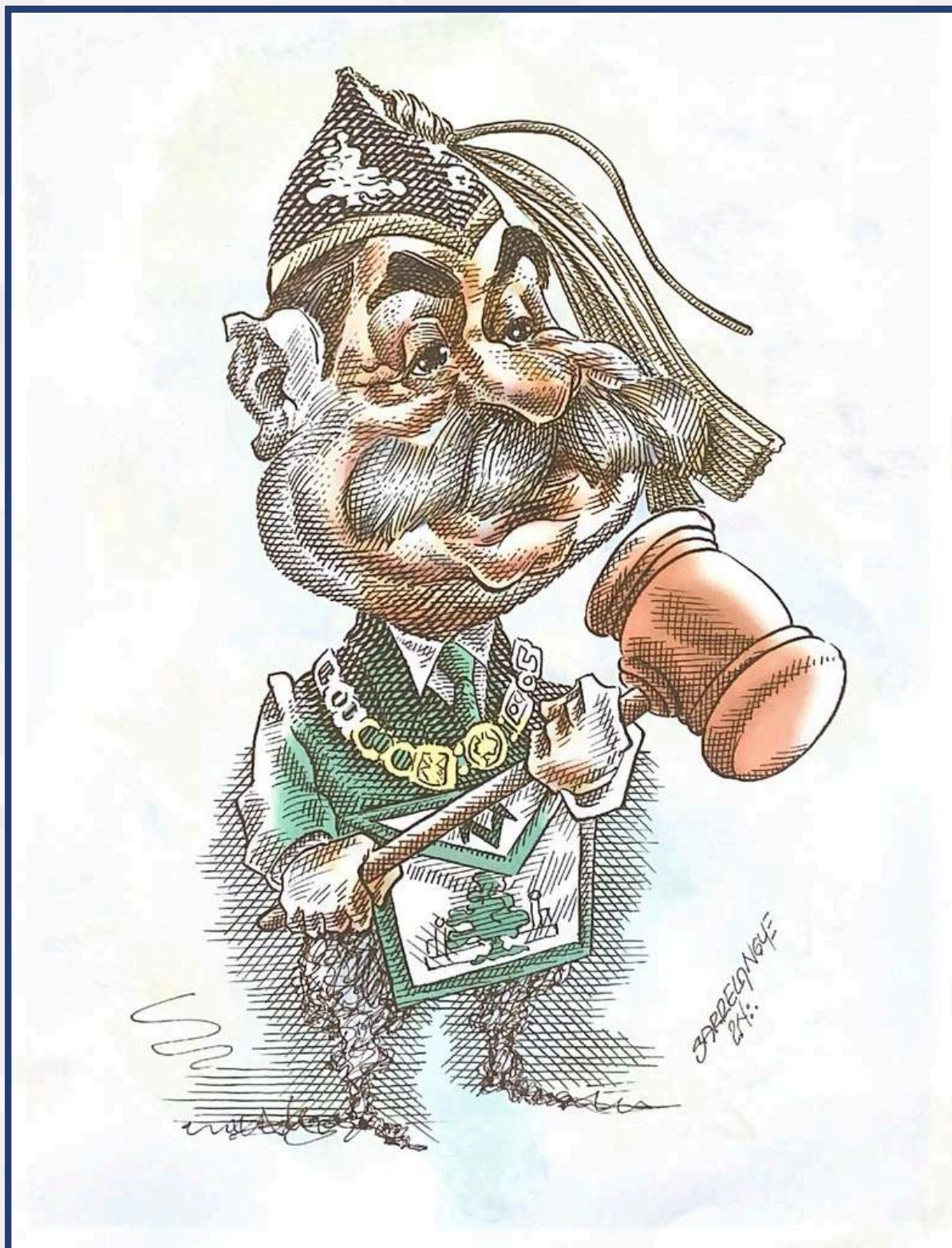


Autor: Sergio Rafael Pérez Sarrelangue.
Respetable Logia Simbolica : Genaro V. Vázquez

VALLE
DE MÉXICO

REVISTA OFICIAL DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

TRABAJO MASÓNICO DESDE EL BOSQUE DE LÍBANO

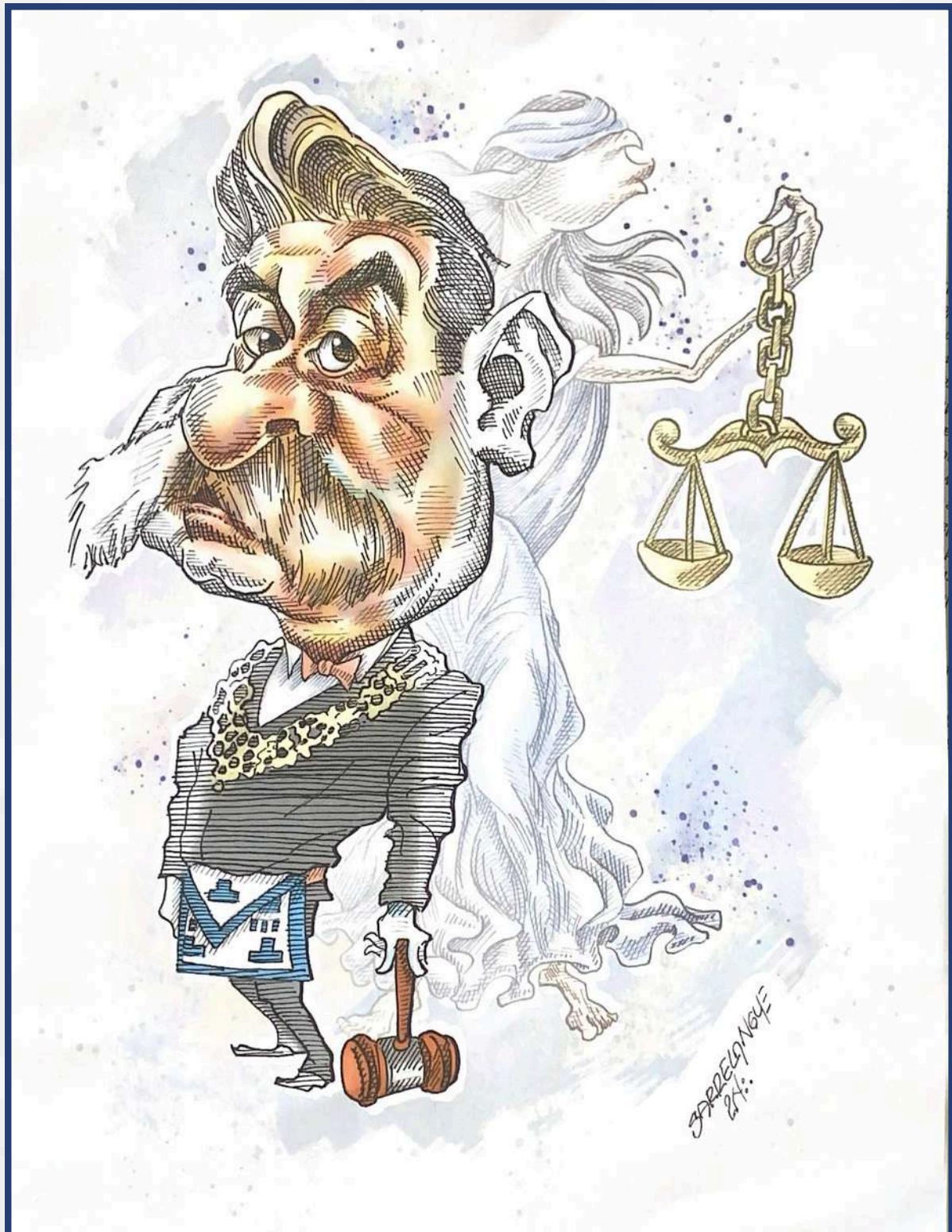


Autor: Sergio Rafael Pérez Sarrelangue.
Respetable Logia Simbolica : Genaro V. Vázquez

VALLE
DE MEXICO

REVISTA OFICIAL DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

CONCILIACIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA



Autor: Sergio Rafael Pérez Sarrelangue.
Respetable Logia Simbolica : Genaro V. Vázquez

VALLE
DE MEXICO

REVISTA OFICIAL DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

LEGISLADOR CON PENSAMIENTO LIBERAL



Autor: Sergio Rafael Pérez Sarrelangue.
Respetable Logia Simbolica : Genaro V. Vázquez

VALLE
DE MEXICO

REVISTA OFICIAL DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

¡ANÚNCIATE!

SUMATE A ESTA PLATAFORMA EDITORIAL



revistavalledemexico@gmail.com

55 6493 5233

MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

VALLE
DE MÉXICO

ANIVERSARIO N.º 92 DE LA GRAN LOGIA DE QUERÉTARO

QUERÉTARO, 12 DE OCTUBRE DE 2024



El Muy Respetable Gran Maestro, Ángel González Cruz, con el Presidente de la Confederación Masónica Interamericana y Gran Maestro de la Serenísima Gran Logia de Colombia, Lito Porto Porto, durante la inauguración de la exposición masónica con motivo del aniversario N.º 92 de la Gran Logia de Querétaro, en el Museo de las Conspiraciones del Estado de Querétaro.



El Origen de la Gran Logia de Querétaro unifica a la Gran Logia Valle de México, a la Gran Logia de Nuevo León y a la Serenísima Gran Logia de Colombia, con sede en Cartagena de Indias, durante los festejos de los 92 años de la masonería queretana, coincidieron el Muy Respetable Gran Maestro de la Gran Logia de Querétaro, Luis Lucía Mendoza, el Muy Respetable Gran Maestro de la Serenísima Gran Logia de Colombia, Lito Porto Porto y Ángel González Cruz, Muy Respetable Gran Maestro de la Gran Logia Valle de México.



El Director de la Revista Valle de México, Revista Oficial de la Muy Respetable Gran Logia Valle de México, V.H. P.M. Raúl Israel Romero Díaz y el Presidente de la Confederación Masónica Interamericana (CMI) y Muy Respetable Gran Maestro de la Serenísima Gran Logia de Colombia con sede en Cartagena de Indias, I.H. Lito Porto Porto, durante la inauguración de la exposición masónica en el marco del 92 aniversario de la Gran Logia de Querétaro.

"LA MÁXIMA CAUTÉ"

MAESTRO MASÓN. JOSÉ BENJAMÍN GARCÍA LEAL.
Respetable Logia Simbólica Baruch Espinoza N.400

UN HOMBRE LIBRE EN NADA PIENSA MENOS QUE EN LA MUERTE, Y SU SABIDURÍA CONSISTE EN UNA MEDITACIÓN NO SOBRE LA MUERTE, SINO A PROPÓSITO DE LA VIDA.

BARUCH SPINOZA

Spinoza Argumentaba que nuestra mente está llena de opiniones, imágenes y pensamientos que están influenciados por factores externos, ya sean las opiniones, la cultura, la educación y la experiencia personal. Estas pueden ser erróneas o incompletas y llevarnos a conclusiones falsas. Es decir, la Máxima Cauté es una advertencia para ser cautelosos al aceptar nuestras propias opiniones como verdaderas, especialmente aquellas que no están respaldadas en evidencia sólida, Spinoza nos recomendaba lo siguiente:

Dudar de nuestras propias opiniones, buscar evidencia objetiva y ser conscientes de los sesgos y prejuicios.

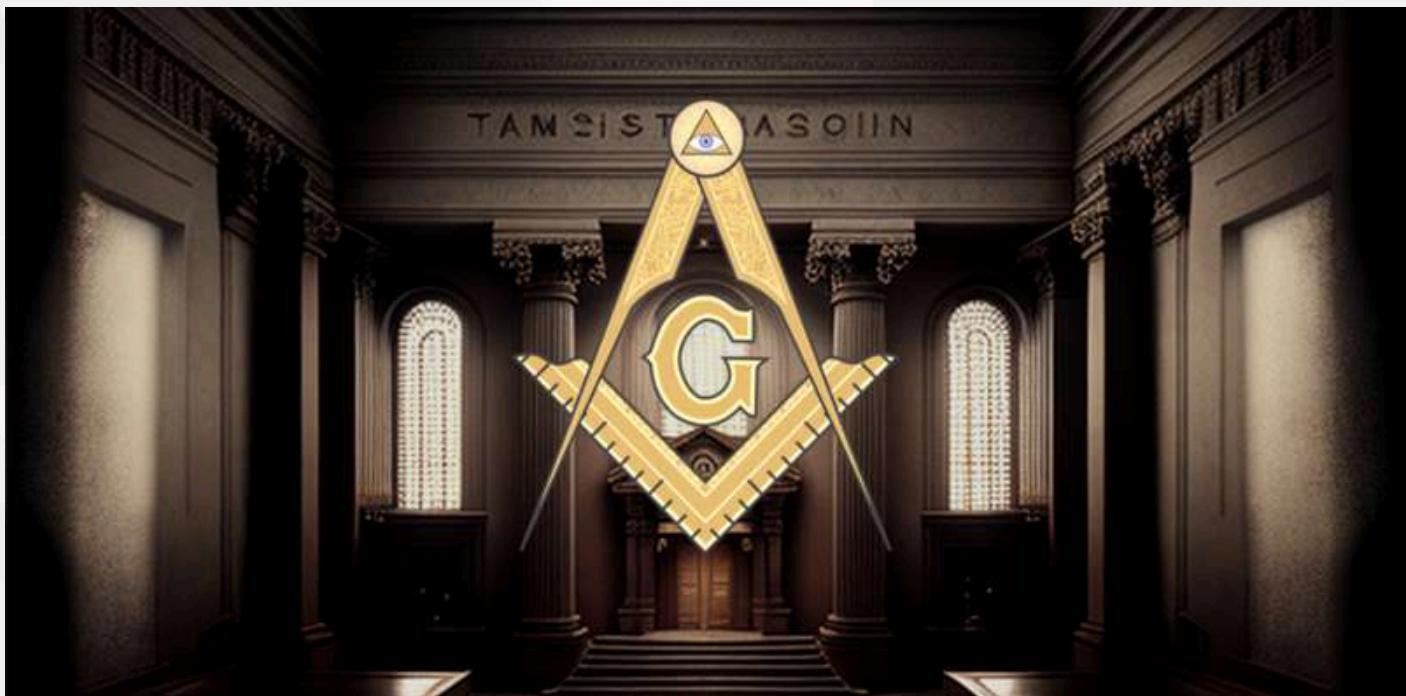
Jamás se podrá hacer el bien si el miedo es el detonador; la razón debe prevalecer.

Hoy, debemos adaptar esta interpretación a nuestro tiempo. En un mundo donde las decisiones apresuradas y acciones impulsivas pueden llevar a la ruina, La Máxima Cauté nos recuerda que la verdadera fuerza radica en la prudencia. Es un mandato para detenerse, evaluar, y actuar solo cuando se ha sopesado cada opción, cada consecuencia. La prudencia es la espada con la que cortamos la ignorancia, y el escudo con el que protegemos nuestras logias y nuestras vidas.



Acacia 7 No. 72, Aldo Viveros Valera No. 268, Mariano Pacheco Altamirano 1 No. 328 y Kohen Aleph No. 395 han sido ejemplos de hermandad y fraternidad para impulsar nuestro camino en este sendero que todos los aquí presentes llamamos masonería. No ha sido un camino sencillo el de la elección de cada uno de nuestros miembros, porque en cada hermano hemos visto tal calidad que no podíamos exigirnos menos a nosotros mismos.

Trabajar semanalmente ha significado para cada uno de nosotros hacer lo imposible para lograr lo impensable. Nos enorgullece mantener el bienestar de la logia y de cada uno de sus miembros, y seguimos trabajando para mejorar cada día. Este esfuerzo no terminará nunca, porque al ser una obra humana, este trabajo solo termina con nuestro último aliento.



En este primer año, hemos sembrado semillas de sabiduría que ya se encuentran esparcidas por toda la República Mexicana, ya sea por nuestro trabajo profano o porque nuestro trabajo masónico ha alcanzado a muchos hermanos. Esperamos que así siga siendo en lo venidero. La máxima cuate en la masonería significa hacer de la prudencia una virtud central en todas las acciones y decisiones, asegurando que todo trabajo en logia sea sólido, con propósito y siempre guiado por la sabiduría a través del tiempo y la experiencia. No es una simple advertencia, sino un principio rector, una brújula que guía nuestras acciones y pensamientos dentro de la masonería y fuera de ella. En esencia es una llamado a la conciencia plena, a la acción reflexiva y a la prudencia en cada paso que damos, tanto en lo personal, como en lo colectivo.

No esperamos que esta máxima sea un consejo individual, sino un principio colectivo que debe resonar en el corazón de cada uno de nosotros. Cuando uno de nosotros actúa con cautela, todos nos beneficiamos, este compromiso con la Máxima Caute, es con la protección, la longevidad y el éxito en nuestra logia. Nosotros no actuamos basados en emociones o presiones externas, sino en un análisis meticuloso, una evaluación de riesgos y beneficios y una consideración de los impactos a largo plazo. Este enfoque no solo preserva la logia, sino que asegura su prosperidad.

Al culminar este primer año de trabajo y hermandad, nos encontramos no solo mirando hacia el camino recorrido, sino también hacia el horizonte que se abre ante nosotros. La Máxima Caute no es simplemente un principio, es el alma que fortalece nuestras decisiones y la llama que ilumina cada uno de nuestros pasos. Este legado que juntos estamos construyendo nos llama a ser valientes en la prudencia, firmes en la sabiduría y unidos en la fraternidad.

Que este legado no solo guíe nuestras acciones, sino que también inspire a cada hermano a ser un faro de luz para los demás. Sigamos adelante con el mismo ardor y dedicación que nos han traído hasta aquí, para que cuando volvamos la vista atrás, veamos no solo un año de esfuerzo, sino una vida entera dedicada a la noble causa de la masonería. Que la Máxima Caute sea el estandarte que llevemos con orgullo, y que juntos, con corazones encendidos y manos unidas, sigamos construyendo una logia que sea no solo un refugio de sabiduría, sino un faro de esperanza para todos los que buscan la verdad.

¡Que este sea solo el comienzo de una obra que trascenderá generaciones, un camino de luz que nunca se extinguirá, y una hermandad que nada podrá quebrantar!



TATEL
MEXICO CITY

Sinfonía de Arroces



TODOS LOS
DOMINGOS

A PARTIR DE LA
1:00 PM



RESERVAS 55 5910 1717
MASARYK 183



VALLE
DE MEXICO

REVISTA OFICIAL DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

LA CONSTITUCIÓN DE 1824: SUS ORIGENES

DR. FLORENTINO HERNÁNDEZ VALDERRAMA.
Respetable Logia Simbólica Humanismo Mexicano N.76.

INTRODUCCIÓN

La Constitución de 1824, que estableció la República Federal en México, estuvo influenciada por diversas corrientes teóricas y filosóficas que emergieron principalmente de las revoluciones europeas y americanas del siglo XVIII. Estas ideas sentaron las bases para la adopción de un sistema republicano y federal, en oposición a la monarquía centralista que había caracterizado el periodo colonial. Sin olvidar que el pacto federal suscrito después de la Guerra de Independencia de México está relacionado con la creación de la Constitución de 1824, que estableció los principios fundamentales para la formación del sistema federal mexicano. Este documento es clave para entender los elementos políticos, sociales y jurídicos que dieron forma al país después de la independencia.

1. EL LIBERALISMO POLÍTICO

El liberalismo fue la principal corriente teórica que inspiró la Constitución de 1824. Este movimiento, desarrollado en Europa a partir del siglo XVII, se centraba en la limitación del poder absoluto del Estado, la protección de los derechos individuales y la instauración de un gobierno representativo. John Locke y Montesquieu fueron dos de los principales teóricos del liberalismo que influyeron en el pensamiento político mexicano. La idea de la soberanía popular, basada en el concepto de que el poder emana del pueblo y no de un monarca, fue uno de los fundamentos del federalismo mexicano (Paniagua, 2003). La adopción de un sistema republicano representativo fue vista como una herramienta para garantizar la libertad individual y los derechos políticos de los ciudadanos.

2. LA TEORÍA DE LA DIVISIÓN DE PODERES DE MONTESQUIEU

Otro elemento fundamental en el diseño de la Constitución de 1824 fue la teoría de la división de poderes, propuesta por Montesquieu en su obra "El espíritu de las leyes". Montesquieu argumentaba que para evitar la tiranía, el poder del Estado debía dividirse en tres ramas: ejecutiva, legislativa y judicial, cada una con funciones y competencias específicas, además de mecanismos de control mutuo (checks and balances). Este principio fue adoptado en la constitución mexicana para establecer un equilibrio entre las distintas ramas del gobierno, limitando la concentración de poder en una sola autoridad (Hale, 1996).

3. EL FEDERALISMO NORTEAMERICANO COMO MODELO

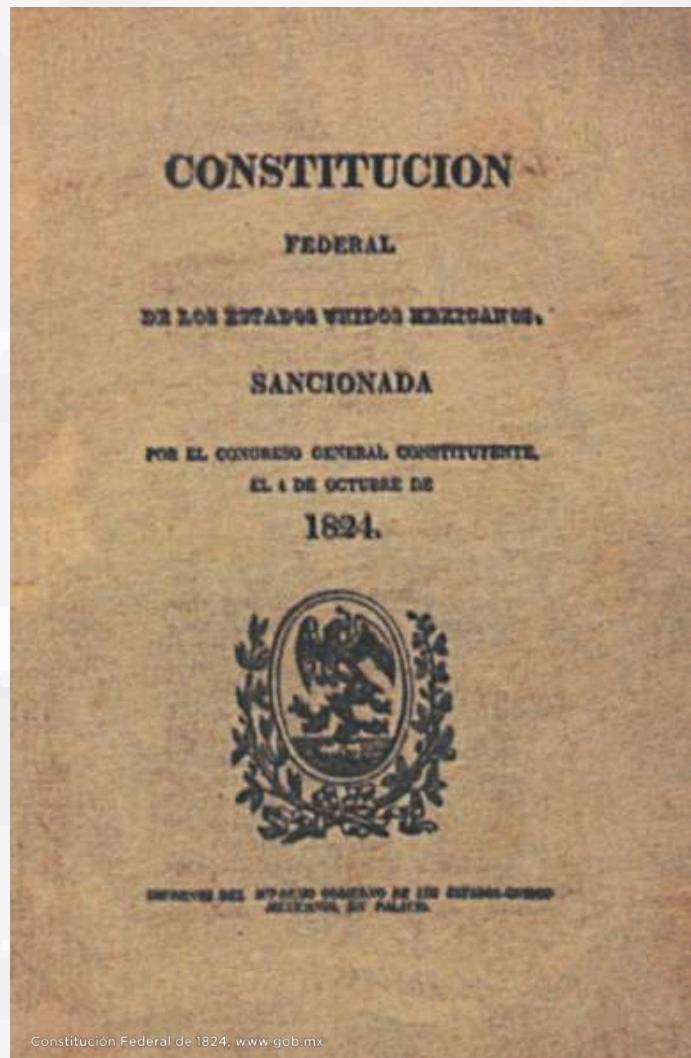
La Constitución de 1824 se inspiró directamente en la Constitución de los Estados Unidos de 1787. El sistema federal estadounidense, que permitía la coexistencia de gobiernos estatales con un gobierno central, fue visto como un modelo adecuado para México debido a las marcadas diferencias regionales y la necesidad de descentralización del poder. La experiencia norteamericana mostró que un sistema federal podía facilitar la unidad política en un territorio extenso, permitiendo a las entidades locales cierto grado de autonomía (Smith, 2000). Esta influencia fue crucial para los redactores de la Constitución de 1824, quienes buscaron un equilibrio entre la unidad nacional y el respeto a las autonomías regionales.

4. EL CONCEPTO DE SOBERANÍA POPULAR DE ROUSSEAU

El concepto de soberanía popular, desarrollado por Jean-Jacques Rousseau en su obra *El contrato social*, también jugó un papel importante en la creación de la República Federal en México. Rousseau planteaba que la soberanía reside en el pueblo, quien delega el poder a sus representantes a través de un contrato social. En la Constitución de 1824, esta idea se tradujo en la elección de representantes populares para el Congreso, quienes tendrían la responsabilidad de legislar en nombre del pueblo (Villoro, 1998). La soberanía popular fue un concepto clave en la legitimación de las instituciones republicanas y federales que se establecieron en la nueva nación mexicana.

5. LA INFLUENCIA DEL CONSTITUCIONALISMO GADITANO

Otra influencia teórica relevante para la Constitución de 1824 fue la Constitución de Cádiz de 1812. Este documento, redactado en el contexto de la resistencia española contra la invasión napoleónica, estableció un régimen constitucional que limitaba el poder de la monarquía y reconocía ciertos derechos civiles. Aunque brevemente implementada en México durante el periodo de resistencia contra el absolutismo, la Constitución de Cádiz influyó en los primeros liberales mexicanos, quienes vieron en ella un modelo de gobierno representativo y limitación del poder (Rieu-Millan, 1990). Los principios de esta constitución sirvieron como precedente para la adopción de un gobierno republicano en México.



Constitución Federal de 1824, www.gob.mx

**CONSTITUCION FEDERAL
DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

1824

Constitución Federal de 1824, www.gob.mx

6. LA FILOSOFÍA DEL CONTRATO SOCIAL

La idea del contrato social, no solo en la versión de Rousseau, sino también en los aportes de Thomas Hobbes y John Locke, fue fundamental para legitimar el nuevo orden político. El concepto de que los individuos ceden parte de sus derechos al Estado en aras de garantizar el bienestar colectivo y el orden fue una justificación teórica para el establecimiento del sistema republicano y federal. Sin embargo, mientras que Hobbes veía este contrato como una justificación para un gobierno fuerte, Locke lo usaba para defender un gobierno limitado por el respeto a los derechos individuales, lo cual fue adoptado en el contexto mexicano (Sánchez, 1995).

7. LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO NATURAL

El derecho natural, que sostiene que ciertos derechos son inherentes al ser humano por su propia naturaleza y no pueden ser violados por ninguna ley humana, también influyó en la estructura teórica de la Constitución de 1824. Inspirado en pensadores como Locke y Hugo Grotius, el derecho natural afirmaba la existencia de derechos inalienables como la libertad, la vida y la propiedad (Arriaga, 1996). Estos principios fueron fundamentales para el diseño de una constitución que buscaba garantizar los derechos individuales en el marco de un sistema republicano.

8. ESTABLECIMIENTO DE LA REPÚBLICA FEDERAL

Uno de los principales elementos del pacto federal fue la adopción de una forma de gobierno republicana y federal, que rompía con la estructura monárquica del periodo colonial. La Constitución de 1824 fue la primera en instaurar un sistema de gobierno que dividía el poder entre el gobierno central y los estados, concediéndoles una gran autonomía en asuntos internos (Lira, 1997). Cada estado conservaba la facultad de establecer su propia constitución y gobierno, siempre que se respetaran los principios generales del pacto federal.

8. ESTABLECIMIENTO DE LA REPÚBLICA FEDERAL

Uno de los principales elementos del pacto federal fue la adopción de una forma de gobierno republicana y federal, que rompía con la estructura monárquica del periodo colonial. La Constitución de 1824 fue la primera en instaurar un sistema de gobierno que dividía el poder entre el gobierno central y los estados, concediéndoles una gran autonomía en asuntos internos (Lira, 1997). Cada estado conservaba la facultad de establecer su propia constitución y gobierno, siempre que se respetaran los principios generales del pacto federal.

9. DISTRIBUCIÓN DE PODERES

La estructura del nuevo gobierno se basó en la división de poderes en tres ramas: el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial. Esta división fue un reflejo de las ideas del liberalismo político de la época, con el fin de evitar la concentración de poder en una sola autoridad (Meyer, 1991). En este sentido, el pacto federal aseguraba que el presidente ejercería el Poder Ejecutivo, mientras que el Legislativo estaría a cargo de un Congreso bicameral, compuesto por la Cámara de Diputados y el Senado.



Constitución Federal de 1824, www.gob.mx

10. AUTONOMÍA DE LOS ESTADOS

El pacto federal garantizó la autonomía de los estados en varios aspectos, como la creación de sus propios sistemas legales y fiscales, siempre bajo el principio de no contradecir la constitución federal. Este reconocimiento de soberanía interna fue fundamental para mantener el equilibrio de poder entre el gobierno central y los estados, que querían asegurar su independencia administrativa después de siglos de dominación colonial (Hale, 1996). Sin embargo, esto también resultó en conflictos posteriores, cuando los estados se resistían a las directrices del gobierno federal.

11. PROTECCIÓN DE DERECHOS INDIVIDUALES

El pacto federal incluyó la protección de los derechos individuales, inspirada por las ideas de la Ilustración y las revoluciones liberales de la época. La Constitución de 1824 aseguraba ciertas libertades, como la libertad de expresión, de prensa y de reunión, aunque en la práctica, muchas de estas garantías fueron limitadas por la inestabilidad política (González, 2005). Esta protección de derechos individuales representaba un avance respecto al régimen colonial, donde estos derechos no estaban plenamente reconocidos.

12. RELACIÓN CON LA IGLESIA CATÓLICA

Otro de los elementos clave del pacto federal fue la relación con la Iglesia Católica, que se mantuvo como religión oficial del Estado. La Constitución de 1824 reconocía explícitamente la preeminencia de la Iglesia, aunque al mismo tiempo limitaba su poder en algunas áreas, como la fiscalización y la influencia sobre el gobierno. Este arreglo no resolvió completamente las tensiones entre los liberales y los conservadores, lo que eventualmente llevaría a conflictos más serios en décadas posteriores, como la Guerra de Reforma (Bazant, 1993).



13. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

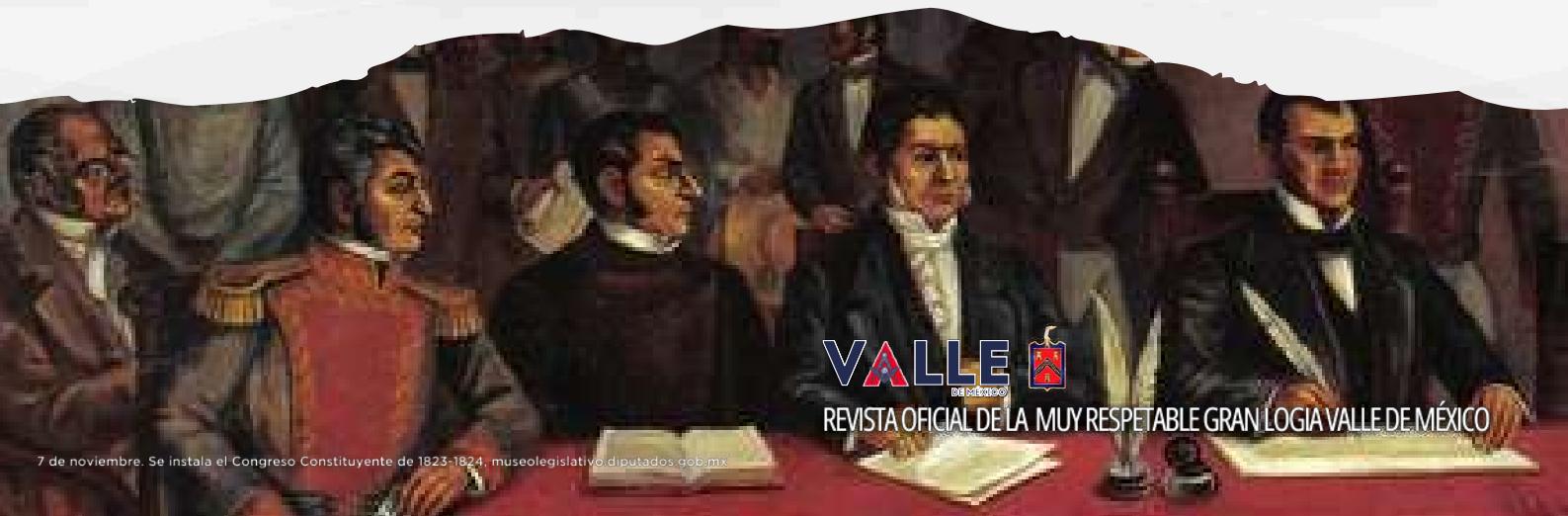
Otro de los elementos clave del pacto federal fue la relación con la Iglesia Católica, que se mantuvo como religión oficial del Estado. La Constitución de 1824 reconocía explícitamente la preeminencia de la Iglesia, aunque al mismo tiempo limitaba su poder en algunas áreas, como la fiscalización y la influencia sobre el gobierno. Este arreglo no resolvió completamente las tensiones entre los liberales y los conservadores, lo que eventualmente llevaría a conflictos más serios en décadas posteriores, como la Guerra de Reforma (Bazant, 1993).

14. SOBERANÍA NACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

La Constitución de 1824 también fue clara en cuanto a la soberanía nacional, estableciendo que México era una nación independiente y soberana. Esto implicaba que ningún estado podía hacer tratados o alianzas internacionales por su cuenta; estas decisiones quedaban bajo la jurisdicción del gobierno federal (Vázquez, 2000). La diplomacia mexicana durante este periodo estuvo orientada a consolidar su independencia y evitar la intervención extranjera, especialmente de España y otras potencias europeas.

15. CONCLUSIÓN

La Constitución de 1824 y el establecimiento de la República Federal en México fueron producto de una confluencia de ideas teóricas y filosóficas. El liberalismo, la división de poderes, la soberanía popular, el modelo federal estadounidense y el constitucionalismo gaditano, junto con las teorías del contrato social y el derecho natural, proporcionaron los fundamentos teóricos para un nuevo sistema de gobierno que garantizará la libertad y la representación política de los ciudadanos en un contexto de diversidad regional y autonomía local. El pacto federal que surgió tras la independencia de México fue un esfuerzo para crear un sistema de gobierno más equitativo y descentralizado, que reflejara las aspiraciones de autonomía y soberanía tanto a nivel estatal como nacional. Sin embargo, las tensiones entre el gobierno central y los estados, así como los conflictos ideológicos entre liberales y conservadores, debilitaron la aplicación efectiva de muchos de estos principios, preparando el escenario para los conflictos políticos.



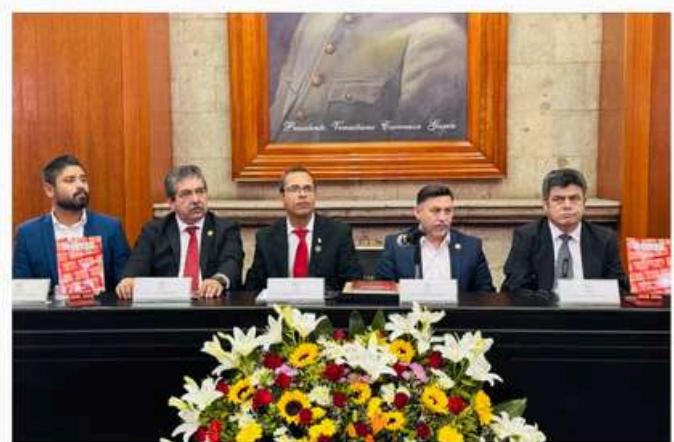
BIBLIOGRAFÍA

HISTORIA

LA CONSTITUCIÓN DE 1824: SUS ORIGENES

- Arriaga, I. (1996). Derecho natural y constitucionalismo en México: Siglo XIX. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.
- Bazant, M. (1993). Iglesia, Estado y cuestión religiosa en México: 1824-1857. México: El Colegio de México.
- González, J. E. (2005). La Constitución de 1824 y los derechos del hombre en México. . Revista Mexicana de Historia del Derecho, 23(1), 45-63.
- Hale, C. A. (1996). El liberalismo mexicano en la época de Mora: 1821-1853. . México: Fondo de Cultura Económica.
- Hamnett, B. R. (1999). Historia de México: De la Independencia a la revolución. Cambridge University Press.
- Lira, A. (1997). El federalismo mexicano en el siglo XIX: instituciones y pensamiento político. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.
- Meyer, L. (1991). Historia de México: El nuevo régimen federal (1824-1835). Editorial Océano.
- Paniagua, J. (2003). Liberalismo y constitucionalismo en México: De la Constitución de 1824 a la Reforma. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rieu-Millan, M. (1990). Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz: Igualdad o independencia. Siglo XXI Editores.
- Sánchez, J. (1995). El contrato social en la teoría política moderna: Locke, Hobbes y Rousseau. México: Fondo de Cultura Económica.
- Smith, R. (2000). Federalismo y constituciones en América Latina: Influencias norteamericanas en el siglo XIX. Cambridge University Press.
- Vázquez, J. A. (2000). México y sus relaciones internacionales, 1821-1855. México: Fondo de Cultura Económica.
- Villoro, L. (1998). El concepto de soberanía en México: De la Independencia a la Reforma. México: Fondo de Cultura Económica.

"HISTORIA DE LA MASONERÍA NAYARITA"



La Masonería está en todo ámbito social y cultural, participando en el desarrollo de nuestros pueblos, señaló el Muy Respetable Gran Maestro, Ángel González Cruz, en el Congreso de Nayarit, donde el Gran Maestro de la Gran Logia de Nayarit, Alberto Gómez Luna, hizo la presentación de su libro de la historia de la masonería nayarita.

TEPIC, NAYARIT, 18 DE OCTUBRE DE 2024

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA EDUCACIÓN DEPORTIVA EN MÉXICO.

DR. ALFONSO GEOFFREY RECODER RENTERAL

Especialista en Sports Management, Política Pública en Cultura Física y Derecho Deportivo.

1. INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA EN MÉXICO

La educación física es una disciplina pedagógica que basa su intervención en el movimiento corporal, abarcando conocimientos que provienen de fuentes relacionadas con complejas disciplinas de gran dimensión enriquecedora, tales como la biología, la medicina y la psicología, con un claro objetivo: el desarrollo armónico del individuo. Inició en México de manera independiente con la instrucción impartida por físicos naturistas en farmacia y medicina, yuxtaponiendo las áreas que comprenden actualmente, principalmente para la preparación de estudiantes en diferentes áreas, ya que era requisito de cuatrimestres y anualidades obtener conocimientos básicos tales como anatomía, fisiología, farmacodinamia, farmacia homeopática, farmacia terapéutica, etc.

2. BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

Según los especialistas, dentro de los múltiples beneficios de la práctica de la educación física en la escuela, se reconocen cinco enfoques: educativos, psicológicos, morales, biológicos y sociales. El enfoque educativo tiene en cuenta los beneficios del movimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, la influencia del movimiento permitiendo al niño o al estudiante el conocimiento e intervención directa de su cuerpo. En el enfoque psicológico, el fin de la educación física está en la estabilidad de la personalidad. Los enfoques biológico y social se refieren a la ejercitación del cuerpo, es decir, el objetivo de la educación física es identificar la actividad física que permite ejercitarse con mayor eficacia la parte elemental del cuerpo. (Taibo et al.2023).

2.1. BENEFICIOS FÍSICOS

El ejercicio en la niñez y en la adolescencia va a formar un aparato locomotor, hacer músculos fuertes, los huesos y las articulaciones vayan a estar bien desarrollados y para que puedan funcionar durante toda la vida. En el momento en que los niños hacen alguna actividad, va a querer decir que van a quemar energía y de esta manera van a ganar resistencia y fuerza vital, que es imprescindible generar unos hábitos hacia la práctica de ejercicios físicos y deportivos orientados a comprender y adquirir lo que significa un cuerpo sano y habituarse a aceptar y valorar el ejercicio diario. Todos estos aspectos son necesarios para que los individuos lleguen a ser activos y practiquen la actividad física durante toda la vida, generando un equilibrio entre la energía que se ingiere en la alimentación y la que se gasta mediante cualquier tipo de actividad.

También, al realizar el ejercicio, el cuerpo utiliza oxígeno, permitiendo mejor desarrollo de los pulmones y el corazón. Una de las ventajas de que el corazón aumente sus dimensiones es el tránsito de volúmenes más grandes de sangre, lo cual le ayuda a transportar mayor cantidad de oxígeno que llegará más rápidamente a los tejidos. Por otro lado, los músculos utilizan oxígeno durante el ejercicio para obtener la energía que necesitan para moverse, sobre todo cuando se realiza de forma constante, como caminar y nadar. Junto con la utilización del oxígeno, el rendimiento de los músculos aumenta, produciéndose gran cantidad de residuos, entre otros, el lactato. De forma inmediata, el organismo los elimina; sin embargo, ejercicios de intensidad aumentan con frecuencia, generando una cantidad tal de residuos que lo obligan a poner en marcha algunos mecanismos fisiológicos. (Quilumba Molina, 2023).

2.2. BENEFICIOS PSICOLOGICOS Y EMOCIONALES

Mejora la autoestima: Su comportamiento experimental y disposición para realizar y participar en actividades físicas. El comportamiento enfermizo no está correlacionado con el grado de adicción física o con la salud física o mental. El deporte consolida, asegura y fortalece la salud física e individual. El ejercicio avanza y facilita la liberación de tensiones hacia las experiencias frustrantes, y cuando las tensiones llevan hasta cierta altura la necesidad instantánea de reacción para el cambio del estímulo que las ha provocado. La expresión o liberación planificada del nivel de agresividad facilita la superación de la medida y regula el equilibrio. Utiliza la actividad física como un “depósito” o canal que le permite no llevar la tensión por diversas situaciones de angustia o frustración que generen un estado ansiógeno. (González Flórez, 2024).

3. EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

La educación es un proceso de socialización y aprendizaje encaminado al desarrollo de las personas, es decir, a la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes. La educación es fundamental en nuestras vidas para ser capaces de conocer nuestro cuerpo, fortalecer nuestra personalidad y formar parte activa en la sociedad, por lo que la educación física realiza un papel sumamente importante en la salud y el bienestar general del ser humano. La educación física en el preescolar constituye un vehículo idóneo para proyectar la comunicación con la naturaleza de la que procede el hombre, la recuperación de su ritmo interno y el acarreo e integración de todas aquellas disciplinas del entorno del mundo en que vive, que lo pueden ayudar a enfrentar las vicisitudes de su proceso existencial. Es por ello que la educación física tiene en México una labor específica de vinculación con los restantes campos de conocimiento, ya que su finalidad no es únicamente la de enseñar o mejorar determinadas habilidades, sino, a través del desarrollo motriz personal, profesional, moral, cultural, social y laboral del educando. Pero en términos generales, ¿qué es lo que se espera de estudiar la educación física? Al referirnos a los objetivos y metas de la educación física, nos referimos a los elementos o componentes de su enfoque sistémico; dentro de estos últimos encontramos los objetivos generales, específicos y los fines educativos, además de indicadores de resultados del diseño y trabajo del personal docente sobre aspectos actitudinales y motrices en los educandos. La educación física busca promover en sus diversos alumnos el desarrollo de habilidades motrices básicas y específicas en los estudiantes y adultos, evitando discapacidades futuras en la ejecución de las diferentes acciones. (Valdés et al.2024).





4. DESAFÍOS Y BARRERAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

- Exclusión de la educación física y, especialmente, de las disciplinas deportivas en muchas estructuras educativas durante muchos años, por consideración del profesorado especialista como descartable, desorientador en cuanto a los objetivos educativos y, por tanto, educativamente distante. Este espacio temporal completo o, al menos, la situación repetitiva durante tantos años por curso seguramente fomentará remedios o constructores del individuo problemático.
- Precariado de la hora o semana que el currículo oficial ordena o recomienda que se realice educación física, disminuyendo su frecuencia y dificultando con ello desarrollar el objetivo y contenido que pide por su importancia en el currículo de la mayoría de sus destinatarios y, también, por la importancia intrínseca de la actividad física para el desarrollo de las personas.
- Espacio reducido o insuficiente en el horario escolar. Frecuentemente, el gran miedo es la correcta organización de los tiempos en la clase, impidiendo el desarrollo normal de la misma y, finalmente, consiguiendo lo contrario de lo que se busca con la actividad: el descontrol anárquico.



5. IMPACTO SOCIAL Y COMUNITARIO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA EN MÉXICO

El desarrollo físico y la salud del individuo en el ámbito social son también beneficios importantísimos que la actividad física y el deporte brindan. México, siendo un país sumamente marginalizado y con altos índices de pobreza y mala alimentación, se ha convertido en un territorio en el que la obesidad y el sobrepeso se han incrementado en un 30.5 por ciento en los últimos dos años, situando al país en el segundo lugar a nivel mundial. Se enfrenta al alto problema social que el sobrepeso y la obesidad conllevan, que traen problemas como la diabetes, que también ha aumentado a nivel mundial. En la población de 20 años y más, pasó de 9.2 por ciento en 2014 a 9.4 por ciento en 2016, pasando los 32 millones de casos, lo cual genera una carga muy importante a los sistemas de salud, con graves consecuencias económicas y aumentando la pobreza. A esto se suma el gasto de los programas de atención, prevención y control de este padecimiento. (Gómez Ojeda & Díaz Martínez..., 2023).

Nuestro país cuenta con una red de servicios de salud para atender a toda la población en los niveles municipal, estatal y federal, que presta una serie de servicios preventivos, curativos y de rehabilitación, atendiendo diariamente a la población abierta y afiliada en las consultas y los talleres. La actividad física y el deporte brindan al individuo un medio motor esencial para su óptimo desarrollo biológico y, por tanto, para mejorar la calidad de vida. En el ámbito social, la actividad física y el deporte representan medios de vivencia grupal y social, dotados de un alto grado de organización e idealidad, que involucra al hombre. No es solo un ser social por naturaleza, sino que busca y valora intensamente relacionarse con los demás.

6. CONCLUSIONES

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, es el ente rector de la cultura de México. Del 2005 al 2012, este consejo surte dos programas muy importantes en educación física y deportiva, llámese el Programa de Educación Artística y el Programa de Desarrollo Cultural Infantil. Ambos ofrecen un marco de referencia importante de lo que está sucediendo a nivel nacional en México; mucha de la parte de educación física también se encuentra inmiscuida en la Secretaría de Educación Pública de cada estado, por lo que encontrar documentos a nivel nacional no es tan fácil. Es crucial destacar que la educación física desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños y niñas mexicanos. No solo promueve un estilo de vida saludable, sino que también fomenta la disciplina, la concentración y el trabajo en equipo. A través de la educación física, los jóvenes aprenden valores como el respeto, la tolerancia y la perseverancia.

Es por esto que se busca implementar diversas iniciativas para fortalecer esta área en todas las escuelas del país. Estas iniciativas incluyen la capacitación de docentes especializados, la creación de programas extracurriculares y la incorporación de espacios deportivos en las instalaciones educativas. Asimismo, se ha buscado establecer alianzas con organizaciones deportivas y se han llevado a cabo eventos y competencias a nivel local, regional y nacional. De esta manera, se rastrea promover la participación activa de los estudiantes en actividades físicas y deportivas, fomentando su desarrollo físico, emocional y social. En conclusión, la educación física en México ha evolucionado significativamente a lo largo de los años y continúa siendo una pieza clave en el sistema educativo del país. La importancia de brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para llevar una vida activa y saludable no puede ser subestimada, ya que esto contribuye a su bienestar y desarrollo integral. Por tanto, es fundamental seguir promoviendo y fortaleciendo la educación física en todas las escuelas, asegurando así un mejor futuro para las nuevas generaciones de mexicanos.

Es importante establecer acuerdos de desempeño en el área de educación física en niños, en colaboración entre la Secretaría de Educación Pública y los Estados de la República. Al establecer dichos acuerdos, se busca mejorar la calidad de la educación física que se imparte a los niños, asegurando que se cumplan ciertos estándares y promoviendo un aprendizaje integral en esta área.



BIBLIOGRAFÍA

DEPORTE

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA EDUCACIÓN DEPORTIVA EN MÉXICO.

- Taibo, O. G., Morales, S. B., & Llull, M. D. M. C. (2023). Efectos psicológicos de una intervención de mindfulness realizada en la vuelta a la calma de la clase de Educación Física: un estudio cuasi-experimental. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (49), 926-934. unirioja.es
- Quilumba Molina, J. E. (2023). Factores de riesgo y mecanismos fisiopatológicos asociados a la presentación del mal de altura en bovinos expuestos a altitudes elevadas. utc.edu.ec
- González Flórez, C. (2024). El deporte como herramienta de aprendizaje a lo largo de la vida. uniovi.es
- Valdés, M. A., Fierro, A. A., Vallejos, S. S., & Silva, F. O. (2024). Formadores de profesores de Educación Física en América Latina: Una revisión de alcance entre 2009 y 2023. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (58), 28-38. unirioja.es
- Gómez Ojeda, M., Díaz Martínez, A. A., Benítez Marqués, H. E., & Gallardo Sarmiento, A. (2023). Análisis de la obesidad desde la perspectiva de la Antropología Física. umcc.cu

SOBRE EL AUTOR

Alfonso Geoffrey Recoder Renteral

- Doctor Honoris Causa. Doctor en Ciencias de la Educación. Doctorante en Administración y Política Pública. Maestro en Gestión de Entidades Deportivas.
- Maestro en Administración. Maestro en Ciencias de la Educación con especialización en Gestión de Estudios Superiores.
- Maestrante en Ciencias del Deporte.
- Maestrante en Metodología del Entrenamiento Deportivo.
- Licenciado en Educación Física. Licenciado en Derecho.
- Cursó el Seminario Sports Visitor Program: Enhancing the Paralympic Movement, United States Olympic & Paralympic Committee,
- Colorado Springs, USA. Cursó el Seminario Técnico-Metodológico para Directivos del Deporte de Alto Rendimiento en la Universidad de la Cultura Física y Deporte "Manuel Fajardo", Cuba.
- Cursó el Seminario en Gestión de Entidades Deportivas en la Escuela Universitaria del Real Madrid, España.
- Cursó el Diplomado en Alta Dirección en el Deporte, por la Confederación Deportiva Mexicana.

LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

GUADALAJARA, JALISCO, 19 DE OCTUBRE DE 2024

Salvaguardar los trabajos ritualísticos, simbólicos, esotéricos de la Masonería Escocesa, en el marco de concordia y corresponsabilidad para toda la masonería mexicana. Coincidieron los **Grandes Maestros de Colima, Jalisco, Michoacan, Nayarit, Quintana Roo y "Valle de México"**, seguir implementando estas Interpotenciales sobre simbolismo, Rito y Liturgias hasta lograr homologar trabajos y conformar herramientas para todas las Logias Simbolicas del R.:E.:A.:A.:





SOLSTICIO DE INVIERNO

MTRO. JOSÉ LUIS ROMERO DÍAZ

Respetable Logia Simbolica Humanismo Mexicano No. 76

"LOS SOLSTICIOS SON SEMEJANTES A LOS CICLOS DE LA VIDA, SON ACONTECIMIENTOS QUE DEBEMOS CONOCER, DISFRUTAR Y UTILIZAR, HOY TE EXPLICARÉ ¿POR QUÉ?"

La vida tiene un tiempo, los humanos pasamos por 3 edades: la primera cuando nacemos-somos niños, la segundo en la que somos adultos y tenemos esa fuerza y vigor y la tercera cuando somos adultos mayores esa edad en la que inicia el fin de nuestros tiempos en la tierra, no temas a eso dejemos que los tiempos fluyan en su propia naturaleza, deja que la vida pase, pero no olvidéis reflexionar diariamente que un día vivido es un día extinto en tu tiempo tierra.

Del mismo modo, todo aquello que se encuentra en la naturaleza objetivamente tiene un ciclo, estos ciclos del planeta tierra con relación al sol se llaman **SOLSTICIOS**, que se dividen en **SOLSTICIO DE VERANO** y **SOLSTICIO DE INVIERNO**, el primero de estos ocurre el día 21 del mes de junio cuando el sol alcanza el céntit al medio día sobre el trópico del signo zodiacal **CÁNCER** este evento marca el inicio del verano en el hemisferio norte y del invierno en el hemisferio sur; el segundo ocurre el 21 de diciembre cuando el sol alcanza el céntit al medio día sobre el trópico del signo zodiacal **CAPRICORNIO** este evento marca el inicio del verano en el hemisferio sur y del invierno en el hemisferio norte. Estos dos solsticios han sido utilizados desde los inicios de las diferentes civilizaciones (griegos, mayas, aztecas, cananeos, egipcios, romanos, fenicios, entre otros), para la práctica de diferentes rituales, ambos solsticios derivan del sol que con su fuerza y energía es un generador de poderes tanto físicos como metafísicos, es así como en el **SOLSTICIO DE VERANO**, tenemos el día más largo y luminoso, representando la fuerza y plenitud, pero también inicia el declive del sol y en el **SOLSTICIO DE INVIERNO**, se puede advertir la noche más oscura y larga, el día en el que después de esa oscuridad simbólicamente el sol resurge con su totalidad y amplitud para iniciar nuevamente su ciclo dentro de los 365 días que tiene un año; en este punto me veo en la necesidad de hacer un pausa para entrar en un apartado de importancia:



Después del solsticio de invierno este acontecimiento natural que es tan poderoso que logra cambios de frío y calor, luz y oscuridad, esa dualidad permanente entre el sol y la luna; llega la esperada entrada triunfal del sol sobre la noche más oscura, iniciando la nueva oportunidad de seguir adelante. Es por eso que simbólicamente la humanidad celebra en las diversas culturas y ese acontecimiento ha sido por sí mismo motivo de estudios y es denominado de diferentes formas pero siempre con el mismo significado:

- **Los romanos lo llamaban “EL SOL INVICTUS”**
- **YULE/YULETIDE, es la fiesta invernal iraní.**
- **FIESTAS SATURNALES.**
- **NAVIDAD/NATIVIDAD.**

SOLSTICIOS, momentos que por medio de la observación la humanidad ha advertido cambios en el todo, desde la fauna, el cielo, los mares, los vientos; los momentos de reproducción. En los distintos tiempos en que el sol con su ciclo modifica los caudales de los ríos, convierte en verde los bosques, multiplica las cosechas, modifica y vitamina el exterior e interior de los cuerpos humanos en los que también la apreciación sobre los sentimientos se hace más evidente; piensa en un momento ¿cómo te sientes en verano? y ¿cómo te sientes en invierno?

EN LA ASTROLOGÍA

En ese momento en que acontece el **SOLSTICIO DE INVIERNO**, el planeta que rige es saturno ingresa el sol al signo de **CAPRICORNIO** y es por eso que, en Roma se les llamaba fiestas saturnales, ya que astrológicamente se dice que **CAPRICORNIO** es un signo zodiacal regido por saturno, se dice que bajo ese signo se rige la puerta de los dioses o inmortales, la que nos hace a los humanos trascender hacia la vida espiritual; en el mismo orden el **SOLSTICIO DE VERANO**, se rige bajo el signo de **CÁNCER** (**que se encuentra a 180° de la localización de CAPRICORNIO**) ahí se encuentra la puerta de los hombres, del mundo material, regido por la estrella más importante que es la **LUNA**, entendamos entonces que por una puerta el humano llega a una vida más alta espiritualmente y por la otra a un mundo absolutamente material.

El planeta tierra rota completamente en 24 horas y se traslada alrededor del sol en 365 días, mientras esto sucede, su posición respecto al sol va marcando los diferentes momentos clave en los cuatro rayos de vida del sol: nacimiento, crecimiento, esplendor y muerte. En cada una de las filosofías naturales se identificó en el sol una revelación de las leyes universales de la naturaleza, como a continuación expongo:

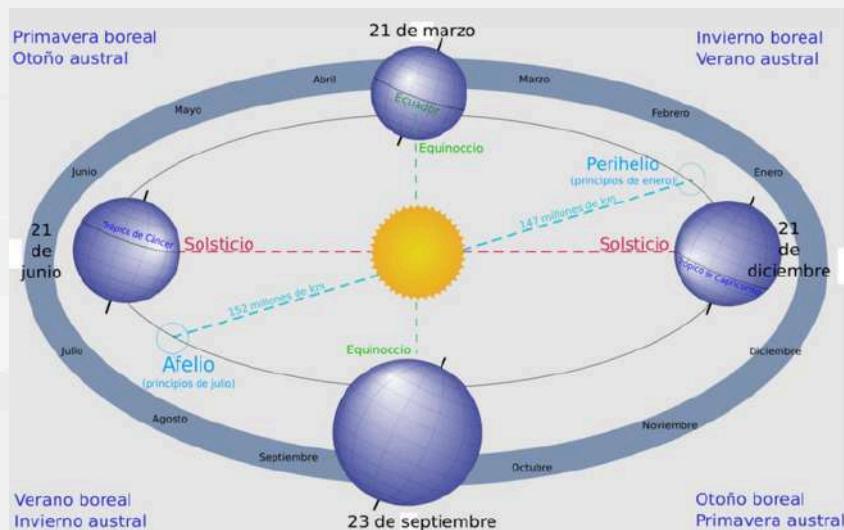
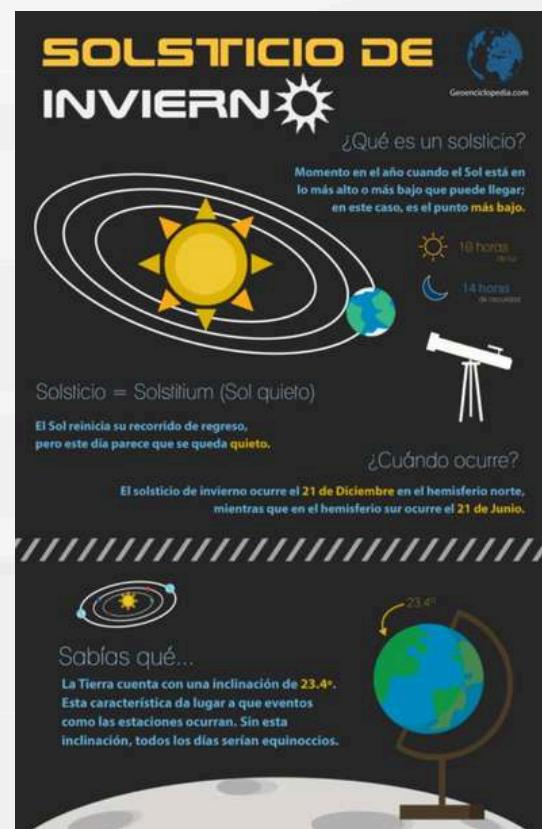


Imagen - <http://www.pinterest.com>



Infografía - <http://www.pinterest.com>

SIEMPRE HAY UN TIEMPO Y HAY UN TIEMPO SIEMPRE.

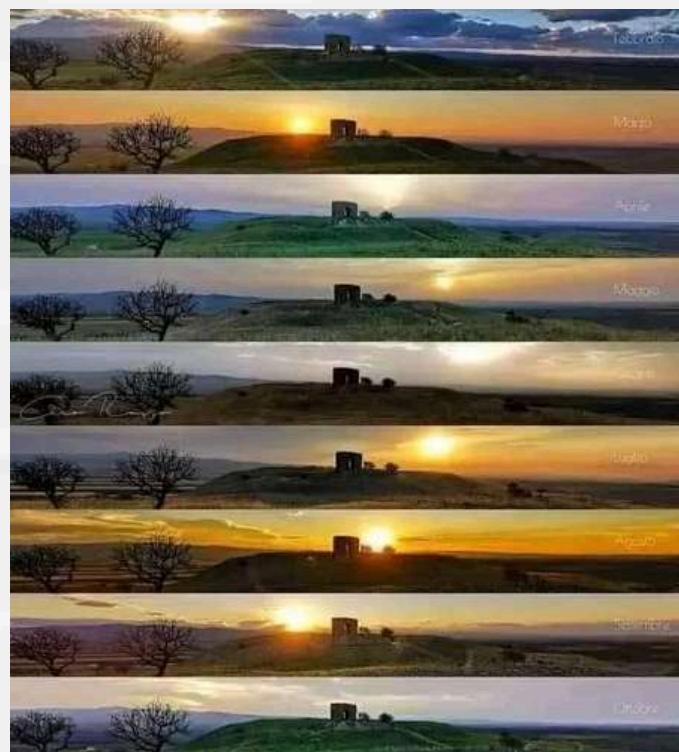


Así como el sol renace de sus cenizas en el SOLSTICIO DE INVIERNO, reaparece lleno de promesas halagadoras, nosotros los masones festejamos las transformaciones de lo que antes era un desierto lleno de vicios, placeres mundanos y pasiones descontroladas, a una vida de virtudes, fraternidad y humanismo. Lo mismo que el sol puede lograr salir adelante de la noche más larga y oscura, también nosotros trabajamos todos los días para que incluso desde las cenizas podamos renacer como lo hace también el ave fénix, para eso debemos echar mano del análisis de las fuerzas de la naturaleza, usándola como herramienta para tener un conocimiento más profundo de aquellos momentos en que debemos regular nuestra energía, usarla y accionarla en beneficio de la humanidad, de aquellos que nos rodean y de nuestra individualidad, «iniciemos las fiestas SATURNALES , las fiestas de SAN JUAN.

“LO MISMO QUE EL SOL PUEDE LOGRAR SALIR ADELANTE DE LA NOCHE MÁS LARGA Y OSCURA, TAMBIÉN NOSOTROS TRABAJAMOS TODOS LOS DÍAS PARA QUE INCLUSO DESDE LAS CENIZAS PODAMOS RENACER COMO LO HACE TAMBIÉN EL AVE FÉNIX.”

“NOSOTROS ESTAMOS ENCADENADOS LOS UNOS A LOS OTROS, NOS FORTALECEMOS CON LA VIRTUD, LA IGUALDAD Y LA FRATERNIDAD, LA ESPERANZA ES LO QUE FESTEJAMOS EN EL SOLSTICIO DE INVIERNO, COMEMOS Y NOS REGOCIJAMOS DE LO QUE CON INTELIGENCIA GUARDAMOS DE NUESTRAS COSECHAS, DESDE EL SOLSTICIO DE VERANO, ESTAMOS LISTOS PARA RECIBIR EL FRÍO, ESTAMOS PREPARADOS PARA LAS BATALLAS, PARA LOS MALOS MOMENTOS, LOS DISFRUTAMOS PORQUE SABEMOS QUE NOS CONSTRUYEN, NOS FORTALECEN, NOS PURIFICAN”

Como podemos ver, esto tiene un sentido aplicable a los tiempos de la vida humana, es así como se va equilibrando todo, mientras dice el principio del hermetismo en el libro «El Kybalión» “como es arriba es abajo” todo el misterio de la luz es completamente matemático, por eso es cíclico y exacto lo que nos permite que la vida florezca en la naturaleza, la vida ha sido distribuida debido al gran núcleo que según los sabios de la India es el corazón, ese órgano vital que produce el sonido rítmico denominado el tambor de los dioses.



LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO, 19 DE OCTUBRE DE 2024

Los Jóvenes Esperanza de la Fraternidad (AJEF) espacios para el pensamiento, valores y formación liberal, en la Muy Respetable Gran Logia Valle de México, son eco de generaciones que construyen nuestro país, así quedó de manifiesto en ceremonias de aniversario de los talleres Avalon número 10 y Quetzalcotl número 52, en el Auditorio Hombres de la Reforma, de la Muy Respetable Gran Logia Valle de México el pasado sábado 19 de octubre del 2024.





"LA EFICACIA SIMBÓLICA: EL PODER DEL SISTEMA SIMBÓLICO SOBRE EL CUERPO, LA SALUD Y LA ENFERMEDAD"

En Occidente, se tiende a pensar los procesos de salud y enfermedad, así como la vida y la muerte, como fenómenos de naturaleza biológica. Existen buenas razones para ello: los avances en la medicina durante el siglo XIX permitieron extender la esperanza de vida, mejorar su calidad y erradicar enfermedades, cimentando todos sus progresos en la biología.

No obstante, ya a finales del siglo XIX surgieron evidencias provenientes de la antropología que sugerían que, sobre la salud y la enfermedad, influyen otros factores que pertenecen a un ámbito distinto al biológico. Así, por ejemplo, en La rama dorada, Frazer narra una anécdota en la cual un jefe de una tribu de Nueva Zelanda, de elevado rango y gran sacralidad, dejó abandonados restos de su comida en el camino. Detrás de él venía un esclavo, un joven fuerte y hambriento, que se apoderó de los restos y los devoró. Apenas lo hizo, un espectador horrorizado le comunicó que había profanado la comida del jefe. El esclavo, que había sido un guerrero fuerte y valeroso, tan pronto supo la noticia se desplomó presa de crueles convulsiones y murió al día siguiente, al ponerse el sol.

Otro ejemplo de este fenómeno es relatado por Malinowski en su libro Magia, ciencia y religión, donde cuenta que un individuo perteneciente a una tribu de las Islas Trobriand, en una ocasión, tocó inadvertidamente un árbol sagrado. La creencia dentro de esa tribu era que tocar dicho objeto enfurecía a los espíritus. Este profundo convencimiento hizo que la persona comenzara a experimentar síntomas reales de deterioro físico que lo llevaron a la muerte.

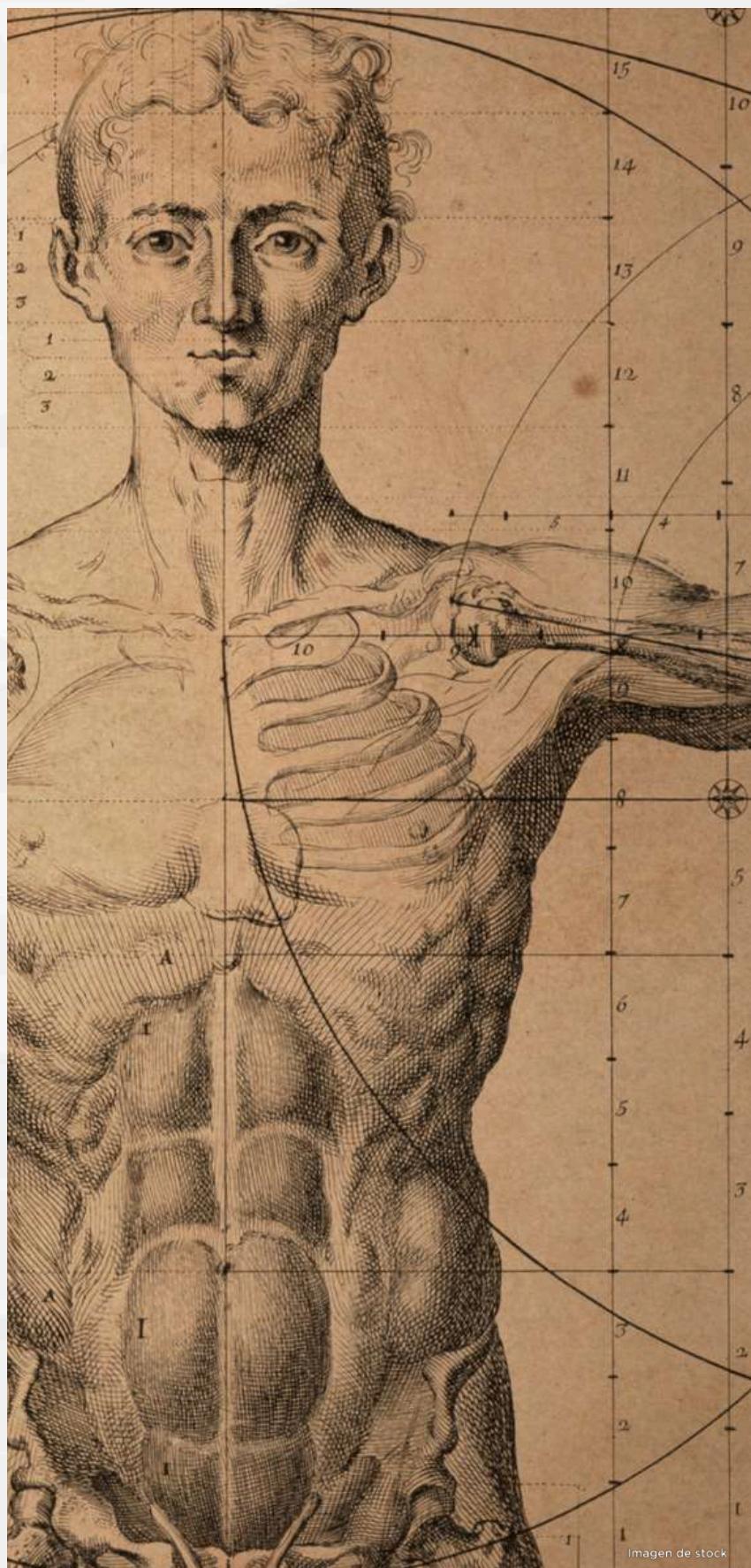
VICTOR ENRIQUE SOLÍS SOSA
Maestro Masón, actual Venerable Maestro de la Logia Simbólica Espejo de las Virtudes 101



Tanto para el guerrero de la tribu de Nueva Zelanda como para el miembro de la tribu de las Islas Trobriand, el jefe y el árbol poseían un valor sacramental dentro del entramado simbólico de la cosmovisión de sus tribus. De ahí que tocarlos los convirtiera en profanadores para sus comunidades, y es en calidad de profanadores que enfermaron y murieron. Resulta entonces que, al menos en estos casos, la muerte de estos individuos no estuvo condicionada exclusivamente por procesos biológicos, sino que obedeció a un entramado simbólico. Este entramado confiere a ciertos objetos un gran valor simbólico, y profanar estos objetos predispone al organismo a enfermar y morir. Sin embargo, debe notarse que el acto de profanar también dota a estos individuos de una nueva condición simbólica: la de profanadores, y es en calidad de profanadores que su organismo se predispone.

No se pone en tela de juicio que las convulsiones del guerrero fueran el producto de una descarga excesiva de un grupo neuronal que se manifiesta a través de síntomas motores, sensitivos, autonómicos y psíquicos. Tampoco se cuestiona que la muerte implica la detención de todas las funciones biológicas del organismo. Lo que cabe destacar aquí es que el sistema simbólico al que ambos individuos pertenecen pueda generar efectos tan notables sobre el organismo. Es precisamente a este efecto que el sistema simbólico tiene sobre el cuerpo lo que, desde Lévi-Strauss, se ha llamado "**eficacia simbólica**".

Seguramente, muchos de los lectores, al conocer estas anécdotas, pensarán que este tipo de fenómenos ocurren en personas que pertenecen a tribus "salvajes", o en personas supersticiosas y altamente sugestionables, consideradas "débiles de mente", y que en una persona con una constitución psíquica normal estas sugerencias no tendrían tal efecto.



Tal vez no estarían tan errados, si no fuera porque su narcisismo les impide ver que todos hemos sido criados en un sistema simbólico que, de forma consciente o inconsciente, genera efectos en nosotros, con independencia de lo sugestionables o supersticiosos que seamos y también de la “**fortaleza de nuestra constitución psíquica**”. Un ejemplo bastará.

El sistema simbólico al que pertenecemos tiene efectos sobre el cuerpo y, por lo tanto, sobre la salud y la enfermedad desde el origen mismo del sujeto. Tomemos, por ejemplo, la función de la nutrición. Biológicamente, esta función consiste en la incorporación y transformación de materia y energía para que se lleven a cabo procesos fundamentales: el mantenimiento de las condiciones internas, el desarrollo y el movimiento, manteniendo el equilibrio homeostático del organismo a nivel molecular y microscópico. Mediante este proceso, los organismos asimilan alimentos y líquidos necesarios para su funcionamiento, crecimiento y desarrollo de sus funciones vitales (**Cabrera, 2011**).

Esta función, aparentemente transparente en lo que respecta a su meta biológica, en los organismos inmersos en ambientes simbólicos se oscurece. Aunque aparentemente sigue siendo biológica, en realidad esta meta se vuelve imaginaria, determinada de cabo a rabo por el tejido simbólico. Esto sucede desde los primeros meses de vida. Cabe citar aquí una anécdota traída de la psicología conductual:

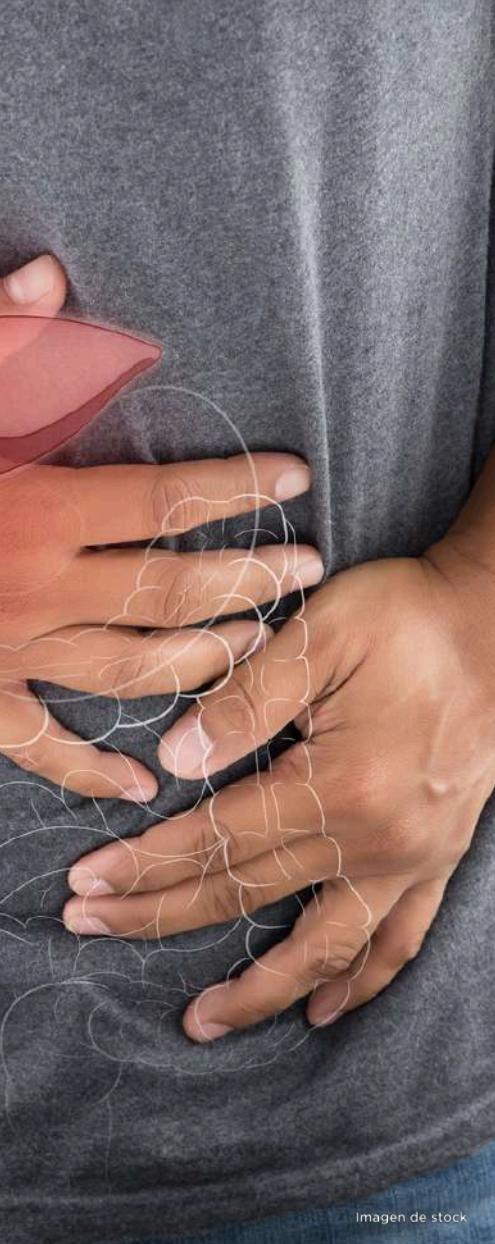
El empleo del choque para suprimir conducta peligrosa que amenazaba la vida se ilustró en un programa con un infante de nueve meses de edad que presentaba vómito rumiávitivo crónico. El vómito constante después de las comidas había dado como resultado una grave pérdida de peso, desnutrición y complicaciones médicas potencialmente fatales. El choque era lo suficientemente intenso como para provocar una reacción de sobresalto, pero no tanto como para generar llanto. Cuando se aplicó al comienzo del vómito, éste decayó de un promedio de 100 veces al día a una vez diaria después de solo tres días de tratamiento” (**Kazdin, 1994, p. 326**).

Es claro que este arreglo de contingencias debe considerarse un ambiente simbólico en el que está en juego la articulación entre significantes. Lo que nos interesa resaltar aquí es que, desde los 9 meses de edad, una función vital tan importante como la alimentación ya puede estar sometida a las reglas del ambiente simbólico.

Sin embargo, no debemos ir tan lejos: los debates sobre el tipo de alimentación ideal para los niños, leche materna o biberón, que vieron su auge en las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado, son evidencia de cómo el ambiente simbólico organiza esta función. Para nosotros, determinada por lo simbólico, esta función termina siendo imaginaria. La segunda década de este siglo también ha atestiguado debates similares respecto al tipo de alimentación ideal. Sin embargo, es probablemente en el campo de la psicopatología donde atestiguamos de manera más fidedigna cómo la función biológica de la alimentación se vuelve imaginaria al estar estructurada por el ambiente simbólico en el que se desarrolla el organismo. Basta con echar un vistazo a los historiales clínicos de pacientes con anorexia, bulimia, ortorexia y comedores compulsivos.

No obstante, no debemos engañarnos: no es en el terreno del debate o de la psicopatología donde la influencia de lo simbólico sobre la nutrición ejerce sus efectos más importantes. Estos pueden verificarse en la cotidianidad de los ritos y hábitos alimenticios que, por no ofrecer aparentemente ninguna dificultad, pasan por funciones naturales sin que se preste atención al hecho de que se originan como formaciones de compromiso y son efecto de una organización simbólica. Basta revisar el análisis estructural que Lévi-Strauss lleva a cabo sobre la estructura de la gastronomía en distintas culturas. No creemos necesario hacer énfasis en que el resto de las funciones vitales no solo están afectadas por lo simbólico, sino organizadas y estructuradas por este registro. No obstante, profundicemos examinando de cerca la fenomenología del entrenamiento en el control de esfínteres.

Tomemos entonces la fenomenología de la llamada fase anal (Freud, 1903), comenzando por lo más elemental. ¿Qué es un esfínter? Un esfínter puede entenderse como un tipo de músculo o estructura que se encuentra en el organismo, cuya función principal es controlar el paso de sustancias o fluidos entre diferentes partes del cuerpo, mediante su contracción o relajación. Estos se encuentran en distintas partes del organismo, como el esofágico inferior, el pilórico, el esfínter de la vesícula biliar, el esfínter pupilar, el esfínter de Oddi, el esfínter uretral y el esfínter anal, entre otros.



Ahora bien, **¿De qué tipo de tejido están compuestos los esfínteres del cuerpo, en particular los anales y uretrales?** Los músculos de los esfínteres son lisos, por lo que no debería haber control voluntario sobre ellos, al menos no a un nivel estrictamente fisiológico. Sin embargo, durante la fase anal se desarrolla la ilusión de control sobre estos músculos, a pesar de estar compuestos mayormente por tejido liso, es decir, deberían abrir y cerrar obedeciendo a reflejos incondicionados. Lograr esta ilusión de control no está biológica ni fisiológicamente condicionado, sino que se debe exclusivamente a la acción de los sistemas de crianza y al efecto que tienen sobre la fisiología del organismo.

El control de esfínteres es, por tanto, psicosomático, pero no en el sentido ingenuo: está sometido a la eficacia del sistema simbólico al que el organismo pertenece, reflejando el efecto de lo psíquico sobre lo somático.

A través de estas prácticas de crianza, los adultos imponen significados simbólicos sobre la orina y las heces. La expulsión de estas sustancias, por un lado, se convierte en un acto de poder sobre el propio cuerpo, y por otro, en un acto de significación que convierte la producción del cuerpo en objeto de la cultura. Por lo tanto, en cada caso de entrenamiento, se pone en juego un sistema de creencias que no solo estructura la función biológica de la excreción, sino que también afecta el desarrollo de la subjetividad del individuo.

De este modo, es posible sostener que la nutrición, la excreción y el control de esfínteres son funciones biológicas fundamentales que, sin embargo, se encuentran profundamente influenciadas por el entorno simbólico en el que el organismo se desarrolla.

El tejido simbólico determina no solo cómo se perciben y se experimentan estas funciones, sino también cómo se regulan y se entienden en el contexto social y cultural en el que se inserta el individuo. Esta influencia del simbolismo sobre las funciones vitales subraya la complejidad de la relación entre biología y cultura, donde lo biológico no se puede separar de lo simbólico y lo cultural, sino que ambos están entrelazados en la construcción de la experiencia humana.

Al final, los ejemplos de los guerreros y las tradiciones alimentarias ilustran cómo el entorno simbólico puede generar efectos significativos en el cuerpo y en la salud. Esta interrelación destaca la necesidad de considerar la dimensión simbólica en el estudio de la salud, la enfermedad y el comportamiento humano, así como en el ámbito de la psicopatología, donde el simbolismo juega un papel crucial en la forma en que los individuos experimentan su propio cuerpo y sus funciones vitales. Entonces, el sistema simbólico ejerce toda su eficacia sobre un organismo que ha sido criado dentro de él, y esto se da en funciones tan básicas como la función nutricia y excrementicia. De ahí que el sistema simbólico tenga hondos efectos sobre los procesos de salud y enfermedad, con lo cual estos últimos no pueden ser considerados como procesos exclusivamente biológicos.



Seguro en este punto algunos de nuestros lectores piensen que estos ejemplos no hacen sino demostrar una afirmación, por lo demás, bastante trillada: “el poder de la mente sobre el cuerpo”. Pero aquí no se trata de eso; el sistema simbólico no es la mente, los psicoanalistas lo sabemos de sobra. Antes bien, el sistema simbólico es aquella estructura que articula tanto a la mente como al cuerpo. Entonces, de lo que se trata es del poder de un sistema simbólico que antecede a cualquier sujeto y que estará ahí después de que él muera.

No es objeto del presente escrito, pero vale la pena preguntarnos: ¿a qué nos referimos cuando hablamos de sistema simbólico? La pregunta es importante dado el contexto de este escrito, ya que un psicoanalista no entiende por sistema simbólico lo mismo que se entiende en las escuelas iniciáticas. En estas, un símbolo se entiende como una imagen que tiene un significado más o menos estático y que puede ejercer sus efectos más allá de la conciencia de un individuo. Para el psicoanalista, un sistema simbólico se trata de otra cosa; se trata en realidad de un conjunto de elementos significantes en interacción, que solo adquieren su significado por su relación con otros significantes. Por lo tanto, ningún significante posee un significado por sí mismo. Las diversas culturas y civilizaciones obedecen a distintas articulaciones significantes, y por ello hay algunos significantes con mayor valor simbólico, como el jefe o el árbol de la anécdota.

En este sentido, el trabajo del psicoanalista es emprender un viaje junto con su paciente para explicar cuáles son los significantes cargados de mayor valor simbólico, ya que son ellos los que, en el fondo, ejercerán efectos sobre su cuerpo y, por lo tanto, sobre sus procesos de salud o enfermedad, física o mental. Sobra decir que los significantes fundamentales que ejercen estos efectos se encuentran reprimidos, y es desde la represión desde donde ejercen sus efectos. Así, la búsqueda de la salud, al menos con lo que respecta al psicoanalista, consiste en la reorganización del sistema simbólico que ha estructurado al individuo, para que tal vez éste deje de ejercer su eficacia simbólica.

BIBLIOGRAFÍA

CIENCIA Y SALUD

LA EFICACIA SIMBÓLICA: EL PODER DEL SISTEMA SIMBÓLICO SOBRE EL CUERPO, LA SALUD Y LA ENFERMEDAD.

- Freud, S. (2009). *El yo y el ello*. Editorial Alianza.
- Lacan, J. (1996). *Escrítos*. Siglo XXI Editores.
- Malinowski, B. (2003). *Los argonautas del Pacífico occidental*. Editorial Los Libros del Lince.
- Lévi-Strauss, C. (1998). *Antropología estructural*. Siglo XXI Editores.
- Frazer, J. G. (1998). *La rama dorada: un estudio sobre la magia y la religión*. Alianza Editorial.

SOBRE EL AUTOR

- Victor Enrique Solís Sosa, Maestro Masón, actual Venerable Maestro de la logia simbólica Espejo de las Virtudes 101 es licenciado en psicología clínica, maestro en psicoanálisis y cultura en lingüística aplicada y doctor en neurociencias y psicoanálisis.
- Como psicólogo clínico ha llevado a cabo labores de evaluación psicológica, formulación de diagnósticos, supervisión clínica, planificación terapéutica, psicoterapia individual, grupal y familiar, y planificación de estrategias de promoción y prevención de la salud mental en instituciones como el hospital psiquiátrico San Rafael, el centro de prevención y readaptación social de Barrientos y el centro de asesoría psicológica especializada, dirigió el Centro Universitario de Atención Psicopedagógica en la UNITEC, y desde hace más de 15 años se dedica a la práctica clínica como psicoanalista, además de ser miembro, director y fundador de la clínica Atención Flotante.
- En el ámbito docente y académico se ha desempeñado como director de las carreras de psicología y pedagogía en la UNITEC, como presidente de la escuela de Psicología y de la academia de investigación en la Universidad Latinoamericana, y ha impartido distintas cátedras en diferentes universidades, a nivel de licenciatura y de posgrado, así mismo, ha participado en coloquios y eventos académicos, publicado artículos en revistas especializadas, asesorado tesis, participado en proyectos de investigación de temas sociales, coordinado eventos académicos, estandarizado instrumentos de evaluación psicológica, adaptado programas de estudio de la universidad de Phoenix para la Universidad Latinoamericana y desarrollado programas de estudio para la carrera de psicología en Universo Net; He obtenido durante 7 años consecutivos el premio a la Excelencia Docente por la Unitec y en una ocasión el premio Excellentia Docere, además es miembro del equipo de desarrollo del examen general de egreso de la licenciatura de psicología, por arte de CENEVAL.
- Ha publicado de más de una docena de artículos especializados, en revistas nacionales e internacionales: Erinas, Errancias, Carta Psicoanalítica, Lapsus de Toledo, Revista Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, Gaceta de la Secretaría de Salud.

7º ANIVERSARIO DE LA RESPETABLE LOGIA SIMBÓLICA "HERMES TRISMEGISTO N.3" DE LA GRAN LOGIA DEL ESTADO DE HIDALGO.

HIDALGO, 26 DE OCTUBRE DE 2024



El Gran Tesorero de la Gran Logia Valle de México, I.H. Abel Badillo Bustamante, el Gran Maestro de la Gran Logia del Estado de Hidalgo, I.H. Galdino Rubio Bordes y el V.M. de la Respetable Logia Simbólica Hermes Trismegisto.

La masonería es formadora de hombres con enorme conciencia social, que incorpora a ciudadanos de todos las áreas del desarrollo humano, así lo señaló el **Gran Maestro, RH.: Galdino Rubio Bordes**, de la Gran Logia de Hidalgo fundada en 1940, en el Aniversario 7 de Hermes Trismegisto número 3, con la presencia de la **Muy Respetable Gran Logia Valle de México** y más de 9 Respetables Logias Simbólicas de las diversas regiones hidalguesas.



Estos son nuestros servicios

Todas nuestras consultas son
personalizadas



Control de peso



Nutrición deportiva



Educación nutricional



Seguimiento y ajuste

Te asesoramos y ayudamos
a cumplir tus metas

Citas WhatsApp: 55 3437 3619

 @afbaryest



DR. ABRAHAM OMAR FRANCO RUÍZ CED, PROF 7769066 UNIV. JUSTO SIERRA MÉDICO CIRUJANO,
POSTGRADO NUTRICIÓN Y BARIATRÍA CLÍNICA IPN, DIPLOMADO MEDICINA ESTÉTICA NO QX UNAM,
TEL: 55 7030 3248 AVISO DE PUBLICIDAD: 2409132002A00043



ENTREVISTA

SENADOR
**DR. FRANCISCO
CHIGUIL FIGUEROA**

"HUMANISMO MEXICANO: VISIÓN PARA UN
PROGRESO CON JUSTICIA"



VALLE
DE MÉXICO

REVISTA OFICIAL DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

LES COMPARTIMOS LA INTERESANTE ENTREVISTA REALIZADA AL SENADOR FRANCISCO CHIGUIL POR PARTE DEL DIRECTOR DE LA REVISTA VALLE DE MÉXICO, MTRO. RAÚL ISRAEL ROMERO DÍAZ Y EL MTRO. AARON ALBERTO ROJAS QUINTERO, COORDINADOR DE ARTE Y FOTOGRAFÍA. ENTREVISTA QUE DEJA VER EL LADO HUMANISTA Y LA ESTRATEGIA PARA PACIFICAR AL PAÍS.



Estamos en entrevista para la revista Valle de México, revista oficial de la Gran Logia Valle de México, agradecemos la oportunidad que nos otorga para realizarla.

VALLE DE MÉXICO:

Sabemos que el modelo llamado Humanismo Mexicano sostiene que el progreso sin justicia es retroceso, y que el Estado debe de crear condiciones para que las personas vivan en un entorno seguro, digno y con acceso a la educación a la salud, al empleo, etc, y se acerquen a un futuro más progresista, destinando recursos a favor de las mayorías y, especialmente, de los más pobres y marginados, eliminando con ello la corrupción y los privilegios. Además, se finca en lo más cotidiano del sentido comunitario y fraternal en el que vive el pueblo mexicano.

Como Senador y parte de la Cuarta Transformación, ¿Cuál es su agenda legislativa para llevar a cabo estos principios y asegurar que el Humanismo Mexicano, como modelo económico, político y social, se traduzca en acciones concretas que fortalezcan este sentido de comunidad y bienestar para todos?.

SENADOR:

Nosotros siempre hemos sido y siempre seremos de izquierda, hemos pensado en que debe de existir una mayor y mejor distribución del ingreso, eso lo planteamos en términos generales, en donde emergió un gran movimiento con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, se planteó la posibilidad real de un cambio de gobierno y nos organizamos desde aquellos años para hacer posible que todos los problemas que se venían acentuando y que da origen al establecimiento del modelo neoliberal, para que se fuera resolviendo en favor de las mayorías. Desde ese momento, se planteó un programa nacional para hacer frente a la crisis, situación económica que golpeaba principalmente a las amplias mayorías del país, a la gente con menos recursos, las clases medias pasaron a ser clases pobres y los pobres se fueron a la extrema pobreza, y desde ahí los planteamientos con la llegada de Andrés Manuel López Obrador, pues, se ha buscado que esta reducción en los niveles de pobreza se fueran dando a partir de los programas de gobierno, un programa de gobierno con amplia visión social.



Senador Francisco Chiguir Figueroa

Nosotros hemos planteado que, a diferencia del modelo neoliberal, las acciones de gobierno se sustentan en un modelo que le llamamos de **austeridad republicana**, que tiene que ver con la administración adecuada de los recursos públicos, la orientación hacia las clases sociales más vulnerables, grupos de población con menores ingresos, abatir la pobreza extrema y mejores expectativas a nuestros jóvenes, que egresan de las universidades y no tienen posibilidades de incorporarse a las actividades laborales bien remuneradas; ese ha sido el interés por participar también en la política, el nuevo modelo que hoy la Presidenta Claudia Sheinbaum denomina un modelo de bienestar y progreso con justicia, es hacer justicia a los que menos tienen y que el progreso también incluya a todos los sectores de la sociedad, porque anteriormente, pues, solamente algunos fueron beneficiados por el modelo neoliberal, modelo que se impulsó desde hace cerca de 40 años, las capas privilegiadas, también al amparo de la función pública, fueron acumulando riquezas, mientras que la mayoría de la gente, pues, se fue empobreciendo cada vez más.

Hoy tenemos un modelo distinto que tiene que ver con la administración adecuada de los recursos públicos, hoy con el mismo presupuesto, solamente actualizándose en niveles inflacionarios, ha permitido que grupos sociales amplios puedan verse beneficiados, la distribución del presupuesto, ha permitido que la gente viva en mejores condiciones a través de los programas sociales como el programa de becas universales "Benito Juárez", el apoyo a los campesinos y los sectores rurales desprotegidos por muchos años en los gobiernos neoliberales. Entonces es a partir de la puesta en marcha del nuevo modelo de **austeridad republicana**, que se han ido recuperando empresas importantes del Estado y recuperando su papel como articulador de los grandes proyectos nacionales fortaleciendo el estado de bienestar para hacer posible que la gente viva en mejores condiciones.



Estas son las grandes diferencias que tenemos, mientras el modelo neoliberal privatiza, todas las empresas estatales, el modelo de la **austeridad republicana** del Humanismo Mexicano, busca fortalecer el Estado y busca recuperar el papel que había tenido en las décadas pasadas, es por ello que hoy contamos con un Estado que va recuperando fortaleza, y esto, indudablemente, tiene que ver con la recuperación de la visión estratégica que se tiene para administrar y recuperar su rectoría en los sectores estratégicos, las empresas que inciden en el desarrollo nacional, como Pemex, como la CFE, como ferrocarriles; por ello se ha avanzado mucho en dejar plasmadas en la Constitución Política de nuestro país la recuperación del papel público que tienen estas empresas. Los neoliberales, fueron cambiando todo el marco jurídico para hacer realidad su modelo, modelo que llevó a la pobreza a más de 50 millones de mexicanos.

VALLE DE MÉXICO: Efectivamente, creo que se acaba de elevar a rango constitucional los programas del bienestar...

SENADOR:

Se va a seguir avanzando, no solamente se eleva a rango constitucional distintos programas que tienen que ver con el apoyo a los adultos mayores, las familias, las personas con discapacidad, muchas entidades también avanza sobre este proyecto social. Sino que también se recupera el carácter estratégico de empresas importantes. Antes se modificó la Constitución para que estas empresas tuvieran un carácter productivo, para ver todo en términos de utilidad, y hoy, con las modificaciones constitucionales, a la empresa pública se le regresa el carácter público que no forzosamente tiene que ver con tener altas utilidades, sino que cumplen su función social con la población en general. Entonces, la Constitución está cambiando y se está desarticulando toda esa maraña jurídica que inventaron los neoliberales para llevar a cabo sus modelos en detrimento de las clases sociales más desprotegidas. Hoy, pues, la economía, a pesar de la pandemia, mostró signos alentadores de crecimiento y desarrollo económico, porque no solamente se han atendido las cuestiones de reactivar las distintas ramas de la economía, sino también la atención a las escuelas, la atención a la salud y el desarrollo tiene que verse de manera integral: cómo vive la gente, el tipo de vivienda que tiene, la alimentación que recibe y que es necesario también considerar dentro de este esquema de desarrollo.



En el periodo neoliberal se descuidó mucho toda la infraestructura educativa, de salud, de ferrocarriles, de Pemex, de la CFE, se dejó de lado, pensando que el sector privado se iba a hacer cargo y que iban a cumplir con esa encomienda, pero no fue así. Entonces, tenemos nuevamente que recuperar el sector público, como tal, debe de ser palanca del desarrollo económico y social del país y para ello la Presidenta Claudia Sheinbaum continúa con ese gran proyecto.

"HOY, CON LAS MODIFICACIONES CONSTITUCIONALES, A LA EMPRESA PÚBLICA SE LE REGRESA EL CARÁCTER PÚBLICO."

"LA CONSTITUCIÓN ESTÁ CAMBIANDO Y SE ESTÁ DESARTICULANDO TODA ESA MARAÑA JURÍDICA QUE INVENTARON LOS NEOLIBERALES PARA LLEVAR A CABO SUS MODELOS EN DETRIMENTO DE LAS CLASES SOCIALES MÁS DESPROTEGIDAS."

Creo que la Presidenta, cuando se plantea la consolidación del modelo republicano, del modelo del humanismo mexicano, como hoy se le conoce, está retomando ciertos aspectos que en el periodo del licenciado Andrés Manuel López Obrador quedaron para darles continuidad. Durante ese periodo, se avanzó mucho en grandes proyectos de infraestructura y en el gran proyecto social, pero la infraestructura en nuestro país había sido descuidada en los distintos ámbitos durante decadas.

Por ejemplo, hicimos una modificación a la ley para hacer posible que los ferrocarriles no solamente sean de carga, sino también se contemple el uso de los ferrocarriles para pasajeros. Y eso son inversiones públicas que se van a llevar a cabo. Tampoco se evita que el sector privado pueda participar en estos proyectos, pero va a permitir el desarrollo y el fortalecimiento de los ferrocarriles en nuestro país, como existe en todo el mundo.

"HICIMOS UNA MODIFICACIÓN A LA LEY PARA HACER POSIBLE QUE LOS FERROCARRILES NO SOLAMENTE SEAN DE CARGA, SINO TAMBIÉN SE CONTEMPLA EL USO DE LOS FERROCARRILES PARA PASAJEROS."

En el país, por ejemplo, ya se anuncian más de un millón de viviendas que se van a construir en el sexenio, algo que no se había dado en los últimos años y que avanzó con el licenciado Andrés Manuel, se pone especial interés y atención en todo esto que tiene que ver con que los mexicanos vivan en mejores condiciones y que no solamente puedan acceder a mejores empleos, no solamente es acceder a una mejor clínica, a una mejor escuela o universidad, sino que tengan la posibilidad de vivir en mejores condiciones, esto es importante, y hay que rescatarlo porque son las grandes diferencias que se tienen.

La comunicación y la movilidad en todo el país son esenciales, por ejemplo, antes, el sureste estaba abandonado; el licenciado Andrés Manuel rescata el sureste con el Tren Maya, con obras de infraestructura importantes que se realizan en los estados de Oaxaca, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo y Guerrero. Hoy, también se pone la mira en el norte, de tal manera que se permita la comunicación y la movilidad. Es importante porque es un solo país, con mucha diversidad, pero es un solo país, y se tiene que atender a los distintos sectores de la población.



VALLE DE MÉXICO:

Se han mencionado tópicos muy interesantes, Senador, en la época neoliberal se decía que los programas sociales eran gasto, gasto social, y hoy con la Cuarta Transformación, en el modelo humanista mexicano se dice que no es un gasto; se dice que es una inversión, ahí, ¿cuál sería la diferencia?

SENADOR:

Antes, se conocía todo lo que invertía al sector público como política de gasto, pero los recursos orientados a la educación tienen su razón de ser, ¿no?; el poder es de invertir en escuelas, en estos días se anunció por parte de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el aumento en la matrícula estudiantil para que con ello los jóvenes tengan más acceso a la universidad, por ejemplo, a la Universidad Rosario Castellanos, a la Universidad de la Salud, al Tecnológico Nacional de México, incremento de la matrícula del Instituto Politécnico Nacional, etc., Y todo eso, representa una gran inversión, el Estado invierte para que los jóvenes puedan tener mejores expectativas, pero también la visión de las universidades debe empatarse con el modelo de la Cuarta Transformación, es decir, no puede ser que el Instituto Politécnico Nacional, por mencionar una institución, siga manteniendo el mismo esquema institucional cuando se tiene que responder a las exigencias del modelo que se está impulsando en todo el país.



Raúl Israel Romero Díaz, Director de la Revista Valle de México y el Senador Francisco Chiguir Figueroa

Entonces, el Politécnico debe redefinir su campo de acción en paralelo a lo que se está llevando a cabo en la Cuarta Transformación. O sea, es una inversión que va a dar resultados en el corto, mediano y largo plazo.

Lo que se hace con los jóvenes, la inversión que se realiza con los adultos mayores, es un reconocimiento a todo el trabajo que hicieron en el transcurso de su vida, no es gratuito, sino que es el reconocimiento a todo lo que aportaron al país en el transcurso de sus vidas, y por eso se piensa y se ejecuta una pensión universal de apoyo a los adultos mayores. Invertir en los jóvenes es también brindar esas posibilidades de preparación y de capacitación, la capacitación es fundamental para el desarrollo de las distintas actividades económicas y productivas del país. La actualización de programas y planes de estudios en las instituciones tiene que ver con esa respuesta que se tiene que dar a las exigencias del desarrollo.

El apoyo a los niños, la Presidenta impulsa 'Mi Beca para Empezar,' así que contemplaremos niños y niñas desde el nivel preescolar, secundaria, en primaria y secundaria, todo lo que comprende la educación básica, pues, es fundamental porque todavía los niveles de pobreza no se han superado en el país y necesitamos, a través de estas becas universales que no son excluyentes como todo bien público, brindar el acceso a todos los niños y niñas que están en edad de estudiar la educación básica. Eso nos permite que cuenten con lo indispensable para poder realizar sus estudios. ¿Cuántas niñas y niños van a tomar sus clases sin desayunar o sin comer adecuadamente, sin alimentarse bien? Entonces, tenemos que pensar en ese grupo de población que requiere de apoyos para que puedan rendir más en sus estudios, puedan llevar un proceso de enseñanza-aprendizaje en las mejores condiciones.

Eso también, paralelamente, tiene que mejorar la infraestructura básica, que nuestras escuelas estén en mejores condiciones, que se les invierta para que respondan a las necesidades propias de conocimientos científicos que se tienen que dar en nuestro país, si es así, entonces, tenemos que invertir en educación, en infraestructura básica, y en los niveles medio superior y superior para que de esta manera tengamos la posibilidad de formar jóvenes con la excelencia académica necesaria para hacer frente a las necesidades propias del desarrollo.

Entonces, yo creo que es una inversión importante que se está dando, esto tiene que ver con un cambio de la visión que se tiene del país. Sí desde la visión neoliberal siempre se pensó que si se dejaba de invertir en la educación, por poner un ejemplo, entonces ellos iban a satisfacer las necesidades en materia educativa de los jóvenes. Si se dejaba de invertir un peso por parte del Estado, se pensó que ese peso lo iba a asignar el sector privado para compensar esa reducción en el gasto público, pero no fue así.

Entonces, en el campo de la salud, igual, ¿por qué surgen muchas clínicas y hospitales privados? Pues, porque se descuida la parte pública y dicen: "Si la demanda de los servicios médicos se incrementa, eso yo lo voy a atender como sector privado," pero esa atención privada es demasiado costosa, demasiado elevada, y no hay acceso de los sectores populares a ese tipo de atención médica privada porque es cara, y por eso durante el periodo neoliberal tuvieron mucho auge los seguros médicos, porque a través del seguro médico el obrero, el trabajador, puede tener acceso a esta atención médica privada, que por cierto es bastante costosa.

Entonces fue todo un esquema que descuidó la parte pública, y así pasó con muchas empresas importantes; se descuidan para poder privatizarlas, para mostrar que son ineficientes y de esa manera justificar su privatización. Entonces, todo se da con esa visión en el campo educativo, en el campo de la salud, en el campo de la vivienda también. Entonces, el Estado dejó de invertir mucho en la vivienda y en la alimentación, ya que son los elementos fundamentales que se tienen que atender por parte de un gobierno.



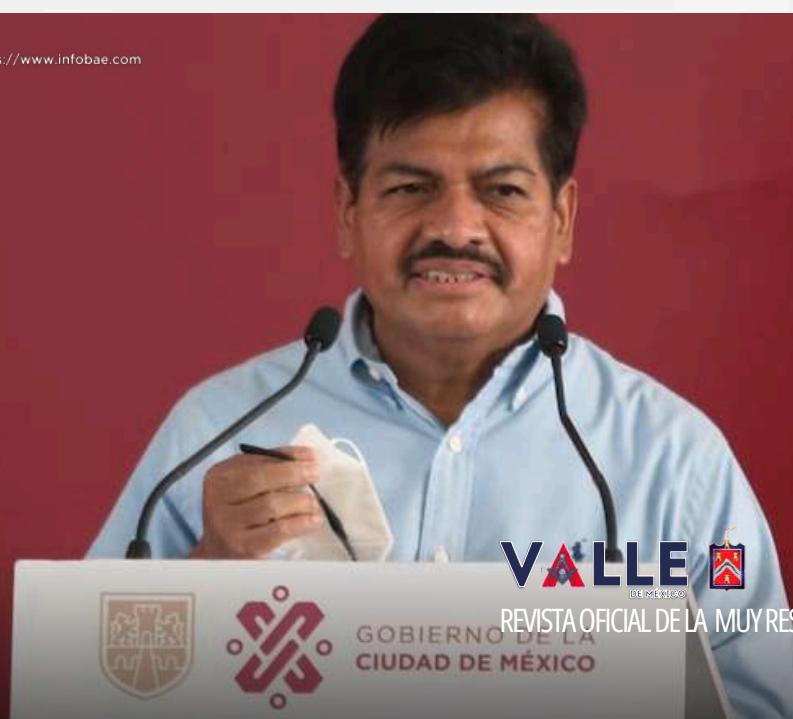
VALLE DE MÉXICO:

Hay una política que ha mencionado mucho la Presidenta Claudia Sheinbaum de pacificar al país, para ello, deben participar todos los sectores del país, por ejemplo, decía en la conferencia mañanera que también le corresponde al poder judicial participar en esa pacificación, es por eso que se propone el cambio sustancial del poder judicial, ¿Qué opinión tiene de ello?

SENADOR:

Sí, yo creo que todos los cambios son positivos, son favorables, a nosotros como representantes populares, diputados, senadores, presidenta de la República, presidentes municipales, gobernadores, etc., todos pasamos la prueba de las urnas, no puede ser que este sector esté excluido de esos procesos, y que hoy se empecina en seguir con ciertos privilegios, en un sistema en donde debe existir un equilibrio de poderes, el pueblo tiene que decidir, se debe tener la posibilidad de elegir a sus jueces, a sus magistrados, a sus ministros. Yo creo que es una reforma positiva que no se da en el mundo y en ese sentido, México toma la iniciativa de poder hacerlo y creo que la gente lo entendió muy bien; por eso el apoyo, que el pueblo le da a la Presidenta Claudia Sheinbaum; el planteamiento que se tiene para el país contempla también la reforma al Poder Judicial, por eso se impulsa el Plan C, porque hay mucha resistencia al cambio. Hoy la gente va a tener la posibilidad de elegir a sus jueces y magistrados, y el Poder Judicial también se tiene que democratizar, porque si no, hoy es un conjunto de privilegios que van desde el poder incorporar a toda la familia, a las distintas áreas del Poder Judicial, es decir el nepotismo en su máxima expresión, el poder de acceder a altos ingresos que son insultantes para la gente que vive en muy malas condiciones o para los niveles de pobreza que se viven todavía en el país, entonces, yo creo que es una buena reforma, en el Senado, estamos dando los pasos importantes para que la gente decida, que el pueblo decida con su voto quiénes van a estar en esa gran responsabilidad que significa el Poder Judicial.

Senador Francisco Chiguir Figueroa - <https://www.infobae.com>



VALLE



REVISTA OFICIAL DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



VALLE DE MÉXICO:

En el caso de la reciente presentación de la estrategia nacional de seguridad, donde se destacaron cuatro ejes fundamentales: la atención de las causas, el fortalecimiento a la Guardia Nacional, el fortalecimiento de las labores de inteligencia e investigación, y la consolidación del gabinete de seguridad con una coordinación efectiva con los estados. En particular, ¿qué iniciativa propondría?

SENADOR:

Ya se avanzó mucho en la incorporación de la Guardia Nacional para que dependiera de la Secretaría de la Defensa Nacional, lo cual permite que, primero, la Guardia Nacional tenga disciplina, que se tenga una claridad en el conjunto de acciones que va a realizar la Guardia Nacional en coordinación con las dependencias estatales y federales. Hoy, con la mayoría que se tiene en el Congreso, se pudo hacer realidad eso que había quedado pendiente y entonces, creo que se van a definir adecuadamente las estrategias para abatir y combatir a la delincuencia.

Pero lo principal o lo fundamental de la acción de gobierno es atender las causas, porque muchos jóvenes son presa fácil de la delincuencia por los niveles y condiciones en que viven en las distintas entidades del país, entonces, la atención a las causas son, primero, que la gente tenga para comer; el Presidente Lula decía que, si la gente no tenía la posibilidad de comer, pues siempre iba a ver que los otros sí tenían esa posibilidad y podían, incluso, pues tener ese incentivo para quitarle la comida a otra familia o a otra persona, entonces, por eso impulsó el programa Hambre Cero, para que de esta manera una prioridad del Estado sea que la gente pudiera tener para comer, para alimentarse. Los programas sociales tienen que ver con que amplios sectores de la población tengan para alimentarse.

Otro son las escasas oportunidades que tenían los jóvenes para incorporarse a los estudios medio superior y superior. Muchos ya sin posibilidades de seguir estudiando, o tenían que forzosamente pagar o hacer un esfuerzo como familia para pagar sus estudios en las escuelas y universidades privadas, que es muy costoso; generalmente entran, pero no salen. Entonces, tenemos que hacer posible que la juventud siga estudiando y, por eso, también todos los jóvenes de nivel medio superior tienen acceso a una beca, y eso es importante. No se invirtió en el pasado, se dejó de invertir en educación superior, por ello entonces, se inventó el examen de administración para que de esa manera fuera un filtro que no pudieras acceder a tus estudios universitarios o ya en el nivel medio superior, por eso encontramos a muchos jóvenes con primaria o secundaria como máximo grado de estudios, pero ya en la prepa ya es difícil porque ya se tiene que pagar una colegiatura y no se cuenta con los ingresos suficientes para poder hacerlo.



Entonces, si se invierte en infraestructura educativa en todos los niveles pues se abre la posibilidad de que los jóvenes tengan acceso a estos estudios medio superior y universitarios, y también tengan la posibilidad de mantenerse con la beca que se les da para apoyar a los jóvenes, para que compren sus útiles, para que puedan vestir y satisfacer sus necesidades básicas y fundamentales para seguir estudiando, esa es otra de las causas que tenemos que atender. Mucha gente se va a Estados Unidos a trabajar porque hay pocas posibilidades de encontrar trabajo en el país, bueno, con estos programas de Sembrando Vida y de apoyo al campo, se abre esa expectativa para poder encontrar un empleo en mejores condiciones y desarrollar entidades que difícilmente se les ponía atención en las décadas anteriores. Porque todas estas inversiones tienen efectos multiplicadores sobre las distintas ramas económicas y, entonces, atraen nuevas inversiones, y eso permite a las comunidades incorporarse a un empleo o a una universidad. Entonces, si construimos caminos y mejoramos carreteras, se mejora la movilidad, la comunicación, tenemos conectividad a internet, como hoy se garantiza en la constitución, se facilita que podamos también incorporarnos al progreso.

Creo que eso es importante, establecer una coordinación adecuada con las entidades del país, hoy eso se puede hacer con más facilidad porque la mayoría de los gobiernos son de la Cuarta Transformación, que tienen la responsabilidad y obligación de coordinarse con las entidades federales para que de esa manera la política sea más eficaz. Anteriormente, muchos gobiernos todavía pertenecían a otros partidos que se rehusaban a poder establecer lazos adecuados de coordinación, entonces, yo creo que vamos a tener resultados en el corto plazo y no se trata de enfrentarse, sino de actuar con inteligencia, en el fortalecimiento de áreas de seguridad que tienen que ver con la inteligencia, no inventar más guerras de las que ya se tienen. Son cuatro elementos fundamentales que pueden dar resultados en el mediano plazo de la política pública, siempre se tiene que pensar en el mediano plazo, y más en el tema de seguridad, por eso, qué bueno que hoy se está pensando en la vivienda, en la educación, en la salud, cuestiones elementales, esenciales para que la gente pueda vivir mejor. para lograr la paz.



VALLE DE MÉXICO:

En el mediano plazo, se plantean otras situaciones que favorezcan el desarrollo, la seguridad, pronósticos, etcétera. En ese sentido, se tiene que tener una adecuada coordinación entre el federalismo y la municipalidad, pero también con el sector privado, porque para que haya crecimiento y desarrollo con justicia, tienen que coadyuvar básicamente todos los sectores.

SENADOR:

La inversión privada es fundamental para el desarrollo del país, pero se tiene que definir estratégicamente dónde se requieren inversiones, qué tipo de inversiones generan más empleos. Entonces, es aquí donde entra el Estado, que establece las condiciones adecuadas para que la república se pueda desarrollar. Eso es fundamental, el sector privado y las áreas estratégicas que debe atender.

Es en estas áreas donde se tiene que invertir para potencializar tanto la inversión pública como la inversión privada. Esto genera más empleo, mayor bienestar y nos permite construir, junto a todos los sectores, un mejor país donde el progreso alcance a todos los segmentos de la población y no solamente a los privilegiados con ganancias exorbitantes, mientras que la mayoría continúa viviendo en extrema pobreza.



**55 1710 6149
55 1710 5923**

Confía en nuestra
experiencia y atención
personalizada.

- Alta y baja de placas
- Cambio de propietario
- Padrón vehicular
- Permisos vehiculares
- Cambio de placas



“ESTAMOS EN EL ROOF GARDEN ”

**CENTRO COMERCIAL INTERLOMAS
BLVD. INTERLOMAS # 5, LOCAL AZJ-01, LA
HERRADURA, HUIXQUILUCAN, EDOMEX.**



Imagen de stock

CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA

Como miembro del consejo editorial y responsable de la sección de Economía y Finanzas iniciaremos con artículos sencillos de interpretar y de entender, con el tiempo elevaremos la profundidad de los análisis. El objetivo de este artículo es comprender lo que es la economía y su importancia en el mundo de las decisiones de política, de política económica y de política social.

DR. FLORENTINO HERNÁNDEZ VALDERRAMA.
Respetable Logia Simbólica Humanismo Mexicano N.76.

INTRODUCCIÓN

La economía es una disciplina que se encarga de estudiar cómo los individuos, las empresas y los gobiernos deciden asignar sus recursos limitados para satisfacer sus necesidades. Este análisis muestra la necesidad de incluir la evaluación de decisiones políticas y su impacto en el bienestar social, el crecimiento de la economía y en la política.

De igual forma, se plantea la obligatoriedad de tener claro el concepto de economía abierta y cerrada, ya qué es fundamental para entender cómo un país interactúa con el resto de los países que conforman el mundo exterior y cómo estas interacciones afectan sus políticas económicas, sociales y jurídicas tanto internas como externas.

La economía abierta se refiere a un sistema en el que un país permite el comercio de bienes, servicios y capitales con otros países, mientras que la economía cerrada restringe o limita estas interacciones.

Todo lo anterior muestra su importancia en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales, destacando su influencia en la configuración de políticas públicas.



I. CONCEPTOS GENERALES

La economía puede definirse como el estudio de cómo las sociedades utilizan recursos escasos para producir bienes y servicios y distribuirlos entre diferentes personas. Se divide en dos ramas principales: microeconomía y macroeconomía. La microeconomía se enfoca en el comportamiento de los individuos y las empresas, mientras que la macroeconomía estudia fenómenos a nivel nacional y global, como la inflación, el desempleo y el crecimiento económico (Mankiw, 2018).

La economía es esencial para la toma de decisiones en todos los niveles de la sociedad. Desde los hogares hasta los gobiernos, la economía permite la evaluación de costos y beneficios de diferentes alternativas. Los economistas utilizan modelos y teorías para predecir cómo las políticas económicas afectarán a la sociedad, lo que es crucial para diseñar políticas que mejoren el bienestar de la población (Krugman & Wells, 2015).

ECONOMÍA Y POLÍTICA

La relación entre la economía y la política es profunda, ya que las decisiones políticas suelen basarse en análisis económicos. La política económica se refiere a las acciones del gobierno para influir en la economía mediante la implementación de políticas fiscales, monetarias y regulatorias. Estas políticas buscan mantener la estabilidad económica, promover el crecimiento, reducir el desempleo y la inflación (Blanchard, 2017) entre otros elementos o variables económicas.

LOS POLÍTICOS DEPENDEN DEL ANÁLISIS ECONÓMICO PARA FORMULAR POLÍTICAS QUE IMPACTEN POSITIVAMENTE EN LA SOCIEDAD. POR EJEMPLO, LA POLÍTICA FISCAL, QUE INVOLUCRA EL USO DE IMPUESTOS Y GASTO PÚBLICO, PUEDE UTILIZARSE PARA ESTIMULAR LA ECONOMÍA DURANTE UNA RECEPCIÓN.

Por otro lado, la política monetaria, controlada por los bancos centrales, regula la oferta monetaria para controlar la inflación. Ambas políticas requieren un conocimiento profundo de los principios económicos y su relación con los objetivos sociales y políticos (Stiglitz & Rosengard, 2015).



Imagen de stock



Imagen de stock

ECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA

La política económica es clave en la toma de decisiones gubernamentales. Los gobiernos la utilizan para influir en la distribución de recursos y el bienestar social. Existen tres tipos principales de políticas económicas: política fiscal, política monetaria y política comercial (Samuelson & Nordhaus, 2016).

- La política fiscal implica el uso de impuestos y el gasto público para influir en la demanda agregada. Por ejemplo, durante períodos de recesión, los gobiernos pueden aumentar el gasto público para estimular la economía.
- La política monetaria, controlada por los bancos centrales, busca influir en la oferta de dinero y las tasas de interés para controlar la inflación y estabilizar la economía.
- La política comercial se refiere a la regulación del comercio exterior mediante aranceles, cuotas y otros mecanismos. Estas políticas pueden ser utilizadas para proteger industrias nacionales o para promover el comercio internacional.

Estas decisiones tienen un impacto significativo en el crecimiento económico, el empleo y la distribución de la riqueza en una nación. Además, la implementación exitosa de la política económica depende de un análisis cuidadoso de las condiciones económicas actuales y de las predicciones sobre cómo reaccionará la economía a diferentes intervenciones (Mankiw, 2018).

ECONOMÍA Y POLÍTICA SOCIAL

La economía también juega un papel crucial en la formulación de políticas sociales. La política social se refiere a las acciones del gobierno destinadas a mejorar el bienestar de los ciudadanos a través de la provisión de servicios públicos, como la educación, la salud y la seguridad social. Estas políticas están directamente influenciadas por el análisis económico, ya que los gobiernos deben asignar recursos limitados de manera eficiente para maximizar el bienestar social (Musgrave & Musgrave, 2018).

CONCLUSIÓN

El análisis económico ayuda a los responsables políticos a evaluar los costos y beneficios de diferentes intervenciones sociales y a determinar cuáles son las más eficientes. Por ejemplo, los economistas pueden analizar el impacto de diferentes programas de bienestar social en la reducción de la pobreza y la desigualdad, permitiendo que los gobiernos adopten políticas basadas en evidencia (Atkinson, 2018).



II. ECONOMÍA ABIERTA Y CERRADA

DEFINICIÓN Y RELEVANCIA

Una **economía abierta** es aquella que participa activamente en el comercio internacional, permitiendo la libre circulación de bienes, servicios, capitales y, en algunos casos, personas. En contraste, una **economía cerrada** se caracteriza por mantener barreras comerciales y limitar las interacciones económicas con otros países, buscando la autosuficiencia y minimizando las influencias externas (Krugman & Obstfeld, *Economía internacional: Teoría y política*, 2018).

La diferencia entre ambos sistemas tiene un profundo impacto en la estructura económica de un país. Una economía abierta generalmente tiende a beneficiarse de un mayor crecimiento debido al acceso a mercados más grandes, mayor competitividad y transferencia de tecnología. En cambio, una economía cerrada puede proteger ciertas industrias locales, pero a largo plazo suele enfrentar problemas de ineficiencia y estancamiento tecnológico (Blanchard, 2017).

IMPACTO EN LA POLÍTICA ECONÓMICA

En una economía abierta, las decisiones de política económica están intrínsecamente ligadas a las fluctuaciones del mercado internacional, por ello, son fundamentales para mantener los niveles del tipos de cambio, balanza comercial y flujos de capital para mantener la estabilidad macroeconómica. Los países con economías abiertas deben desarrollar políticas que les permitan integrarse eficazmente al comercio global, como la adopción de políticas cambiarias flexibles y/o la reducción de barreras arancelarias (Mankiw, 2018).

Por otro lado, en una economía cerrada, la política económica se enfoca en fomentar la producción interna, reducir la dependencia del exterior y proteger las industrias nacionales. Aunque esto puede ofrecer cierta estabilidad en el corto plazo, los países con economías cerradas suelen tener dificultades para sostener un crecimiento prolongado, ya que limitan su acceso a mercados más grandes y fuentes de innovación (Samuelson & Nordhaus, 2016).

IMPACTO EN LA POLÍTICA SOCIAL

Las políticas sociales en una economía abierta tienden a estar influenciadas por factores internacionales, como movilidad de mercados laborales global, migración, la relocalización de industrias, afectando la distribución de empleo y salarios dentro de un país. La apertura económica mejora la calidad de vida de la población mediante el acceso a una mayor variedad de productos competitivos y/o tecnológicamente avanzados (Rodrik, 2011). Sin embargo, también puede aumentar la desigualdad sino existe una distribución equitativa del beneficio del comercio, lo que se requiere es que los gobiernos implementen políticas redistributivas más eficientes.

Las políticas sociales en una economía cerrada se enfocan en la protección del empleo local y la autosuficiencia de sectores productivos. Lo anterior puede generar un ambiente estable para ciertos sectores laborales, también limita la competencia y la innovación, lo que reduce el crecimiento y las oportunidades de empleo (Stiglitz J. E., 2018).

IMPACTO EN LA POLÍTICA JURÍDICA

En la economía abierta influye en el marco jurídico de un país. Facilita el comercio internacional. Los países adoptan marcos regulatorios compatibles con estándares globales, como los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (O. M. C.), tratados bilaterales y multilaterales. A través de la adaptación de leyes nacionales sobre derechos de propiedad, resolución de disputas comerciales y estándares laborales y medioambientales (Krugman & Wells, Economía, 2015).

En una economía cerrada, las políticas jurídicas tienden a enfocarse en la protección de los recursos y las industrias locales. Los gobiernos suelen implementar medidas proteccionistas, como aranceles altos o restricciones a la inversión extranjera, para evitar que las influencias externas afecten sus mercados. Aunque esto puede proteger temporalmente a ciertas industrias, la falta de competencia internacional puede llevar a un estancamiento en la innovación y la eficiencia productiva (Blanchard, 2017).



TOMA DE DECISIONES EN POLÍTICAS ECONÓMICAS, SOCIALES Y JURÍDICAS

La comprensión clara de si un país opera bajo un modelo de economía abierta o cerrada es crucial para la toma de decisiones efectivas en políticas económicas, sociales y jurídicas. En una economía abierta, las decisiones de política deben tener en cuenta el impacto de los mercados globales y las interacciones con otros países. Esto implica una mayor dependencia de las políticas monetarias y fiscales internacionales, y la necesidad de ajustar constantemente las leyes y regulaciones para alinearse con las normas globales (Mankiw, 2018).

CONCLUSIÓN

Una economía cerrada centra las decisiones políticas en proteger los intereses nacionales y la autosuficiencia. Lo que implica la adopción de políticas económicas más controladas por el Estado, la implementación de leyes que limiten la influencia de actores externos. Los riesgos de una economía cerrada incluyen la pérdida de competitividad y vulnerabilidad a choques internos, como la inflación o la falta de recursos clave (Rodrik, 2011).



Imagen de stock

III. EL TIEMPO EN LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS

El **tiempo** es una variable crucial en la teoría económica, ya que todos los procesos económicos tienen una dimensión temporal. Las decisiones de inversión, producción, consumo y política se desarrollan a lo largo del tiempo, y sus efectos pueden variar significativamente dependiendo de cuánto tiempo transcurra entre la acción y el resultado. Sin embargo, en la mayoría de los estudios económicos, el tiempo a menudo no se incorpora de manera explícita o detallada. Esto puede llevar a conclusiones incompletas o poco precisas, especialmente en análisis de largo plazo o en entornos con alta volatilidad (Samuelson & Nordhaus, 2016).

LA DIMENSIÓN TEMPORAL EN LOS MODELOS ECONÓMICOS

El tiempo juega un papel fundamental en muchos modelos económicos, pero frecuentemente se simplifica o se ignora para facilitar el análisis. Por ejemplo, en los modelos de equilibrio estático, se asume que las variables alcanzan sus valores finales instantáneamente, sin tener en cuenta cómo se llega a ese estado de equilibrio a lo largo del tiempo. Este enfoque puede ser útil para simplificar el análisis, pero no refleja con precisión la realidad de los procesos económicos, que son dinámicos y evolutivos (Blanchard, 2017). Incorporar el tiempo permite una mejor comprensión de fenómenos como la inflación, las burbujas o los ciclos económicos.



POR QUÉ EL TIEMPO NO SE INCORPORA EN LA MAYORÍA DE LOS ESTUDIOS

Una de las razones principales por las que el tiempo no se incorpora en muchos estudios económicos es por la complejidad que añade a los modelos. Los estudios que incluyen análisis dinámicos a menudo requieren técnicas matemáticas avanzadas, como ecuaciones diferenciales o modelos de optimización dinámica, lo que complica el desarrollo y la interpretación de los resultados. Además, los datos necesarios para realizar análisis temporales son más difíciles de obtener y procesar, lo que limita la capacidad de los investigadores para realizar estudios exhaustivos (Mankiw, 2018).

Otra razón importante es la incertidumbre inherente a los fenómenos económicos a lo largo del tiempo. Predecir con precisión cómo evolucionarán las variables económicas en el futuro es extremadamente difícil, y muchos estudios prefieren evitar esta incertidumbre al enfocarse en escenarios más simplificados y estáticos. La dificultad para modelar expectativas y comportamientos futuros, especialmente en mercados inestables, también contribuye a la omisión del tiempo en muchos estudios (Krugman & Wells, Economía, 2015).

IMPACTO DEL TIEMPO EN LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

La falta de consideración del tiempo en los estudios económicos también tiene implicaciones importantes en la formulación de políticas económicas. Las políticas económicas suelen tener efectos diferidos, por lo que la toma de decisiones basada en estudios que ignoran el tiempo puede llevar a políticas inefectivas o perjudiciales. Por ejemplo, las políticas monetarias expansivas pueden tardar meses o incluso años en influir en el crecimiento económico, y el efecto a largo plazo podría ser diferente del impacto inicial (Stiglitz J. E., 2018).

Además, la economía a largo plazo puede tener diferentes prioridades en comparación con el corto plazo. Políticas que parecen beneficiosas en el corto plazo, como estímulos fiscales excesivos, pueden generar problemas graves a largo plazo, como inflación o deuda insostenible. Los estudios que ignoran el factor temporal pueden no captar estas dinámicas, lo que afecta la toma de decisiones públicas (Rodrik, 2011).



EL TIEMPO EN LAS POLÍTICAS SOCIALES Y JURÍDICAS

En el ámbito de las políticas sociales y jurídicas, el tiempo también es una variable que a menudo se pasa por alto. Las reformas sociales, como cambios en los sistemas de pensiones o educación, requieren años para que sus efectos sean visibles. Si los estudios que evalúan estas políticas no consideran el horizonte temporal, pueden llegar a conclusiones erróneas sobre su efectividad (Acemoglu & Robinson, 2012). Por ejemplo, una reforma educativa puede no mostrar mejoras en los resultados académicos de inmediato, pero sus beneficios a largo plazo podrían ser sustanciales.

En el caso de las políticas jurídicas, el tiempo es crucial para evaluar el impacto de las reformas legales y regulatorias. Cambios en el marco legal, como la implementación de nuevas leyes sobre comercio o propiedad intelectual, pueden tardar años en generar un cambio observable en el comportamiento económico y social. Por lo tanto, es fundamental que los estudios jurídicos incluyan un análisis temporal para medir adecuadamente el impacto de las reformas (Mankiw, 2018).

CONCLUSIÓN

El estudio de la Economía permite a los responsables de la política diseñar intervenciones que mejoren el bienestar de la sociedad a través de una asignación eficiente de recursos. La política económica, fiscal y social son áreas que se nutren de los análisis económicos y proporciona un marco analítico para evaluar las intervenciones gubernamentales y su impacto en el bienestar ciudadano. Economía es una disciplina que influye en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.

La distinción entre una economía abierta y cerrada es fundamental para entender las diferentes formas en que los países manejan sus recursos, sus interacciones con otros países y cómo estructuran sus políticas económicas, sociales y jurídicas. Las economías abiertas tienden a beneficiarse del comercio internacional y la innovación, aunque requieren un manejo cuidadoso de la distribución de beneficios y la regulación. En contraste, las economías cerradas buscan la autosuficiencia, pero a menudo enfrentan desafíos relacionados con la eficiencia y el crecimiento a largo plazo. Comprender estos conceptos es esencial para la toma de decisiones informadas en cualquier ámbito de la política pública.

Finalmente, el tiempo es una variable esencial que siempre debe incorporarse en los estudios económicos, sociales y jurídicos. Mejora la precisión, mejora los resultados. Ignorarlo genera interpretaciones simplistas y políticas ineficaces. Su incorporación genera desafíos metodológicos, sin embargo, el beneficio de hacerlo se eleva, ya que, incrementa la comprensión de los procesos económicos y de las políticas afectan a las sociedades a lo largo del tiempo.



BIBLIOGRAFÍA

ECONOMÍA Y FINANZAS

CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA

- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2012). *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*. Crown Business.
- Atkinson, A. B. (2018). *Inequality: What can be done?* Harvard University Press.
- Blanchard, O. (2017). *Macroeconomía*. Pearson.
- Krugman, P., & Obstfeld, M. (2018). *Economía internacional: Teoría y política*. Pearson.
- Krugman, P., & Wells, R. (2015). *Economía*. Reverté.
- Mankiw, N. G. (2018). *Principios de economía*. Cengage Learning.
- Musgrave, R. A., & Musgrave, P. B. (2018). *Finanzas públicas en teoría y práctica*. McGraw-Hill Education.
- Rodrik, D. (2011). *The Globalization Paradox: Democracy and the Future of the World Economy*. W. W. Norton & Company.
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (2016). *Economía*. McGraw-Hill Education.
- Stiglitz, J. E. (2018). *Globalization and its Discontents*. W. W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. E., & Rosengard, J. K. (2015). *Economics of the public sector*. W.W. Norton & Company.

NOTA SOBRE EL TRABAJO DE LOS PREMIOS NOBEL DE ECONOMÍA, 2024.

Daron Acemoglu, de origen turco, Simon Johnson y James A. Robinson, ambos de origen británico, recibieron el Premio Nobel de Ciencias Económicas de 2024 por sus estudios sobre cómo las instituciones sociales contribuyen a la prosperidad de las naciones.

Es sus estudios mostraron que las sociedades con un Estado de derecho frágil e instituciones que tienden a la explotación de la población, no generan crecimiento ni cambios para una mejora notoria. Por lo que, uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo es la reducción de las enormes diferencias de ingresos que se gestan entre los países. Los estudios de estos galardonados, plantea que para reducir las disparidades es necesario la creación de instituciones sociales con políticas públicas robustas, con normas claras y precisas.

Muestran como históricamente las diferencias en la prosperidad de los países se gestaron por la introducción de instituciones sociales durante la colonización.

LAS INSTITUCIONES Y LA GENERACIÓN DE RIQUEZA



Daron Acemoglu



Simon Johnson



James A. Robinson

En su justificación del premio, el jurado, tomó el ejemplo de Nogales, dividida por la frontera entre Estados Unidos y México, donde los residentes del lado estadounidense de la ciudad tienden a vivir en mejores condiciones. En virtud de que el sistema económico estadounidense ofrece a los habitantes al norte de la frontera mayores oportunidades de elegir su educación y profesión, y formar parte del sistema político estadounidense, que les otorga amplios derechos políticos, seguridad y certeza jurídica.

Al sur de la misma frontera, los residentes no son tan afortunados. Viven en otras condiciones económicas y el sistema político limita su potencial para influir en la legislación restrictiva. Con carencias de seguridad.

Asimismo, el estudio se realizó considerando diferentes sistemas políticos y económicos introducidos por los colonizadores europeos en grandes partes del mundo, demostrando una alta relación entre las instituciones inclusivas y prosperidad.

Aun cuando los países más pobres generen riqueza, no acortan distancias, esta brecha de ingresos se debe a las diferencias en las instituciones económicas y políticas de la sociedad.

Gran parte de esta pobreza es resultado de antiguos acuerdos institucionales en el plano político y económico. Por lo que, se deben reemplazar esas instituciones obsoletas y perjudiciales. Esto es, la diferencia decisiva no es la geografía o la cultura, sino las instituciones. Según la Academia, las diferencias entre las naciones podían remontarse a las instituciones creadas por las potencias coloniales. **"En algunas colonias, el propósito era explotar a la población indígena y extraer recursos naturales en beneficio de los colonizadores".**

En otras, las potencias coloniales **"construyeron sistemas políticos y económicos inclusivos"**, que **"crearían beneficios a largo plazo para todos"** y así fue.



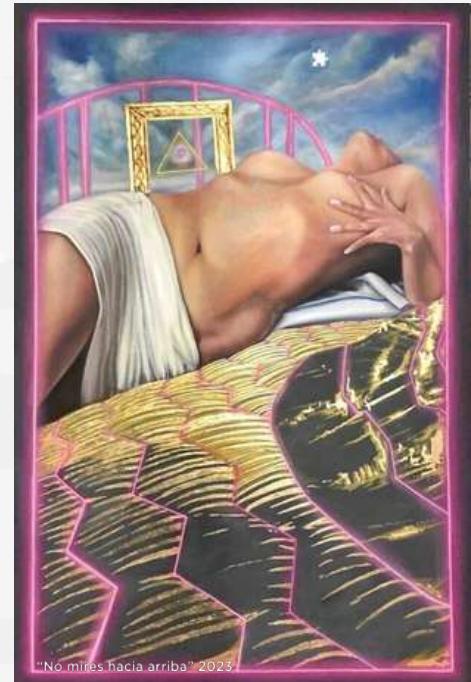
ARTE Y CULTURA

BARUCH DEL RÍO
Respetable Logia Simbólica Fratres Lucis N.129

"NO MIRES HACIA ARRIBA" 2023

No mires hacia arriba. Un título que insta a hacer completamente lo contrario. Detrás de la figura femenina, que es dadora de vida, se asoma el ojo de la providencia, o el ojo omnipresente, encerrado en un triángulo, principio de la creación; éste sin duda encierra enigmas y a la vez resuelve muchas interrogantes si sabemos aplicarle, como bien sabían los geómetras.

Este motivo sugiere también un proceso alquímico, si bien desciframos los iconos y materiales empleados, el mensaje es claro, algo común puede convertirse en oro; otra lectura sería descubrir que en realidad hay actos para muchos cotidianos, más valiosos que el metal. No mires hacia arriba, el límite es el cielo.



"ODA A LA PINTURA" 2024

Oda a la pintura. Otra pintura moderna, o posmoderna, mejor dicho. Aunque para el autor, pintura conceptual es el término mejor empleado. Paradójicamente usa un recurso muy clásico de la pintura el realismo o más bien naturalismo, la mimesis en las formas suntuosas del marco y cada elemento, traducen este cuadro como una alegoría evidente.

Hambre de sueños, la búsqueda incessante del artista, el que a veces no haya algo concreto, sino oquedades profundas, insondables, pero el color y la pintura por sí le salvan, quizá la recompensa no es la fama y la gloria, es más bien un acto consumado por sí, el arte por el arte.



BARUCH DEL RÍO.

Miembro de la Respetable Logia Simbólica Fratres Lucis N.129, es un artista contemporáneo que destaca de manera exitosa en las corrientes figurativas y abstractas. Incursiona desde edad temprana (5 años aproximadamente) a la pintura bajo la tutela paterna Dolores Navarro, manejando horno y tierras finas para pintar en porcelana. A la edad de 18 años realiza sus primeras ventas como retratista, antes de ingresar a la Licenciatura en Artes Plásticas (EBAU) y a la Licenciatura en la Enseñanza Artística (CUNART); ejerce por su cuenta el oficio de forma autodidacta y cuenta con estudios en Cursos de Historia del Arte (FARO) y Arte Contemporáneo y Conceptual, (Impartidos por Carlos Jaurena Ross, quien fungió en ese entonces como Director del Museo del INBA Ex Teresa Arte). Actualmente tiene trabajo escultórico debelado en Tláhuac, CDMX, trabajo fotográfico análogo y digital, pintura tradicional, retrato, obra original de tinte hiperrealista y abstracto.

"LA NOCHE" 2024

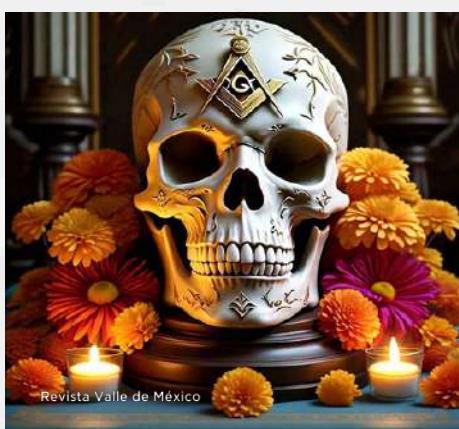
La noche, título de la obra perteneciente a la última serie de Baruch Del Río, bautizada en automático como La serie dorada. Esta es la pieza inaugural de subsecuentes piezas, es también una alegoría, es la dama nocturna, es la noche.

El oro es símbolo, una luna inmensa dorada a espaldas de la noche, un manto estelar también dorado, luces, destellos, belleza, el manto negro inunda todo. Un punto rojo se hace presente, algo pues pasa siempre en la noche, tragedia o pasión. Los opuestos, son principio dual de la creación.

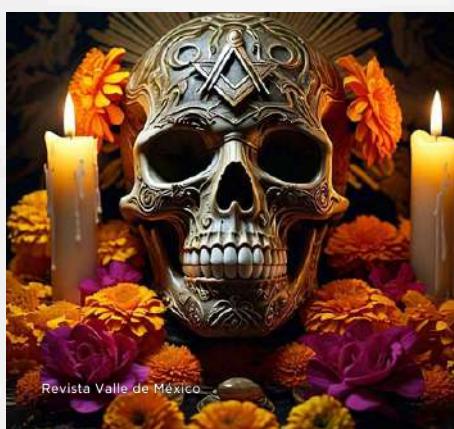




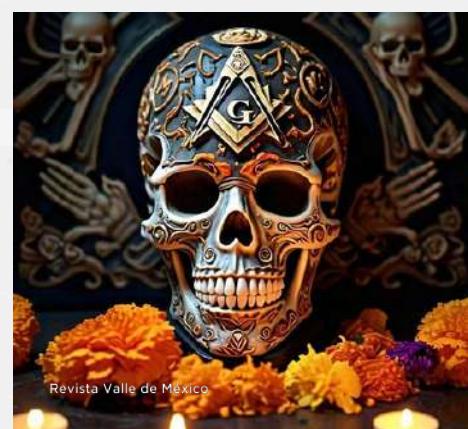
Revista Valle de México



Revista Valle de México



Revista Valle de México



Revista Valle de México

MEGAOFRENDA EN EL CORAZÓN DE LA CDMX

POR: REVISTA VALLE DE MÉXICO

El 30 de octubre se llevó a cabo la inauguración y encendido por parte de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Clara Brugada Molina, de la Mega Ofrenda en el Zócalo del Centro Histórico, que viste de colores y tradición a la capital del país, Revista Valle de México, acudió a tan digno evento para ser testigo del mosaico multicolor y del espectacular encendido de cada una de las figuras artísticas creadas en un colosal tamaño, figuras de cartonería entre 6 y 10 metros de altura, dos trajineras y una chinampa monumental, así como un majestuoso jardín de cempasúchil con aproximadamente 10,000 plantas de productores de la alcaldía de Xochimilco; el escenario principal de la exposición denominada "Procesión" cuenta con una altura de más de 17 metros y una extensión de más de 200 m², por ello dedicamos estas páginas para conocer un poco más a cerca de la gran tradición del día de muertos que nos distingue a los mexicanos cultural y artísticamente a nivel mundial.

DIA DE MUERTOS, TRADICIÓN QUE HONRA A NUESTROS FIELES DIFUNTOS

El Día de Muertos en México es una celebración única que honra a los seres queridos que han fallecido, se lleva a cabo el 01 y 02 de noviembre, coincidiendo con las festividades católicas de Todos los Santos y Todos los Fieles Difuntos, esta tradición combina elementos indígenas y españoles, y es reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Durante esta festividad, las familias crean altares (ofrendas) en sus hogares o en los cementerios, suelen incluir fotos de los difuntos, velas, flores (particularmente cempasúchil), comida y bebida que eran de sus gustos, la festividad es una mezcla de alegría y solemnidad, donde se celebra la vida de los que han partido, recordándolos con cariño y respeto, así mismo en las comunidades organizan desfiles, danzas y eventos culturales que resaltan la riqueza de la tradición de conformidad a usos y costumbres.



Revista Valle de México

Dicha tradición se basa en la creencia de que las almas de los difuntos regresan para estar con sus seres queridos, teniendo presente elementos que enriquecen la experiencia de celebrar su llegada, dichos elementos son:

- ALTARES U OFRENDAS:

Se preparan con fotografías, velas, flores (como el cempasúchil), alimentos y objetos que eran del agrado de los difuntos. Cada elemento tiene un significado especial; por ejemplo, las velas representan la luz que guía a las almas.

- CALAVERAS:

Se utilizan calaveras de azúcar y de otros materiales para simbolizar la muerte de manera festiva. A menudo, llevan el nombre de una persona viva y se les ofrece como un recordatorio de la muerte como parte de la vida.

- PAPEL PICADO:

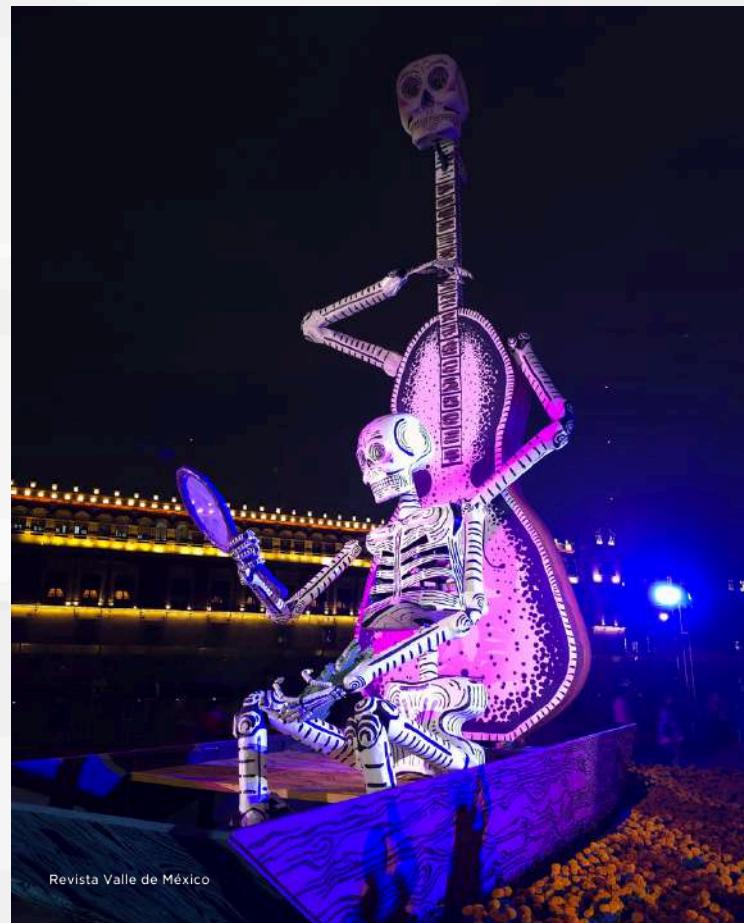
Este arte se utiliza para decorar altares. Los colores vibrantes y los diseños representan la vida y la muerte, y se usan para darle un toque festivo a la celebración.

- VISITAS A LOS CEMENTERIOS:

Las familias a menudo visitan las tumbas de sus seres queridos, las limpian y decoran con flores y ofrendas, creando un ambiente de recuerdo y celebración.

- COMIDA:

Platillos típicos como el pan de muerto, mole, y otros alimentos son preparados y compartidos en las ofrendas y en reuniones familiares, simbolizando la unión y el amor.



• DESFILES Y FESTIVIDADES:

En muchas comunidades, se organizan desfiles, danzas y actividades culturales que celebran la vida y la memoria de los fallecidos, llenando las calles de color y alegría.

La combinación de estos elementos refleja una profunda conexión con la muerte, donde se celebra la vida y se recuerda a quienes han partido con amor y respeto, así mismo celebra la dualidad de la vida y la muerte, reconociendo la tristeza de la pérdida, pero también la alegría de recordar y celebrar a los que han partido. Es una forma de mantener viva la memoria y la conexión con los antepasados.

PARTIDA AL MICTLÁN

"partida al Mictlán" es un concepto fundamental en la cosmovisión mesoamericana, especialmente entre los mexicas (aztecas), Mictlán es el inframundo, el lugar al que van las almas de los difuntos, se describe como un lugar dividido en nueve niveles, donde las almas deben atravesar varios desafíos y pruebas, El viaje al Mictlán simboliza el ciclo de la vida y la muerte y en él, las almas son guiadas por un perro (generalmente un xoloitzcuintli), que se cree ayuda a las almas a cruzar ríos y terrenos difíciles; durante el Día de Muertos, se realizan rituales que honran a los muertos y les ayudan en su viaje. La creencia en Mictlán refleja una visión cíclica del tiempo y la vida porque la muerte no es vista como un final, sino como una transición hacia otra forma de existencia.



Revista Valle de México



Revista Valle de México

CEMPASÚCHIL, TERCIOPELO Y GARDENIAS

Conocida como "flor de muerto," el Cempasúchil es la flor más emblemática de la celebración. Su color amarillo y naranja vibrante se asocia con el sol y se cree que guía a las almas hacia los altares, sus pétalos se utilizan para decorar ofrendas y caminos, sin embargo, además del cempasúchil, se utilizan flores como el terciopelo, las gardenias y las rosas, cada una con su propio simbolismo, por ejemplo, las gardenias representan la pureza y el amor, es por ello que las flores no solo embellecen los altares, sino que también representan la fragilidad de la vida y su ciclo efímero el cual refleja la naturaleza transitoria de la existencia.

Al ofrecer flores, las familias establecen un vínculo con sus seres queridos entre el mundo de los vivos y el de los muertos. Las flores son un símbolo poderoso de la memoria y la celebración de la vida, haciendo del Día de Muertos una experiencia llena de color y significado.



Revista Valle de México

LA MUERTE, ÍCONO DE LA TRADICIÓN POPULAR EN MÈXICO.

La muerte en México es vista de una manera única y multifacética, integrada profundamente en la cultura y las tradiciones. Aquí algunos aspectos clave de cómo se aborda la muerte en el contexto mexicano:

• CELEBRACIÓN DE LA VIDA:

La muerte no se percibe solo como un final, sino como una parte natural de la vida. Las festividades, como el Día de Muertos, celebran la memoria de los difuntos, recordándolos con alegría y amor.



Revista Valle de México

• MICTLÁN Y LA COSMOVISIÓN:

La creencia en Mictlán, el inframundo azteca, refleja una visión compleja de la muerte. Se considera un viaje que las almas deben hacer, enfrentando retos para alcanzar la paz.

• ALTARES Y OFRENDAS:

Se construyen altares con ofrendas para honrar a los seres queridos, creando espacios que combinan elementos de la vida cotidiana con simbolismos de la muerte, como calaveras y flores.

• CALAVERAS Y ICONOGRAFÍA:

Las calaveras, representadas en diversas formas (como de azúcar, cerámica y papel), se han convertido en un símbolo icónico de la cultura mexicana. Estas imágenes celebran la muerte de manera festiva y humorística, desafiando el miedo que suele asociarse con ella.

• RITUALES Y COSTUMBRES:

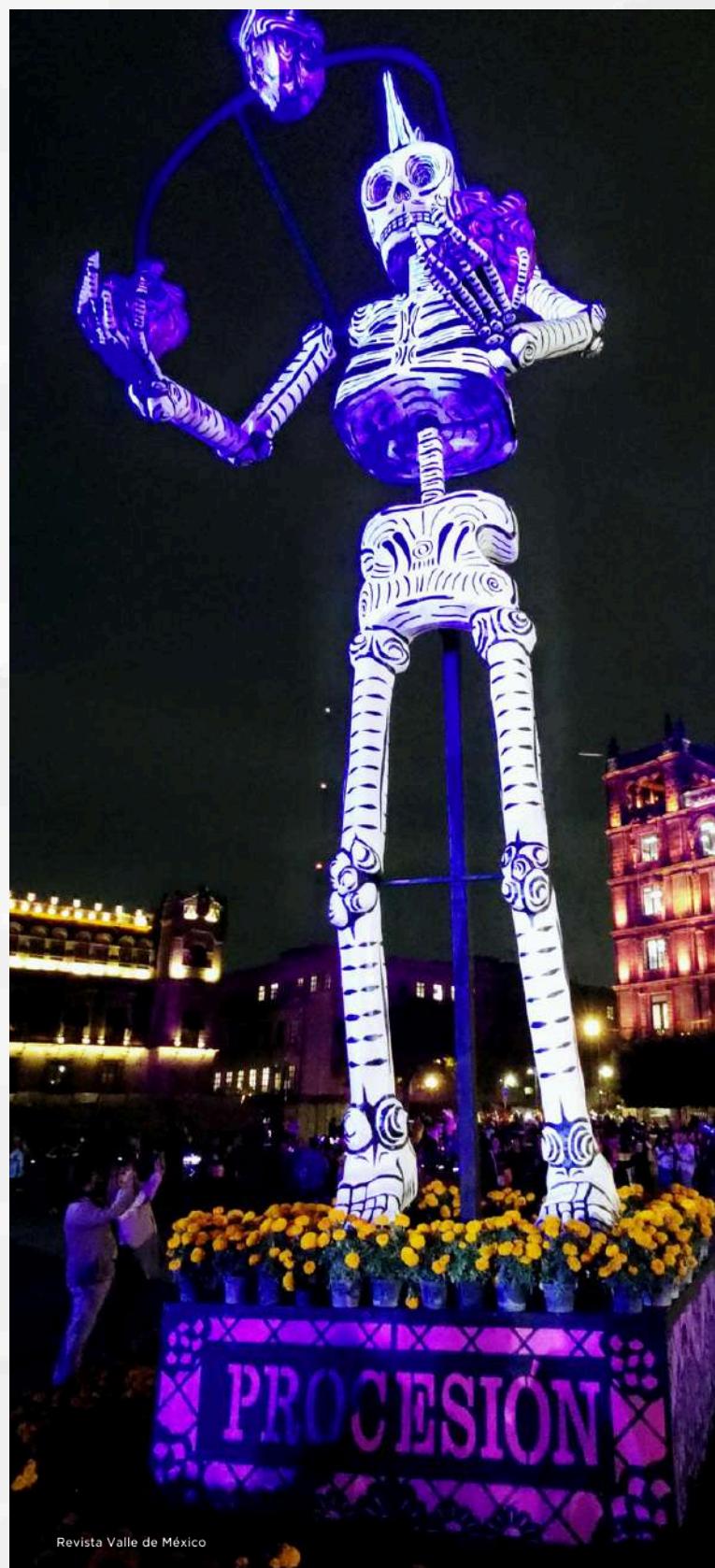
Las prácticas funerarias incluyen rituales que varían por región, pero a menudo implican reuniones familiares, comidas compartidas y el uso de elementos que el difunto disfrutaba en vida.

• INFLUENCIA EN EL ARTE Y LA LITERATURA:

La muerte ha sido una fuente de inspiración en la literatura, la música, el cine y las artes visuales en México. Obras de artistas como José Guadalupe Posada y Frida Kahlo exploran el tema de la muerte con una mezcla de respeto y celebración.

• LA MUERTE COMO PARTE DE LA IDENTIDAD:

Para muchos mexicanos, la manera en que se aborda la muerte es un aspecto central de su identidad cultural, que refleja una conexión profunda con la historia, la religión y las tradiciones.



Revista Valle de México



LITERATURA

YODO, LOCURA Y SANGRE

LLUU LLEE CAMPOS

Promotor de fomento a la lectura del FCE y miembro de la Respetable Logia Simbólica Humanismo Mexicano N.76.

Recientemente, el Fondo de Cultura Económica, en su colección popular, ha publicado *Yodo* (FCE, 2024), una novela negra escrita por Juan Hernández Luna (1962-2010), que nos invita a recorrer los rincones más oscuros de la mente humana y de la sociedad contemporánea. Esta obra tiene como escenario un barrio marginal de una ciudad cualquiera, un lugar que parece haberse olvidado por completo del resto del mundo. En este entorno, donde el ladrido de los perros es lo único que rompe el silencio de las grises tardes, se desarrolla una historia cargada de melancolía, locura y violencia.

El protagonista, Horacio, es un personaje que encarna una dualidad desconcertante: un loco-cuerdo que, a pesar de estar atrapado en la monotonía y el aislamiento, sigue aferrado a la vida de manera insólita. Aislado en su hogar, Horacio vive bajo la sombra de "la bruja", su madre, la única compañía en su miserable existencia. Su vida está marcada por una rutina de desesperanza en la que sus días parecen avanzar lenta y a ritmo forzado, apenas sostenidos por sus extrañas obsesiones y el dolor. Adicto a La Pantera Rosa, Horacio tiene como única certeza el llanto incesante, que parece ser la única manera de lograr conciliar el sueño una y otra vez.

Uno de los puntos más notables de *Yodo* es la reflexión profunda que plantea sobre la locura cotidiana. Horacio es un ser atrapado en sus cuatro paredes, limitado a observar el mundo exterior únicamente a través de una ventana. Sin embargo, esta no es una ventana cualquiera: el protagonista utiliza un telescopio, una herramienta que, lejos de acercarlo a la realidad, le permite observar las sombras y el lodo de su entorno, potenciando sus instintos más oscuros.

Juan Hernández Luna



 POPULAR 931
NOVELA NEGRA

Novela "YODO" de Juan Hernández Luna

Uno de los puntos más notables de *Yodo* es la reflexión profunda que plantea sobre la locura cotidiana. Horacio es un ser atrapado en sus cuatro paredes, limitado a observar el mundo exterior únicamente a través de una ventana. Sin embargo, esta no es una ventana cualquiera: el protagonista utiliza un telescopio, una herramienta que, lejos de acercarlo a la realidad, le permite observar las sombras y el lodo de su entorno, potenciando sus instintos más oscuros.

El tedio, la tristeza y la desesperación que envuelven a Horacio se traducen en una necesidad casi visceral de sangre y sexo, necesidades que solo logra saciar al lado de Maricela, una mujer cómplice en sus fantasías y temores más profundos.

El entorno de Horacio es uno en el que la violencia y la sordidez parecen ser la norma. La locura del protagonista no solo está en su mente, sino también en el barrio que lo rodea, un lugar donde los vecinos lo rechazan y lo maltratan, apedreándolo cada vez que lo ven salir. Horacio convive no solo con su locura, sino también con la violencia latente de la ciudad, la cual parece explotar en pequeños momentos de brutalidad.

A lo largo de la novela, Hernández Luna nos invita a reflexionar sobre la mente de un asesino, a través de Horacio, quien encuentra en el olor a sangre una extraña fuente de placer. Este deseo morboso se ve incrementado por la presencia de Orlando, un médico que visita a la madame del tarot, no por una búsqueda de conocer el futuro, sino por la sed de avaricia y lujuria. La fascinación que Horacio siente por Orlando lo lleva a emprender oscuros viajes hacia un hotel lejano, donde las gallinas negras esperan en un ritual cargado de simbolismo y muerte.

La novela está estructurada en dos partes bien diferenciadas, cada una ofreciendo una visión más profunda de la mente desequilibrada de Horacio y de las circunstancias que lo rodean. Yodo es, sin lugar a dudas, una obra que lleva al lector a una reflexión profunda sobre la locura, la soledad, la marginalidad y la violencia que a menudo acompañan a la condición humana. A lo largo de sus 175 páginas, Juan Hernández Luna demuestra una madurez literaria notable, consolidando su lugar como una de las voces más importantes de la novela negra en México.

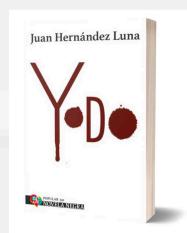
El estilo del autor es incisivo y crudo, utilizando una prosa que captura de manera vívida la atmósfera opresiva y desesperanzada de la historia. La trama no es solo una exploración psicológica, sino también una crítica social velada a los ambientes urbanos descompuestos y a la indiferencia que permea en las relaciones humanas dentro de estos contextos.

Yodo es una obra imperdible para los amantes de la novela negra. Con su estilo oscuro y provocador, Juan Hernández Luna nos sumerge en una trama que no solo entretiene, sino que también nos enfrenta a los rincones más oscuros de la mente y la sociedad. Es una novela que invita a una lectura pausada, reflexiva, y que deja al lector con una sensación inquietante, pero a la vez fascinante, sobre la naturaleza humana.



Juan Hernández Luna, escritor mexicano autor de "YODO".

CARACTERÍSTICAS



175 páginas, 17x11 cm
Primero edición, 2024,
Colección Popular
Fondo de Cultura
Económica
ISBN: 978-607-16-8422-6
Precio de venta: \$99.00

Sigue las recomendaciones de las mejores obras publicadas por el **Fondo de Cultura Económica (FCE) en la Feria Internacional del Libro 2024 (FIL 2024)**, en el Zócalo de la CDMX, en el siguiente:

<https://youtu.be/yfX7ZK-MEu8?si=A64eqCiwooHt3Fc->

NOTARIA 232 DF



NOTARIA 232 DF

Montecito 38 Piso 36 Ofna 24 · Torre World Trade Center
Col. nápoles . Delegación Benito Juárez . CP 03810 . CDMX.
55 5523 6449 · buzon@notaria232df.com



PROCESOS MIGRATORIOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

DR. BLANCA GRACIELA SIERRA GARCÍA

Guerrero, lindo querido, con su Acapulco, su Ixtapa Zihuatanejo y más, pero también es pobreza, desolación abandono y necesidad de migrar a otros Estados de la Nación Mexicana, incluso a otros países. Desde luego el tema de la Migración por falta de oportunidades, no solo es sufrido por Guerrero, de hecho, México es el Segundo País con mas 18.5 millones de migrantes.

EL ESTADO DE GUERRERO A OTRAS PARTES DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Desde hace varias décadas, el Estado de Guerrero se ha identificado por ser un gran expulsor de población dentro del territorio nacional, principalmente hacia las entidades del Centro y Norte del país. De esta manera Guerrero, ocupa el lugar número siete dentro de los Estados cuya población cambia más de residencia. Los datos son claros en 2021, 228 mil 835 tuvieron que salir del Estado, los problemas de Seguridad que se acrecentaron en los últimos años, todo aunado a la inseguridad creciente, la pobreza y en la actualidad, por los cambios climatológicos. Por lo que se refiere a la emigración hacia los Estados Unidos de Norte América, Guerrero se encuentra dentro el grupo de Entidades Federativas con alto grado de intensidad migratoria, para ver la magnitud del fenómeno, vale la pena señalar que el Estado en el 2021, tenía 928 mil 289 viviendas, de las cuales 70 mil 668 de ellas reportó haber tenido al menos un migrante en Estados Unidos. El otro fenómeno que se presenta es la importancia de las remesas sobre las comunidades expulsoras y sobre la dinámica económica del Estado, puesto que para ese 2021, el 13.7% de las viviendas de Guerrero recibieron remesas, cifra que lo posiciona en el séptimo lugar entre las entidades que mas recibieron recursos derivado de remesas en el País. Tan solo en ese año, se recibieron 428 millones de dólares por tal concepto, lo cual lleva a Guerrero al segundo lugar entre las entidades con mayor dependencia de las remesas, pues dicho monto representó el 18.9 % del producto interno bruto del Estado.

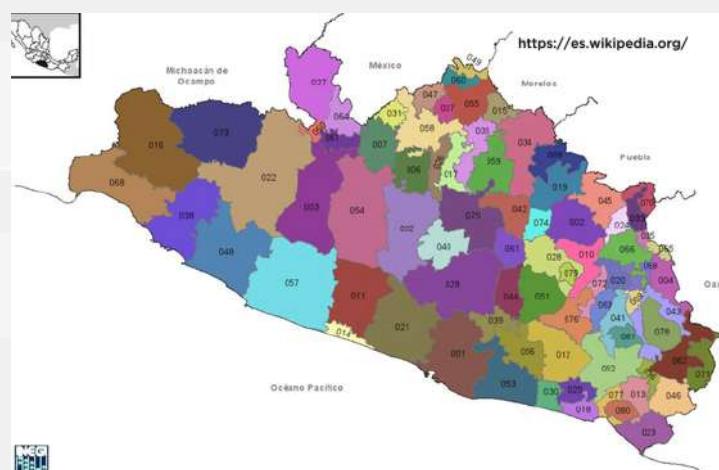
En el contexto Municipal, la región Norte de Guerrero se ha convertido en zona expulsora de población hacia los Estados Unidos de Norte América, sin embargo, Tlalixtaquilla de Maldonado, ubicado en la región de la Montaña, se encuentra entre los 26 municipios con muy alto grado de marginación e intensidad migratoria. La relación que existe entre la migración y el desarrollo ha sido un tema de mucha controversia entre los investigadores y los responsables de la política pública, lo cierto es que al igual que el resto del País, Guerrero se enfrenta al mayor desafío social y económico: la pobreza. De acuerdo con el CONEVAL. La pobreza en México pasó de 46.1% en 2016 a 40.0% en 2020 el resultado podría parecer alentador, sin embargo, debido al crecimiento poblacional el número de personas pobres pasó de 52.8 a 53.3 millones de personas, lo cual muestra un panorama bastante desalentador (CONEVAL 2020).



A pesar de lo anterior, y a diferencia de otras entidades que tienen problemas de pobreza, Guerrero tiene una gran diversidad de ecosistemas, recursos naturales y cultura, muestra de ello es que el Estado se divide en siete grandes regiones geoeconómicas: la Región Costa Chica, Costa Grande, Centro, Norte, Tierra Caliente, Acapulco y la Región de la Montaña. Esta última alberga al 12% de la Población de todo el Estado y en ella se encuentran agrupados nueve Municipios: Xochihuehuetlán, Huamuxtitlán, Cualac, Alpuyeca, Tlalixtaquiulla de Maldonado, Alcozauca de Guerrero, Tlapa de Comonfort, Olinalá, Atlixtac, Copanatoyac, Xalpatláhuac, Metlatónoc, Atlamajalcingo del Monte, Malinaltepec, Tlacoapa, Acatepec, Zapotitlán Tablas, Cochoapa el Grande e Iliatenco. Esta región se ubica en la parte norte de Puebla, al Noroeste con la región Norte del Estado, al Oeste con la región Centro, al Este con el Estado de Oaxaca y al Sur con la Región de la Costa Chica. (Gobierno del Estado de Guerrero 2023).

En el caso del Estado de Guerrero el porcentaje de personas pobres pasó de 72.8% a 79.7%, en este mismo período (2016-2020), de acuerdo con este organismo después de Chiapas, Guerrero ocupa el segundo lugar en cuanto a mayor porcentaje de población en situación de pobreza.

A pesar de lo anterior, y a diferencia de otras entidades que tienen problemas de pobreza, Guerrero tiene una gran diversidad de ecosistemas, recursos naturales y cultura, muestra de ello es que el Estado se divide en siete grandes regiones geoconómicas: la Región Costa Chica, Costa Grande, Centro, Norte, Tierra Caliente, Acapulco y la Región de la Montaña. Esta última alberga al 12% de la Población de todo el Estado y en ella se encuentran agrupados nueve Municipios: Xochihuehuetlán, Huamuxtitlán, Cualac, Alpuyeca, Tlalixtaquiulla de Maldonado, Alcozauca de Guerrero, Tlapa de Comonfort, Olinalá, Atlixtac, Copanatoyac, Xalpatláhuac, Metlatónoc, Atlamajalcingo del Monte, Malinaltepec, Tlacoapa, Acatepec, Zapotitlán Tablas, Cochoapa el Grande e Ixtenco. Esta región se ubica en la parte norte de Puebla, al Noroeste con la región Norte del Estado, al Oeste con la región Centro, al Este con el Estado de Oaxaca y al Sur con la Región de la Costa Chica.(Gobierno del Estado de Guerrero 2023).



POBREZA INDÍGENA Y EMIGRACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE LA MONTAÑA

La región de la Montaña cuenta con características especiales y, curiosamente, todas ellas están relacionadas a la pobreza, entre ellas: a) habitan tres de los cuatro grupos indígenas del Estado (**Nahuas, Mixtecos y Tlapanecos**), b) al interior no tiene centros regionales de desarrollo importantes (únicamente Tlapa de Comonfort); c) posee una precaria infraestructura en carreteras y transportes; y, d) las actividades económicas más importantes giran en torno a la producción agropecuaria. De tal manera que la conjunción de los aspectos anteriores puede llevar a crear círculos viciosos de la pobreza.

La decisión de emigrar es compleja de analizar, puesto que involucra no solamente aspectos económicos, sino cuestiones ambientales, sociales, demográficas y políticas (Dehesa y Mora 2013). A pesar de ello, desde hace varias décadas existen numerosos enfoques teóricos que intentan explicar la emigración, y en especial la internacional.

Los primeros trabajos sobre las causas del fenómeno migratorio fueron estudiados por Lewis (1954) y Todaro (1976). Estos autores señalaron que la emigración es consecuencia de la distribución espacial de los recursos y por lo tanto la decisión de emigrar está determinada por la expectativa de maximizar diferencias salariales; de tal forma que, si los beneficios económicos derivados del movimiento migratorio son positivos, entonces habrá incentivos que promueven la emigración (Sjaastad 1962; Deheza y Mora 2013). Otros modelos teóricos sobre migración internacional han incorporado el papel que juega la información en la emigración. En especial aquella transmitida de inmigrantes retornados a emigrantes o candidatos a emigrar con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o de destino; la cual sirve para prestar asesoría migratoria, alojamiento y ayuda financiera; de tal forma que reduce los costos y la incertidumbre derivados a la migración (Massey et al 1998). Así las redes sociales son consideradas como mecanismos que consolidan el fenómeno migratorio y consecuentemente un factor que explica por qué la emigración continúa, independientemente de las causas que originaron el desplazamiento inicial.

Las teorías sobre migración previamente señaladas no incorporan el papel que juegan la estructura de los mercados locales y regionales de trabajo, de crédito y de servicios. Tomar en cuenta el papel de estos mercados en estudios sobre migración de los hogares rurales es importante debido a que permiten comprender cómo interactúan los diferentes agentes del medio rural (hogares y empresas). Incluso muchas de las veces las localidades rurales se encuentran aisladas de algunos mercados regionales, nacionales y globales a causa de los altos costos de transacción que implica tener contacto con ellos. Al respecto, una teoría que se ha desarrollado durante los últimos años y que incorpora el estudio de las imperfecciones de los mercados rurales es la Nueva Economía de la Migración Laboral (NELM por sus siglas en inglés). Una de las aportaciones más relevantes que hace, en el análisis de la emigración rural es postular que la decisión de migrar no es cuestión individual del futuro migrante, sino más bien es originada en un contexto más amplio: el hogar (Taylor 1999; Deheza y Mora 2013).



De esta manera, por una parte, la NELM concibe a la migración rural como una estrategia familiar orientada no tanto a maximizar los ingresos sino también a diversificar sus fuentes de ingresos con el fin de reducir los riesgos y las fallas creadas por la imperfecciones de los mercados rurales. Así, por ejemplo, ante la ausencia de mercados de crédito, la emigración de un miembro de la familia puede ser parte de una estrategia familiar que, mediante el envío de remesas, ayuda a comprar insumos necesarios para llevar a cabo la producción local de cultivos básicos (maíz y frijol); para la alimentación familiar o la compra de bienes duraderos (ropa, calzado, muebles y electrodomésticos) de los miembros que no emigraron. Por otra parte, la NELM argumenta que para conocer cómo los ingresos afectan de tomarse en cuenta las características socioeconómicas de los hogares.

Por ejemplo, dentro del hogar puede haber individuos que tengan preferencias o acceso a ingresos distintos al resto de los miembros y esto puede también influir en la decisión de emigrar (Stark y Taylor 1989). En otros aspectos relevantes que se han incluido en investigaciones recientes sobre emigración se encuentran: el deseo de mejorar los niveles de educación de los miembros que no emigran; la búsqueda de mejores ambientes sociales, culturales: la búsqueda de lugares con niveles más bajos de violencia (Deheza y Mora). Asimismo, se ha estudiado el cambio climático como un determinante de la emigración. En particular, se ha señalado que los hogares cuyos ingresos económicos dependen de actividades agropecuarias podrían verse afectados de manera negativa en los rendimientos de los cultivos por los cambios en las temperaturas y las precipitaciones pluviales. Ello podría ser un aspecto relevante para explicar la emigración.

Las localidades rurales se encuentran aisladas de los mercados regionales, nacionales y globales.

En la Montaña de Guerrero, el 66.9% de la población vive en condiciones de pobreza y a pesar de ello no emigra.

En el caso del estado Guerrero y de la región de la Montaña en particular, las causas que incentivan la emigración son muy complejas a estudiar, debido a la gran heterogeneidad regional que posee este territorio en términos de actividades económicas, distribución de los recursos naturales, infraestructura económicas y cuestiones culturales.

IMPLICACIONES EN MATERIA DE POLÍTICA PÚBLICA Y REFLEXIONES FINALES

Los resultados del modelo econométrico apuntan que aspectos como el género, la edad, los años de escolaridad y las condiciones de la vivienda son aspectos que tienen una influencia significativa en la decisión de emigrar en los hogares de la región de la Montaña. En conjunto estos aspectos reflejan las habilidades y capacidades que tiene los hogares para emprender la emigración. En este sentido, la evidencia encontrada permite señalar que las precarias condiciones económicas y sociales en las que se encuentran muchos hogares de la Montaña han impedido que se incorporen de manera rápida y exitosa a los flujos migratorios. En el caso de los hogares indígenas, los hallazgos muestran que son los menos dotados de habilidades, ingresos, ahorros y activos que les permitan incorporarse a dichos flujos. Por lo anterior, hay dos dimensiones del bienestar en las que es importante centrar todos los esfuerzos de manera sincronizada.

La primera de ellas es crear la infraestructura necesaria que permita a esta región estar más conectada con el resto del estado y el país. La segunda, es brindar educación superior a los miembros jóvenes (entre 15 y 39 años), que podría ser miembros potenciales de los flujos migratorios. Otra cuestión importante es que no existe abundante evidencia empírica que aborde los vínculos entre pobreza y migración en la región de la Montaña. Por lo anterior, esta relación se encuentra insuficientemente establecida, y no existe suficiente literatura que aborde esta problemática.

Las investigaciones existentes presentan obstáculos estadísticos y metodológicos para establecer relaciones de causalidad sólidas sobre el fenómeno migratorio de esta región (parte de lo anterior se debe a que las estadísticas y los datos nacionales existentes de fuentes oficiales INEGI, CONEVAL, CONAPO, son las más recientes del 2020) por lo que tales datos no permiten construir series de datos que permitan indagar de manera detallada y rigurosa sobre el fenómeno migratorio de la Montaña guerrerense.

CONCLUSIÓN

Por lo anterior, un primer reto en materia de política pública es generar información detallada y homogénea en el contexto municipal, que permita hacer estudios longitudinales sobre la evolución de la migración y los programas que operan en los municipios. Para lograr el propósito anterior se requiere del fortalecimiento de las instituciones encargadas de abordar el fenómeno migratorio es que el inventario Nacional de Programas y Acciones para el Desarrollo Social (2024-2030), de los 19 Municipios que conforman la región de la Montaña, únicamente de esta forma será posible comprender de mejor manera los vínculos entre el desarrollo económico y la emigración en la región. Como es de esperar, la comprensión de ambos fenómenos permitirá tomar mejores decisiones en materia de políticas para el desarrollo, que beneficie a tan importante sector de la población.



BIBLIOGRAFÍA

GOBIERNO

PROCESOS MIGRATORIOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

- Becerra David, Gurrola María, Ayón Cecilia, Androff David, Krysik Judy, Gerdesloraine Karen Salas Moya y Segal Elizabeth. Poverty and Other Factors Affecting Migration: Intentions among Adolescents in Mexico. *Journal of poverty*, 14:1-16
- Canabal Cristiani, Beatriz y Barroso Cristina Gabriela (2009) "Mujeres indígenas Migrantes de la Montaña de Guerrero una aproximación"
- Consejo Natural de Población (CONAPO 2020) "Anuario de Migración y Remesas México". "Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos".
- Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL 2020) "Inventario Nacional de Programa y Acciones para el Desarrollo Social : Inventario Municipal". "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos. Evolución de la Pobreza y Pobreza Extrema Nacional y en Entidades Federativas, 2020" "Medición de la pobreza en México 2020, a escala municipal, Base de datos por Municipios.
- Deheza Elizabeth y Mora Jorge (2020) "Cambio climático, migración y seguridad: política de buenas prácticas y opciones operacionales para México". The Royal United Services Institute for Defence and Security Studies. Whitehall Report Series. ISSN 1750-9432.
- Diario Oficial de la Federación (DOF 16 junio 2020) "Lineamientos y Criterios Generales para la Definición y Medición de la Pobreza".
- Díaz Garay Alejandro, Juárez Gutiérrez María del Carmen. "Migración Internacional y remesas: impactos socioeconómico en Guerrero". Papeles de población, vol.14, núm.56, pp 113-133.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2020) "Resultados Definitivos del Censo de Población y Vivienda".

¡ANÚNCIATE!

SUMATE A ESTA PLATAFORMA EDITORIAL



revistavalledemexico@gmail.com

55 6493 5233

MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

VALLE
DE MÉXICO

JAFONTAINE & ROMERO PARKER

- **PENAL**
- **AMPARO**
- **FIANZAS**
- **NEGOCIACIONES**
- **DERECHO AMBIENTAL**
- **DERECHOS HUMANOS**
- **DERECHO ADMINISTRATIVO**

RESPALDO - SEGURIDAD - CONFIANZA - TRANQUILIDAD

MONTE CAMERÚN 54 - LOMAS DE CHAPULTEPEC - CIUDAD DE MÉXICO - 55 4023 6964 - 55 2098 2095

EXPLORANDO LOS RIESGOS LEGALES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: DESAFÍOS EN UN FUTURO EN TRANSFORMACIÓN

DR. MARCO ANTONIO ACEVES FERNÁNDEZ
Logia de adopción: Lázaro Cárdenas N. 11 Oriente de Santiago de Querétaro, Qro.

La inteligencia artificial (IA) está revolucionando rápidamente nuestro entorno, desde cómo trabajamos hasta cómo nos relacionamos socialmente. Aunque esta tecnología promete mejoras significativas en nuestra calidad de vida, también trae consigo riesgos legales que no podemos pasar por alto. La IA tiene el potencial de ayudar en la prevención y resolución de delitos, pero también puede ser una fuente de nuevos desafíos legales y de seguridad.

Con la creciente integración de la IA en nuestras vidas diarias, es crucial que entendamos cómo se manejan nuestros datos personales y las posibles consecuencias de esta realidad. Los peligros incluyen desde violaciones a la privacidad hasta la discriminación, lo que podría erosionar la confianza en estas tecnologías.

Existen diversas áreas de preocupación en este ámbito, entre las que destacan:

RESPONSABILIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL:

La inteligencia artificial (IA) plantea algunos de los desafíos legales más complejos de nuestra era, especialmente en lo que respecta a la responsabilidad y la propiedad intelectual. Uno de los principales interrogantes es: **¿Quién es responsable cuando un sistema de IA causa daños?** Si un vehículo autónomo se ve involucrado en un accidente, ¿debe considerarse responsable al fabricante del automóvil, a la empresa de software que desarrolló la IA, o al conductor? Estas cuestiones son especialmente intrincadas en el caso de sistemas autónomos que operan sin intervención humana, como drones, sistemas médicos o vehículos militares. La falta de claridad en la legislación actual sugiere que estas preguntas generarán intensos debates y litigios en el futuro cercano.

En cuanto a la propiedad intelectual, el escenario no es menos complicado. ¿Quién posee los derechos de las obras creadas por una IA? ¿Los desarrolladores de la tecnología, los dueños de los datos utilizados para entrenarla, o la IA misma? La incertidumbre en torno a estas cuestiones podría tener un impacto significativo en diversas industrias, como la música, el arte y la literatura, donde la IA ya está comenzando a desempeñar un papel en la creación de contenido. Aunque aún no existen respuestas definitivas, es evidente que este es un terreno fértil para disputas legales y la redefinición de conceptos tradicionales de propiedad y creatividad.

A medida que la IA continúa avanzando, los sistemas legales y las normativas deberán adaptarse para abordar estos retos, garantizando que tanto la innovación como la protección de derechos y responsabilidades sigan en equilibrio.

En la era digital, los avances en inteligencia artificial (IA) han dado lugar a la aparición de fenómenos preocupantes como los "deepfakes". Estos videos o audios manipulados por IA pueden hacer que parezca que una persona dice o hace algo que nunca ocurrió. La capacidad de los deepfakes para difundir información falsa ha generado un intenso debate sobre sus implicaciones éticas y legales.

La manipulación de la realidad de esta manera no solo amenaza la privacidad y la reputación individual, sino que también pone en riesgo la confianza pública y puede ser utilizada como una herramienta para desinformación a gran escala.

En paralelo, la protección de datos personales se ha convertido en un tema crítico, especialmente en un mundo donde el trabajo, la educación, y las compras se han trasladado casi por completo al ámbito digital a raíz de la pandemia. Los sistemas de IA, que dependen de enormes volúmenes de datos para funcionar, plantean serias preocupaciones sobre cómo se recopilan, almacenan y utilizan estos datos. Preguntas clave como: **¿Quién tiene acceso a esta información?** y **¿Cómo se protege contra el uso indebido?** son cruciales para salvaguardar los derechos de los individuos en la era de la IA.

El crecimiento exponencial de la actividad en línea ha creado un entorno fértil para los cibercriminales, quienes pueden utilizar la IA para acceder a información personal sensible, como nombres, direcciones, números de seguro social e información financiera. Este tipo de datos puede ser utilizado para cometer fraudes de identidad, robar dinero de cuentas bancarias o incluso solicitar préstamos fraudulentos. Además, la IA puede ser empleada para robar información confidencial de las empresas, incluyendo secretos comerciales y datos financieros, lo que podría ser utilizado por competidores para obtener una ventaja injusta o para chantajear a la empresa afectada.

El impacto financiero de tales robos puede ser devastador, tanto para individuos como para empresas. Las víctimas de robo de identidad pueden enfrentar cargos fraudulentos significativos, y las empresas pueden sufrir pérdidas financieras importantes y daños irreparables a su reputación. La pérdida de confianza por parte de los clientes y socios comerciales, resultado de filtraciones de datos, puede ser tan perjudicial como el daño económico directo, afectando la viabilidad a largo plazo de la organización.



"Deep Fake" ilustrando a Harrison Ford abrazando a su "yo" 40 años más joven.



"Deep Fake" ilustrando a Donald Trump resisteñose a un arresto.

En este contexto, es fundamental que las leyes y regulaciones evolucionen para abordar estos desafíos, protegiendo tanto la privacidad como la seguridad en un mundo cada vez más dominado por la inteligencia artificial.

El fenómeno de los deepfakes ha emergido como uno de los desafíos más preocupantes en la intersección entre tecnología y legalidad. Si bien la creación de un deepfake no es un delito en sí mismo, muchos gobiernos están avanzando hacia una regulación más estricta para prevenir los daños que esta tecnología puede causar.

Los deepfakes han sido utilizados no solo para fabricar contenido pornográfico no consensuado, especialmente dirigido a celebridades femeninas, sino también para cometer fraudes de identidad, como la creación de identificaciones falsas o la suplantación de personas a través de llamadas telefónicas.

Un informe reciente del proveedor de verificación de identidad Sumsub revela un alarmante aumento en los casos de fraude de identidad relacionados con deepfakes. Entre 2022 y 2023, países como Filipinas han experimentado un incremento del 4500% en estos intentos de fraude, seguidos de cerca por Vietnam, Estados Unidos y Bélgica. Con la rápida evolución de la inteligencia artificial, se anticipa que estos intentos de fraude podrían extenderse a otras áreas y regiones, incluida México, por lo que no se puede ignorar esta problemática.

Además de los riesgos financieros, los deepfakes representan una seria amenaza para la justicia y la seguridad pública. La capacidad de estos videos para engañar a las personas, incluidos jueces, al presentar imágenes o audios que parecen auténticos pero que son falsos, podría tener consecuencias devastadoras para la integridad de los procesos judiciales. Si un video manipulado se presenta como prueba en un tribunal, podría influir en el veredicto y poner en riesgo la confianza del público en el sistema de justicia.

“RIESGOS Y CONSECUENCIAS DE LOS DEEPFAKES: UNA AMENAZA EN EXPANSIÓN”

Los deepfakes, impulsados por la inteligencia artificial (IA), representan una amenaza creciente en múltiples áreas, desde la manipulación de la justicia hasta la violación de la privacidad. A medida que esta tecnología se vuelve más sofisticada y accesible, los riesgos asociados se amplifican, presentando desafíos significativos que requieren una atención urgente desde el plano legal.



1. MANIPULACIÓN DE LA EVIDENCIA:

Uno de los peligros más graves de los deepfakes es su potencial para falsificar pruebas en procesos judiciales. La creación de videos y audios que imitan a la perfección la voz y apariencia de una persona podría llevar a la condena de inocentes o a la absolución de criminales. Con solo una muestra de audio de 30 segundos o menos de 10 fotos, los modelos de IA actuales pueden generar contenido falso extremadamente convincente, que podría ser utilizado maliciosamente en juicios y otros procedimientos legales.

2. VIOLACIÓN DE LA PRIVACIDAD:

La IA también puede utilizarse para recopilar y explotar información personal, vulnerando la privacidad de los individuos. Por ejemplo, el seguimiento de actividades en línea mediante deepfakes puede permitir a gobiernos, empresas o ciberdelincuentes obtener detalles sobre la vida privada de las personas sin su conocimiento o consentimiento. Este tipo de vigilancia encubierta representa una seria amenaza para los derechos fundamentales de las personas, que podrían ver su privacidad invadida de maneras que antes eran impensables.



3. USO INDEBIDO DE LA TECNOLOGÍA DE RECONOCIMIENTO FACIAL:

El reconocimiento facial es una herramienta poderosa en la lucha contra el crimen, pero su uso indebido puede convertirlo en una amenaza. Los deepfakes pueden aprovechar esta tecnología para monitorear y rastrear a personas sin su consentimiento, vulnerando sus derechos y exponiéndolas a riesgos como la discriminación o el acoso. La facilidad con la que la IA puede replicar rostros y voces ha hecho que estas prácticas sean más comunes y difíciles de detectar.

Los deepfakes no solo tienen el potencial de manipular evidencia en juicios o falsificar declaraciones, sino también de difamar a individuos o grupos y propagar desinformación de manera masiva. Con la creciente accesibilidad de esta tecnología, incluso los delincuentes menos sofisticados pueden crear deepfakes convincentes, aumentando el número y la variedad de estos contenidos que circulan en línea.

En este contexto, la inacción legal no es una opción. Es imperativo que los legisladores, jueces y abogados tomen medidas para regular y controlar el uso de deepfakes, garantizando la protección de la justicia y los derechos individuales en la era digital. La sofisticación de los deepfakes continuará avanzando, y con ella, la necesidad de respuestas legales más robustas y efectivas.

Los deepfakes pueden tener graves consecuencias, como la manipulación de evidencia en juicios, la falsificación de declaraciones, la difamación de individuos o grupos y la propagación de información falsa en procesos judiciales. Algunos modelos de IA solo necesitan una muestra de audio de 30 segundos o menos de 10 fotos para poder imitar a una persona tanto en su voz como en su apariencia y generar audios y videos falsos. Esta información puede ser obtenida fácilmente de las redes sociales o aplicaciones de mensajería por internet de la persona en cuestión, lo cual hace aún más grave el no hacer nada al respecto desde el plano legal, además de que cada vez la creación de deepfakes es más sofisticada y accesible para los delincuentes, lo que ha aumentado en cantidad y variedad los deepfakes que circulan en línea.



DEEPFAKES: RETOS Y DESAFÍOS PARA LA SEGURIDAD Y LA LEGALIDAD

Los deepfakes, con su capacidad para crear videos y audios falsificados que imitan a la perfección la voz y apariencia de una persona, presentan graves consecuencias para la sociedad. La facilidad con la que esta tecnología puede obtener muestras de audio o imágenes de las redes sociales y aplicaciones de mensajería hace que el riesgo de manipulación sea aún más alarmante. La creciente accesibilidad y sofisticación de los deepfakes ha resultado en un aumento de estos contenidos falsos en línea, lo que subraya la urgencia de una respuesta legal efectiva.



PRINCIPALES DESAFÍOS PARA COMBATIR LOS DEEPFAKES:

- 1. Dificultad para Detectar Contenido Falso:** La avanzada tecnología de IA hace que sea cada vez más complicado distinguir entre contenido real y deepfakes. Esto dificulta la labor de las plataformas en línea y de las fuerzas del orden para identificar y eliminar este tipo de contenido.
- 2. Falta de Regulación:** Actualmente, existe un vacío legal en cuanto a la regulación del uso malicioso de la clonación de audio o imágenes. Esta falta de normativa específica permite a los delincuentes aprovecharse de la situación, operando con relativa impunidad.
- 3. Necesidad de Mayor Conciencia:** Es crucial que el público esté informado sobre los riesgos asociados con la clonación de audio e imágenes. La educación y la concienciación son herramientas fundamentales para que las personas sepan cómo protegerse de posibles fraudes y manipulaciones.



4. Fraude de Identidad: Los deepfakes pueden ser utilizados para suplantar identidades, permitiendo a los delincuentes realizar actividades fraudulentas como solicitar préstamos, realizar compras o acceder a información confidencial haciéndose pasar por otra persona.

5. Daño a la Reputación: La clonación de audio o imágenes puede emplearse para crear contenido falso que dañe la reputación de una persona, mostrándola en situaciones comprometedoras o haciéndola decir cosas que nunca dijo.

6. Extorsión: Los delincuentes pueden utilizar deepfakes para extorsionar a sus víctimas, amenazando con publicar contenido falso a menos que se pague un rescate.

Además, es crucial que se implementen campañas de educación y concienciación para informar al público sobre los peligros de estas tecnologías. Enseñar a las personas a identificar contenido falso y cómo denunciarlo a las autoridades es fundamental para mitigar los riesgos. También es importante que los poderes legislativo y judicial se involucren en este proceso, trabajando en conjunto para crear soluciones que protejan a la ciudadanía sin comprometer el progreso tecnológico.

Al combinar la innovación tecnológica con la educación pública y un marco regulatorio sólido, podremos enfrentar de manera efectiva los desafíos que los deepfakes y otras aplicaciones maliciosas plantean, protegiendo la integridad de nuestras instituciones y la seguridad de los individuos en la era digital.



BIBLIOGRAFÍA

FORO JURÍDICO

EXPLORANDO LOS RIESGOS LEGALES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: DESAFÍOS EN UN FUTURO EN TRANSFORMACIÓN

- Farid, H. (2022). Creating, using, misusing, and detecting deep fakes. *Journal of Online Trust and Safety*, 1(4). <https://doi.org/10.54501/jots.v1i4.56>.
- Hacker, P., Mittelstadt, B., Zuiderveen Borgesius, F., & Wachter, S. (2024). Generative discrimination: What happens when generative AI exhibits bias, and what can be done about it. arXiv. <https://arxiv.org/abs/2407.10329>.
- Florian Zandt. (2024). How Dangerous are Deepfakes and Other AI-Powered Fraud? <https://www.statista.com/chart/31901/countries-per-region-with-biggest-increases-in-deepfake-specific-fraud-cases/>
- Chesney, B., & Cltron, D. (2019). Deep fakes: A looming challenge for privacy, democracy, and national security. *Calif. L. Rev.*, 107, 1753.
- Chiba-Okabe, H., & Su, W. J. (2024). Tackling GenAI copyright issues: Originality estimation and genericization. arXiv. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2406.03341>
- Mittelstadt, B., Allo, P., Taddeo, M., Wachter, S., & Floridi, L. (2019). The ethics of artificial intelligence. *Nature*, 561(7723), 388-392.
- Thornaseth, K., & ET AL. (2023). The legal and ethical implications of artificial intelligence: A comprehensive review. *Nature Reviews Law*, 22(1), 31-46.
- Bostrom, N. (2014). Superintelligence: Paths, dangers, strategies.
- Branstetter, M., & Krueger, A. B. (2019). What does artificial intelligence mean for jobs?
- Dworkin, S. (2012). Fact, fairness, and procedure. Oxford University Press.
- Jobin, A., Ienca, M., & Vayena, E. (2019). The state of AI governance.
- Russell, S. J., & Norvig, P. (2021). Artificial intelligence: A modern approach. Pearson Education.
- Brundage, M., Klein, J., & Wang, M. (2021). The malicious use of artificial intelligence: Forecasting, prevention, and mitigation.
- Deepfakes and disinformation: A primer for policymakers.
- European Union Agency for Cybersecurity (ENISA). (2020). Deepfakes: Understanding and countering the threat.
- O'Connor, N., & Consolvo, S. (2020). AI-generated deepfakes: A critical review.

Recursos adicionales:

- <https://www.idtheftcenter.org/>
- <https://www.fbi.gov/investigate/cyber>
- <https://www.tachtarget.com/whatis/definition/ICANN-Internet-Corporation-for-Assigned-Names-and-Numbers>
- <https://fra.europa.eu/en> European Union Agency for Fundamental Rights (FRA)]. (2020). Artificial intelligence and human rights.

SOBRE EL AUTOR

Ingeniero en Telemática en la Universidad con maestría y doctorado, ambos en la Universidad de Liverpool en Reino Unido; en el área de Sistemas Inteligentes.

Trabajó en la iniciativa privada en control inteligente para aplicaciones aeronáuticas. Es profesor investigador titular en la Universidad Autónoma de Querétaro. Actualmente se desempeña en el núcleo académico de la maestría en ciencias en inteligencia artificial de la facultad de ingeniería.

Es fundador de la Asociación Mexicana de Software Embebido AC y participa activamente en la mesa directiva de diversas asociaciones como la Asociación Mexicana de Mecatrónica AC.

Su compromiso con la excelencia académica y su capacidad para liderar iniciativas estratégicas han dejado un impacto duradero en la formación de profesionales altamente capacitados.

Ha sido reconocido por su contribución al avance de la investigación y la tecnología. Como miembro destacado de la Academia Mexicana de Computación, la Academia Mexicana de Ciencias, el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos, del Instituto Europeo de Ingenieros y Tecnólogos, y del Sistema Nacional de Investigadores desde 2009.

Además de su prolífica producción científica, su influencia se extiende a numerosos proyectos en colaboración con la industria, la academia y el gobierno, abarcando áreas tan diversas como la ambiental, biomédica, automotriz, aeroespacial, robótica, financiera, legal y de consumo.

- Bajo su dirección, se han concluido con éxito tres tesis de licenciatura, diecisésis de maestría y tres de doctorado, consolidando su papel como mentor y guía en la formación de nuevas generaciones de profesionales altamente capacitados, pues el Dr. Aceves cuenta con la capacidad y compromiso con la capacitación de personal para dejar instaladas las capacidades de resolución de problemas complejos a través del uso y aplicación de herramientas de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial; así como la formación de personal altamente competente en la industria para ejecutar soluciones ad hoc o específicas.



SIGUE EL CANAL DE...

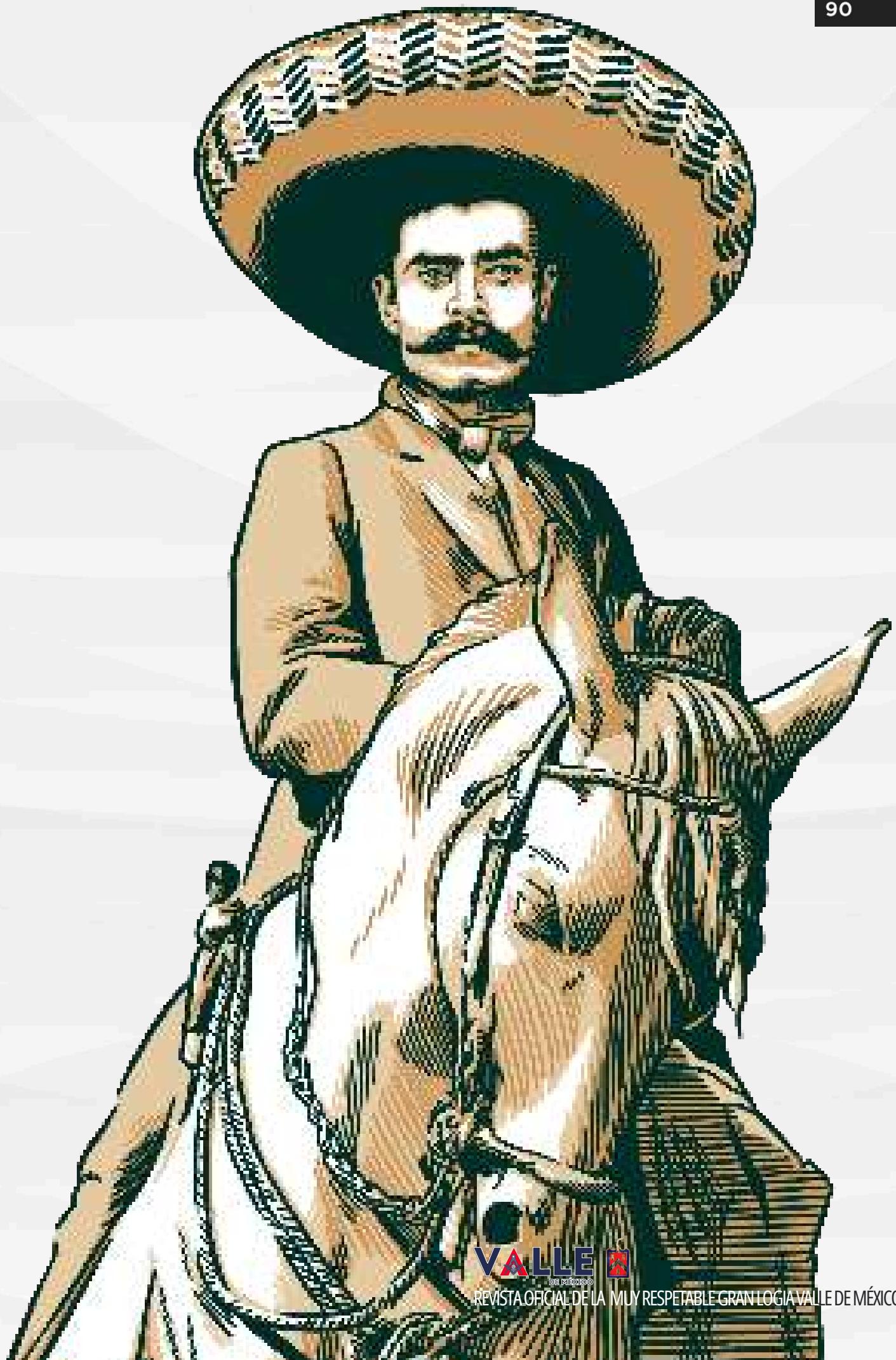


MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

VALLE
DE MÉXICO

REVISTA OFICIAL DE LA
GRAN LOGIA DE MÉXICO.

<https://whatsapp.com/channel/0029Vae7TPdEVccKNllg850y>



VALLE

DE MÉXICO



REVISTA OFICIAL DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA VALLE DE MÉXICO

MASONES ILUSTRES

EMILIANO ZAPATA, TIERRA Y LIBERTAD PARA UNA NACIÓN

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO (INEHMRM)

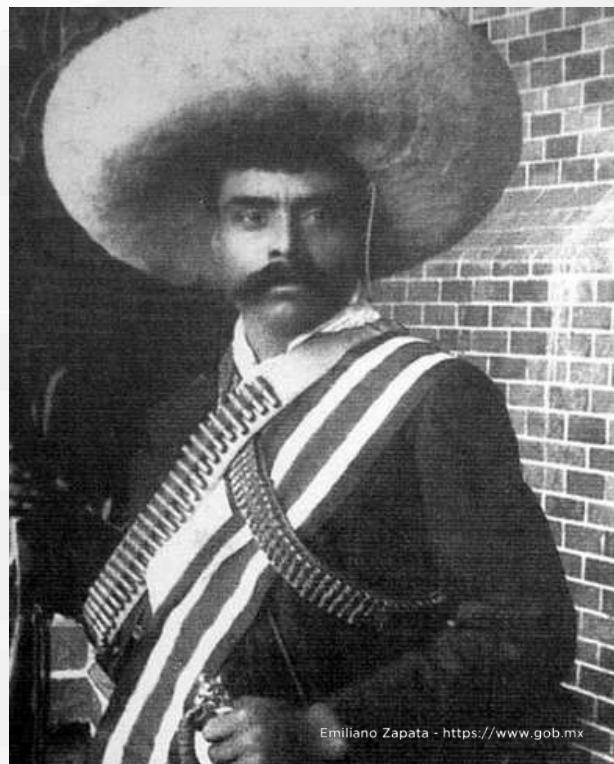
Revista Valle de México agradece al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHMRM), la excelente semblanza realizada a la vida y obra del Gral. Emiliano Zapata Salazar, personaje destacado y tenaz, que logró aglutinar al campesinado al sur de México entorno a una causa: que el reparto de las tierras fuera equitativo y restituir la propiedad a quien fue despojado, acuñando el lema “Tierra y Libertad”.

ALGUNAS FRASES QUE QUEDARON EN LA MEMORIA HISTÓRICA, ACUÑADAS POR EL GRAL. EMILIANO ZAPATA:

"TIERRA Y LIBERTAD"

"QUIERO MORIR SIENDO ESCLAVO DE LOS PRINCIPIOS, NO DE LOS HOMBRES."

"LA REVOLUCIÓN ES LO ÚNICO QUE PUEDE SALVAR A LA REPÚBLICA"



Emiliano Zapata - <https://www.gob.mx>

SEMLANZA

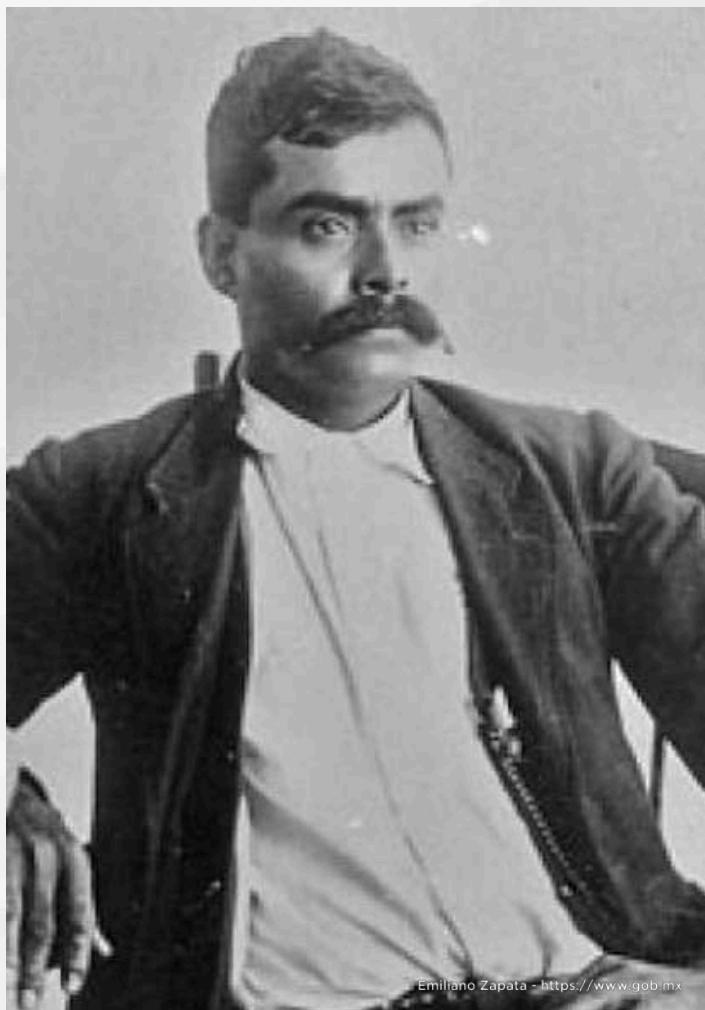
Emiliano Zapata Salazar nació el 8 de agosto de 1879 en Anenecuilco, Morelos, en el seno de una familia dedicada a la labranza de la tierra y la crianza de ganado en pequeña escala. Interesado en la crianza de caballos, Zapata se convirtió desde joven en un experto en la materia, lo que le ganó reconocimiento y popularidad tanto en Anenecuilco como en los poblados aledaños. En septiembre de 1909, Zapata fue elegido representante de Anenecuilco para gestionar ante las instancias de gobierno la restitución de las tierras de su pueblo por los cauces legales. Al no obtener respuesta, en 1910 llevó a cabo el reparto de las tierras ocupadas por las haciendas a las comunidades de Anenecuilco, Villa de Ayala y Moyotepec, legítimas propietarias.

Al estallar la revolución antirreelecciónista convocada por Francisco I. Madero en noviembre de 1910, Zapata se mantuvo a la expectativa; participó en reuniones secretas encabezadas por Pablo Torres Burgos, quien se convertiría en el representante del movimiento revolucionario en Morelos. El 10 de marzo de 1911 los morelenses se levantaron en armas contra la dictadura de Porfirio Díaz en Villa de Ayala. Tras la muerte de Torres Burgos a finales del mismo mes, Emiliano Zapata asumió la jefatura de las fuerzas revolucionarias y el control de la región. Zapata entró a Cuernavaca el 27 de mayo luego de que Porfirio Díaz renunciara a la presidencia.

Durante el periodo de transición, Francisco I. Madero solicitó al jefe suriano el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias del sur, Zapata accedió y pidió la restitución inmediata de las tierras para los pueblos de Morelos; no obstante, el presidente interino Francisco León de la Barra ordenó al ejército federal el sometimiento de los revolucionarios por la fuerza, lo que ocasionó el rompimiento de Zapata con el gobierno interino y con el propio Francisco I. Madero, a quien acusó de traicionar los acuerdos previamente establecidos.

El 25 de noviembre de 1911 Zapata promulgó en Ayoxustla, Puebla, el Plan de Ayala, documento que se convirtió en la principal bandera de lucha del zapatismo. El Plan desconoció al gobierno de Francisco I. Madero por incumplir con los objetivos de la Revolución y exigió el reparto de los latifundios y la restitución de la tierra a los pueblos. Los zapatistas se mantuvieron en pie de guerra contra el ejército federal incluso tras el asesinato de Francisco I. Madero durante la Decena Trágica; desconocieron al gobierno golpista de Victoriano Huerta y llamaron al pueblo mexicano a sumarse a la Revolución contra los usurpadores.

Tras la derrota del gobierno de Huerta a manos del constitucionalismo, Zapata reiteró su compromiso con los pueblos y exigió a Venustiano Carranza el reconocimiento del Plan de Ayala, planteamiento que fue rechazado por el Primer Jefe. Durante la Convención de jefes revolucionarios que se efectuó en Aguascalientes, a iniciativa del general Felipe Ángeles, se invitó al Ejército Libertador del Sur a enviar una representación para participar en la asamblea. Zapata exigió como condición que la Convención hiciera suyos los planteamientos del Plan de Ayala, moción que fue aceptada por el pleno. De esta forma el zapatismo se integró a los trabajos de la Soberana Convención Revolucionaria.



Emiliano Zapata - <https://www.gob.mx>

Emiliano Zapata - <https://www.gob.mx>

Al estallar la revolución antirreelecciónista convocada por Francisco I. Madero en noviembre de 1910, Zapata se mantuvo a la expectativa; participó en reuniones secretas encabezadas por Pablo Torres Burgos, quien se convertiría en el representante del movimiento revolucionario en Morelos. El 10 de marzo de 1911 los morelenses se levantaron en armas contra la dictadura de Porfirio Díaz en Villa de Ayala. Tras la muerte de Torres Burgos a finales del mismo mes, Emiliano Zapata asumió la jefatura de las fuerzas revolucionarias y el control de la región. Zapata entró a Cuernavaca el 27 de mayo luego de que Porfirio Díaz renunciara a la presidencia.

El 4 de diciembre de 1914, los jefes del Ejército Libertador del Sur y la División del Norte, Emiliano Zapata y Francisco Villa respectivamente, se encontraron en Xochimilco, donde se comprometieron a pelear conjuntamente contra Venustiano Carranza, quien había roto con la Convención y establecido un gobierno provisional en Veracruz, así como a defender los principios revolucionarios. El 6 de diciembre ambos caudillos marcharon por el centro de la ciudad hacia el Palacio Nacional.

Entre 1915 y 1916, los zapatistas establecieron en el estado de Morelos diversas medidas políticas, económicas y sociales revolucionarias acordes con el Plan de Ayala. No obstante, a la caída del gobierno convencionista y la toma del poder por los carrancistas, las bases sociales del Ejército Libertador del Sur se vieron reducidas tras diversas campañas de ocupación militar comandadas por Pablo González. Hacia 1918, los carrancistas tomaron las principales plazas de Morelos y continuaron con la campaña de exterminio zapatista.

El 10 de abril de 1919, Emiliano Zapata fue emboscado y asesinado por fuerzas carrancistas en Chinameca, luego de que Jesús Guajardo traicionara al jefe suriano. El zapatismo se mantuvo en pie de guerra hasta el asesinato de Venustiano Carranza, cuando establecieron una alianza con los jefes sonorenses que encabezaron la rebelión de Agua Prieta.

Fuente: [INEHRM :: Próceres de México](#)

Para saber más... Visita el siguiente enlace <https://youtu.be/-EODVVcEjoQ?si=2LiEcihTaRrvTlhk> canal oficial del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México INEHRM.

